M.A.O
CONSORCIO

NOMINA – SOPORTES DE PAGO

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

M.A.O CONSORCIO

NOMINA MENSUAL

M.A.O CONSORCIO
NIT: 901545272-4
NOMINA

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	SUELDO BASICO	DIAS	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	PRESTACIONES SOCIALES MENSUALES				TOTAL PRESTACIONES
						BASICO	AUXILIO DE TRANSPORTE	HORAS EXTRAS	COMISIONES		SALUD	PENSION	FONDO DE SOLIDARIDAD	RETENCION EN LA FUENTE	OTRAS DEDUCCIONES			PRIMA	INT CESANTIAS	CESANTIAS	VACACIONES	
	TOTALES			$ 10.160.000	$180	$ 10.160.000	$ 703.030	$ -	$ -	$ 10.863.030	$ 406.400	$ 406.400	$ -	$ -	$ -	$ 812.800	$ 10.050.230	$ 905.252	$ 9.053	$ 905.252	$ 423.333	$ 2.242.890
NETO PAGADO				$ 10.050.230,00																		

Elaborado Por:	Revisado Por:
CONTADOR P	REP LEGAL MAO CONSORCIO

Novedades

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

M.A.O

M.A.O CONSORCIO
Nit 901545272
CR 7A 9 91 BRR CENTRO
Tel: 60530078446981
Valledupar - Colombia
contabilidad@gcon.com.co

Periodo de Pago: **20230701 - 20230730**
Comprobante Número:**87**
Fecha y hora de generación: **02/08/2023 - 10:07 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/08/2023 - 10:08 AM**

Empleado: **LIZDY JOHANA VARGAS VENCE**
Ciudad: **Valledupar**
Identificación: **1118841401**
Cargo: **Asesor Operativo**
Salario básico: **$2.500.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 2.500.000
Vacaciones liquidación contrato				30	$ 104.168
Prima liquidación contrato				30	$ 208.333
Cesantías liquidación contrato			0.0	0	$ 208.333
Intereses cesantías liquidación contrato			12.0	0	$ 2.083
			Total Ingresos		**$ 3.022.917**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 100.000
Fondo de pensión	4.00	$ 100.000
	Total Deducciones	**$ 200.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 2.822.917**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 2.822.917

Soporte de pago: DNE87
CUNE:
bcfc42d45db67e0d352d5188462aaa38d3a9e7acfdf12a1e9f9dcd9cfde2c96129edb9ecc9e5cfc334570e203a1d4983

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por SIIGO SAS NIT: 830.048.145-8

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

M.A.O

M.A.O CONSORCIO
Nit 901545272
CR 7A 9 91 BRR CENTRO
Tel: 60530078446981
Valledupar - Colombia
contabilidad@gcon.com.co

Periodo de Pago: **20230701 - 20230730**
Comprobante Número:**86**
Fecha y hora de generación: **02/08/2023 - 10:07 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/08/2023 - 10:08 AM**

Empleado: **FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL**
Ciudad: **Valledupar**
Identificación: **1065817811**
Cargo: **Asesor Operativo**
Salario básico: **$2.000.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 2.000.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
Vacaciones liquidación contrato				30	$ 83.333
Prima liquidación contrato				30	$ 178.384
Cesantías liquidación contrato			0.0	0	$ 178.384
Intereses cesantías liquidación contrato			12.0	0	$ 1.784
			Total Ingresos		**$ 2.582.491**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 80.000
Fondo de pensión	4.00	$ 80.000
	Total Deducciones	**$ 160.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 2.422.491**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 2.422.491

Soporte de pago: DNE86
CUNE:
21dc6ff07baf11ff22d6c03d606a067b85df31102ea53f329cd2315278cbdc49235a68699ab9f51482556348788d45a2

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

M.A.O

M.A.O CONSORCIO
Nit 901545272
CR 7A 9 91 BRR CENTRO
Tel: 60530078446981
Valledupar - Colombia
contabilidad@gcon.com.co

Periodo de Pago: **20230701 - 20230730**
Comprobante Número:**84**
Fecha y hora de generación: **02/08/2023 - 10:07 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/08/2023 - 10:08 AM**

Empleado: **JERUS DANIEL BARBOZA LUNA**
Ciudad: **Valledupar**
Identificación: **1064119572**
Cargo: **Asesor Operativo**
Salario básico: **$1.800.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.800.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
Vacaciones liquidación contrato				30	$ 75.000
Prima liquidación contrato				30	$ 161.717
Cesantías liquidación contrato			0.0	0	$ 161.717
Intereses cesantías liquidación contrato			12.0	0	$ 1.617
			Total Ingresos		**$ 2.340.657**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 72.000
Fondo de pensión	4.00	$ 72.000
	Total Deducciones	**$ 144.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 2.196.657**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 2.196.657

Soporte de pago: DNE84
CUNE:
68249109cf63d8fb3b218bf8d28cfc11008158b5eead0077fe9b98ecd566294ffcd9814404a48b3d8c866067dabbfdd0

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

M.A.O

M.A.O CONSORCIO
Nit 901545272
CR 7A 9 91 BRR CENTRO
Tel: 60530078446981
Valledupar - Colombia
contabilidad@gcon.com.co

Periodo de Pago: **20230701 - 20230730**
Comprobante Número:**83**
Fecha y hora de generación: **02/08/2023 - 10:07 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/08/2023 - 10:08 AM**

Empleado: **MIRIAN ANDREA CAÑIZARES PEREZ**
Ciudad: **Valledupar**
Identificación: **1064107434**
Cargo: **Asesor Operativo**
Salario básico: **$1.160.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.160.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
Vacaciones liquidación contrato				30	$ 48.333
Prima liquidación contrato				30	$ 108.384
Cesantías liquidación contrato			0.0	0	$ 108.384
Intereses cesantías liquidación contrato			12.0	0	$ 1.084
			Total Ingresos		**$ 1.566.791**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 46.400
Fondo de pensión	4.00	$ 46.400
	Total Deducciones	**$ 92.800**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 1.473.991**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.473.991

Soporte de pago: DNE83
CUNE:
a879587829e475c4efbfa1709b9a718eb9e39561c8ca64f26de87e8da7a3b8300fc4213027b5bd632194a8b2d0c142aa

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

M.A.O

M.A.O CONSORCIO
Nit 901545272
CR 7A 9 91 BRR CENTRO
Tel: 60530078446981
Valledupar - Colombia
contabilidad@gcon.com.co

Periodo de Pago: **20230701 - 20230730**
Comprobante Número:**88**
Fecha y hora de generación: **02/08/2023 - 10:07 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/08/2023 - 10:08 AM**

Empleado: **edgar orlando calderon cadavid**
Ciudad: **Valledupar**
Identificación: **17972011**
Cargo: **Asesor Operativo**
Salario básico: **$1.200.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.200.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
Vacaciones liquidación contrato				30	$ 50.000
Prima liquidación contrato				30	$ 111.717
Cesantías liquidación contrato			0.0	0	$ 111.717
Intereses cesantías liquidación contrato			12.0	0	$ 1.117
			Total Ingresos		**$ 1.615.157**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 48.000
Fondo de pensión	4.00	$ 48.000
	Total Deducciones	**$ 96.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 1.519.157**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.519.157

Soporte de pago: DNE88
CUNE:
9bab6143fd97f2ace5202826d8c53075b3c088d712750983c6347d4bff6790f8129edfedcb709318f3d8705b073b1b35

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA

M.A.O

M.A.O CONSORCIO
Nit 901545272
CR 7A 9 91 BRR CENTRO
Tel: 60530078446981
Valledupar - Colombia
contabilidad@gcon.com.co

Periodo de Pago: **20230701 - 20230730**
Comprobante Número:**85**
Fecha y hora de generación: **02/08/2023 - 10:07 AM**
Fecha y hora de expedición: **02/08/2023 - 10:08 AM**

Empleado: **LAIDYS YANETH PUMAREJO CASERES**
Ciudad: **Valledupar**
Identificación: **1065807089**
Cargo: **Ingeniero**
Salario básico: **$1.500.000**

INGRESOS

Concepto	Inicio	Fin	Porcentaje	Cantidad	Valor
Sueldo				30	$ 1.500.000
Aux. de transporte/Aux. de conectividad digital				30	$ 140.606
Vacaciones liquidación contrato				30	$ 62.500
Prima liquidación contrato				30	$ 136.717
Cesantías liquidación contrato			0.0	0	$ 136.717
Intereses cesantías liquidación contrato			12.0	0	$ 1.367
			Total Ingresos		**$ 1.977.907**

*Las provisiones son únicamente de referencia y no hacen parte del valor a pagar al empleado.

DEDUCCIONES

Concepto	Porcentaje	Valor
Fondo de salud	4.00	$ 60.000
Fondo de pensión	4.00	$ 60.000
	Total Deducciones	**$ 120.000**

LICENCIAS NO REMUNERADAS

Concepto	Inicio	Fin	Cantidad

NETO A PAGAR (Total Ingresos - Total Deducciones) **$ 1.857.907**

Observaciones:

Condiciones de pago: Efectivo $ 1.857.907

Soporte de pago: DNE85
CUNE:
a3d50eb834434b6174ddd3cb47c3223829a0b813fbfe0042d1fd14131d0fda82900c78ddaeb7abdd954ca592ed9a227e

M.A.O
CONSORCIO

CERTIFICACIÓN DEL MATERIAL

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

GESTIÓN DE OPERACIONES				CEMENTO VALLENATO La fuerza de una región
Certificado de calidad				
Fecha: 04/08/2017	Version: 02	Código: FR-GO-09	Pagina 1 de 1	

Planta: CEMENTOS Y CALIZAS DE LA PAZ
Dirección: Km 1,5 via la Guajira La paz-Cesar
Fecha Produccion: 28-JUNIO-2023
Producto: CEMENTO VALLENATO ESTRUCTURAL
Presentacion: 50 Y 42,5 Kg
Cliente:

PARAMETRO DE CONTROL	METODO DE ENSAYO	Especificacion NTC 121	RESULTADO
Finura en Tamiz N° 325, %	NTC 294		3,06
Finura blaine ,cm2/g	NTC 33		4880
Tiempo de fraguado			
Tiempo inicial de fraguado mínimo, minutos	NTC 118	45	132
Tiempo final de fraguado máximo, minutos	NTC 118	220	185
Resistencia a la compresión			
1 Dia, Mpa	NTC 220	11	15,9
3 Dias, Mpa	NTC 220	22	26,4
7 Dias, Mpa	NTC 220		31,3
28 Dias, Mpa	NTC 220		38,5

Director de operaciones

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
CORREDOR DE CARGA PALERMO VIA PUERTO
COREMAR, Barranquilla, Colombia. C.P - 477008

Nº: 70238131119978

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
BODEGA 2 FERRETERIA ONLINE	**9007270068/10**	**Pedido 03.03.2023**	**10654282/000010**	**NTC 2289**	**16.683**

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	COMPOSICION QUIMICA (%) Ensayo según método ASTM E415											
				C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V	C.E
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118949502	GR 60	0,26	0,91	0,017	0,031	0,23	0,22	0,09	0,12	0,02	0,000	0,003	0,43
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118949802	GR 60	0,27	0,88	0,017	0,033	0,23	0,25	0,07	0,15	0,02	0,000	0,003	0,44
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118949902	GR 60	0,28	0,93	0,017	0,033	0,26	0,24	0,09	0,17	0,02	0,000	0,004	0,46
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118950102	GR 60	0,28	0,91	0,018	0,032	0,25	0,24	0,09	0,17	0,02	0,000	0,003	0,46
Rangos de referencia según norma				máx 0,2000%	max 1,5000%	max 0,0350%	máx 0,0450%	máx 0,5000%							máx 0,550

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	PROPIEDADES MECÁNICAS Ensayo según método NTC3353						CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS				
				R. Fluencia	R. Tracción	R.T/R.F	Alargamiento	Masa Lineal	Doblado	Espaci	Altura	Separa		
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118949502	3	492	642	1,31	16,0	0,553	OK	6,12	0,53	1,48		
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118949802	3	497	653	1,31	16,0	0,551	OK	6,09	0,55	1,47		
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118949902	3	516	672	1,31	16,0	0,550	OK	6,12	0,58	1,45		
110007627	BAR COR NTC 2289 3/8" 6M IMP GG	2118950102	3	479	617	1,29	16,0	0,548	OK	6,05	0,58	1,55		
Rangos de referencia según norma				420,0 - 540,0 MPa	min 550,0 MPa	min 1,250	min 14,00%	min 0,526 kg/m		máx 6,70 mm	min 0,38 mm	máx 3,60 mm		

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

BARRANQUILLA 03.03.2023

LEIDY LORENA NIÑO ESCOBAR

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
CORREDOR DE CARGA PALERMO VIA PUERTO
COREMAR, Barranquilla, Colombia. C.P - 477008

Nº: 70238131119978

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
BODEGA 2 FERRETERIA ONLINE	**9007270068/20**	**Pedido 03.03.2023**	**10654282/000020**	**NTC 2289**	**8.304**

COMPOSICION QUIMICA (%)

Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V	C.E.
110007646	BAR COR NTC 2289 1/2" 6M IMP GG	2118908902	GR 60	0,28	0,88	0,024	0,029	0,21	0,24	0,06	0,10	0,01	0,000	0,003	0,44
110007646	BAR COR NTC 2289 1/2" 6M IMP GG	2118909002	GR 60	0,27	0,86	0,023	0,032	0,20	0,24	0,06	0,10	0,02	0,000	0,003	0,43
110007646	BAR COR NTC 2289 1/2" 6M IMP GG	2118909102	GR 60	0,28	0,87	0,025	0,037	0,23	0,25	0,06	0,10	0,02	0,000	0,003	0,45
Rangos de referencia según norma				máx 0,3000%	máx 1,5000%	máx 0,0350%	máx 0,0450%	máx 0,5000%							máx 0,550

PROPIEDADES MECÁNICAS

Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	R. Fluencia	R. Tracción	R.T/R.F	Alargamiento	Masa Lineal	Doblado	Espaci	Altura	Separa		
110007646	BAR COR NTC 2289 1/2" 6M IMP GG	2118908902	4	472	626	1,33	19,0	0,966	OK	6,94	0,94	2,50		
110007646	BAR COR NTC 2289 1/2" 6M IMP GG	2118909002	4	467	612	1,31	19,0	0,964	OK	6,90	0,94	2,48		
110007646	BAR COR NTC 2289 1/2" 6M IMP GG	2118909102	4	475	629	1,33	19,0	0,962	OK	6,93	0,96	2,42		
Rangos de referencia según norma				420,0 - 540,0 MPa	min 550,0 MPa	min 1,250	min 14,00%	min 0,934 kg/m		máx 8,90 mm	min 0,51 mm	máx 4,90 mm		

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

BARRANQUILLA 03.03.2023

LEIDY LORENA NIÑO ESCOBAR

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
CORREDOR DE CARGA PALERMO VIA PUERTO
COREMAR, Barranquilla, Colombia. C.P - 477008

Nº: 70238131119978

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
BODEGA 2 FERRETERIA ONLINE	**9007270068/30**	**Pedido 03.03.2023**	**10654282/000030**	**NTC 2289**	**2.076**

COMPOSICION QUIMICA (%)

Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V	C.E.
110007637	BAR COR NTC 2289 3/4" 12M IMP GG	8956719502	GR 60	0,26	1,18	0,023	0,017	0,20	0,05	0,04	0,06	0,01	0,001	0,005	0,48
Rangos de referencia según norma				máx 0,3000%	máx 1,5000%	máx 0,0350%	máx 0,0450%	máx 0,5000%							máx 0,550

PROPIEDADES MECÁNICAS

Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	R. Fluencia	R. Tracción	R.T/R.F	Alargamiento	Masa Lineal	Doblado	Espaci	Altura	Separa		
110007637	BAR COR NTC 2289 3/4" 12M IMP GG	8956719502	6	492	625	1,27	21,0	2,196	OK	11,28	1,37	3,78		
Rangos de referencia según norma				420,0 - 540,0 MPa	min 550,0 MPa	min 1,250	min 12,00%	min 2.101 kg/m		max 13,30 mm	min 0,97 mm	max 7,30 mm		

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

BARRANQUILLA 03.03.2023

LEIDY LORENA NIÑO ESCOBAR

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
CORREDOR DE CARGA PALERMO VIA PUERTO
COREMAR, Barranquilla, Colombia. C.P - 477008

Nº: 70238131119978

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
BODEGA 2 FERRETERIA ONLINE	**9007270068/40**	**Pedido 03.03.2023**	**10654282/000040**	**NTC 2289**	**2.107**

COMPOSICION QUIMICA (%)
Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V	C.E.
110007624	BAR COR NTC 2289 1" 12M IMP GG	8956704302	GR 60	0,27	1,22	0,018	0,006	0,22	0,04	0,03	0,06	0,01	0,001	0,005	0,50
Rangos de referencia según norma				máx 0,3000%	máx 1,5000%	máx 0,0350%	máx 0,0450%	máx 0,5000%							máx 0,550

PROPIEDADES MECÁNICAS
Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	R. Fluencia	R. Tracción	R.T/R.F	Alargamiento	Masa Lineal	Doblado	Espaci	Altura	Separa
110007624	BAR COR NTC 2289 1" 12M IMP GG	8956704302	8	489	645	1,32	21,0	3,865	OK	16,89	1,62	5,13
Rangos de referencia según norma				420,0 - 540,0 MPa	min 550,0 MPa	min 1,250	min 14,00%	min 3,735 kg/m		máx 17,80 mm	min 1,27 mm	máx 9,70 mm

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

BARRANQUILLA 03.03.2023

LEIDY LORENA NIÑO ESCOBAR

GERDAU
DIACO

REPORTE DE ENSAYOS

DIACO S/A
CORREDOR DE CARGA PALERMO VIA PUERTO
COREMAR, Barranquilla, Colombia. C.P - 477008

Nº: 70238131119978

CLIENTE	FACTURA	Nº PEDIDO DEL CLIENTE	PEDIDO DEL CLIENTE	ESPECIFICACIÓN	PESO (Kg)
BODEGA 2 FERRETERIA ONLINE	**9007270068/50**	**Pedido 03.03.2023**	**10654282/000050**	**NTC 2289**	**5.315**

COMPOSICION QUIMICA (%)
Ensayo según método ASTM E415

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	GRADO	C	Mn	P	S	Si	Cu	Ni	Cr	Mo	Nb	V	C.E.
110007643	BAR COR NTC 2289 12MM 6M IMP GG	8956202402	GR 60	0,26	1,17	0,016	0,014	0,29	0,04	0,02	0,05	0,00	0,000	0,005	0,47
110007643	BAR COR NTC 2289 12MM 6M IMP GG	8956202502	GR 60	0,25	1,17	0,024	0,023	0,27	0,06	0,02	0,06	0,01	0,000	0,005	0,47
110007643	BAR COR NTC 2289 12MM 6M IMP GG	8956204802	GR 60	0,25	1,18	0,022	0,009	0,20	0,05	0,02	0,07	0,01	0,000	0,006	0,47
Rangos de referencia según norma				máx 0,3000%	máx 1,5000%	máx 0,0350%	máx 0,0450%	máx 0,5000%							max 0,550

PROPIEDADES MECÁNICAS
Ensayo según método NTC3353

CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS

MATERIAL	PRODUCTO	LOTE/COLADA	DESIG	R. Fluencia	R. Tracción	R.T/R.F	Alargamiento	Masa Lineal	Doblado	Espaci	Altura	Separa		
110007643	BAR COR NTC 2289 12MM 6M IMP GG	8956202402	12M	474	618	1,30	17,0	0,864	OK	7,25	0,73	2,00		
110007643	BAR COR NTC 2289 12MM 6M IMP GG	8956202502	12M	459	606	1,32	18,0	0,861	OK	7,23	0,77	1,85		
110007643	BAR COR NTC 2289 12MM 6M IMP GG	8956204802	12M	462	613	1,33	18,0	0,868	OK	7,25	0,72	1,98		
Rangos de referencia según norma				420.0 - 540.0 MPa	min 550.0 MPa	min 1,250	min 14,00%	min 0,835 kg/m		máx 8.40 mm	min 0.48 mm	máx 4.71 mm		

OBSERVACIONES

Se garantiza por mediciones que el producto está libre de radioactividad.

RESPONSABLE DE CALIDAD

BARRANQUILLA 03.03.2023

LEIDY LORENA NIÑO ESCOBAR

ERNESTO ALTAHONA SUAREZ

Laboratorio de Suelos, Mortero y Concreto
Calle 3 A# 6-07, Ternera, Los Campanos,
Tel. (057) 5639213

INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE [illegible]

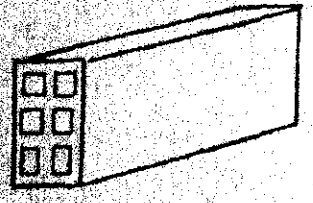
[illegible]

LADRI ECCE HOMO DEL CESAR

CALLE 9 B N° 6A - 10

LADRI ECCE HOMO DEL CESAR

1	BLOQUE H10	-	14 - Jun-23	-	109,2	33,79	[illegible]
2	BLOQUE H10	-	14 - Jun-23	-	114,6	33,79	[illegible]



[illegible] documento sin firma original del Director Técnico y sello del Laboratorio("DOCUMENTO CONTROLADO"), no tienen Validez.

[illegible] solamente en este laboratorio se realizan el muestreo y condiciones en que se realizaron los ensayos.

[illegible] los resultados obtenidos. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haga obtención permiso previamente del laboratorio que lo emite.

[illegible] que la misma no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los resultados

[illegible]

ERNESTO ALTAMONA SUAREZ

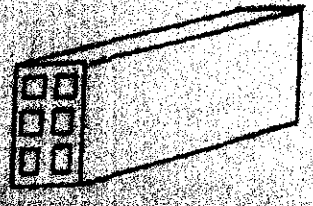
INFORME DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE

LADRI ECCE HOMO DEL CESAR

CALLE 9 B N° 9A - 19

LADRI ECCE HOMO DEL CESAR

	BLOQUE H10		14-jun-21				
	BLOQUE H10		14-jun-21				



"DOCUMENTO CONTROLADO", en tinta Verde.



ARGOS

Planta: ZONA FRANCA ARGOS S.A.
Dirección: VÍA MAMONAL, Km 7. CARTAGENA, BOLIVAR. COLOMBIA
Teléfono: (5) 668 9200
Fecha: JUNIO DE 2023
Material: CEMENTO USO GENERAL ARGOS - CEMENTO PORTLAND TIPO I NTC 121
Presentación: EMPACADO 1 KG - 5KG - 25 KG - 42,5 KG - 50 KG

Fecha	Finura	Tiempo de fraguado (Minutos)		Resistencias a la Compresión (Mpa)				Especificaciones Quimicas	
Dia	[illegible]	PF	FF	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	MgO %	SO3 %
Especificacion NTC 121	-----	Min. 45	Máx. 420	-----	Min. 1160 (8,0)	Min. 2176 (15,0)	Min. 3480 (24,0)	----	----
3/06/2023	4850	161	240	7,72	14,48	20,84	32,28	1,68	2,92
4/06/2023	4620	136	211	16,02	26,70	32,21	40,89	1,35	3,49
6/06/2023	4230	120	228	14,08	21,70	28,43	41,50	1,36	3,30
9/06/2023	4940	141	230	11,83	19,02	25,33	34,52	1,26	3,03
11/06/2023	4620	125	232	14,78	24,46	30,52	40,64	1,33	3,41
13/06/2023	3940	125	232	14,78	24,46	30,52	40,64	1,33	3,41
16/06/2023	4480	97	170	17,28	26,99	34,43	43,57	1,59	2,87
18/06/2023	4480	144	200	17,04	23,68	31,71	40,02	1,48	3,61
20/06/2023	4220	144	240	11,92	17,77	24,56	34,90	1,51	3,27
23/06/2023	4620	169	241	8,94	15,22	21,49	32,61	1,74	3,26
25/06/2023	4230	161	241	8,80	16,35	23,54	33,04	1,74	3,05
27/06/2023	4490	120	190	13,70	24,39	32,17		1,52	3,13
30/06/2023	3940	163	240	9,78	17,49	23,86		1,62	3,34
Promedio	4418,46	137,62	222,69	12,82	20,98	27,66	37,69	1,50	3,24
Desv. Estd	326,95	21,48	22,95	3,24	4,43	4,57	4,20	0,16	0,22
% CV	7,40%	15,61%	10,31%	25,29%	21,12%	16,54%	11,15%	10,97%	6,95%
° DATOS	13,00	13,00	13,00	13,00	13,00	13,00	11,00	13,00	13,00
MAXIMO	4.940,00	169,00	241,00	17,28	26,99	34,43	43,57	1,74	3,61
MINIMO	3.940,00	97,00	170,00	7,72	14,48	20,84	32,28	1,26	2,87
RANGO	1.000,00	72,00	71,00	9,56	12,51	13,58	11,29	0,47	0,74

Certificamos que este cemento cumple con las Normas Técnicas Colombianas 121 para CEMENTO PORTLAND TIPO UG.
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados en la Norma Técnica Colombiana.

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.

* FIN DEL DOCUMENTO *

M.A.O
CONSORCIO

LABORATORIO Y ENSAYOS

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto
NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

DISEÑO DE CONCRETO

RESISTENCIA:

3000	PSI	210,0 Kg/cm2	21	Mpa

CONTRATISTA:
CONSORCIO MAO

OBJETO:

CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN IDSIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

DIRECCION EMPRESA:

VALLEDUPAR, CESAR

GRAVA:
CANTERA : SAN ANTONIO

ARENA:
CANTERA : SAN ANTONIO

CEMENTO:

VALLENATO ESTRUCTURAL

FECHA:

28/06/2023

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

FIN DEL INFORME

ANTONIO GARCIA M

Laboratorio de suelos, concreto y asfalto

NIT: 12719676 - 1

CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

SOLICITANTE: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA GRAVA: SAN ANTONIO

FECHA: 28/06/2023

HUMEDAD NATURAL:

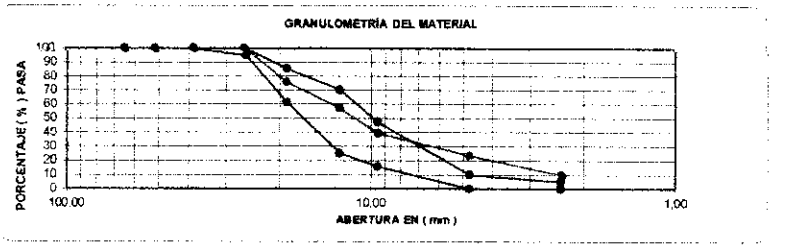
PESO HUMEDO (g):	228
PESO SECO (g):	219
PESO TARA (g):	60
% HUMEDAD NATURAL:	
	5,66

GRANULOMETRIA

PESO HUMEDO GRAVA: 3090

PESO SECO: 2924,5 PESO : 2 2822,0

TAMIZ	ABERTURA EN (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
3 "	76,1	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2 "	64	0,0	0,0	0,0	100,0
2 "	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2 "	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1 "	25,6	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4 "	19	702,0	24,0	24,0	76,0
1/2 "	12,7	548,0	18,7	42,7	57,3
3/8 "	9,51	518,0	17,7	60,5	39,5
No 4	4,76	466,0	15,9	76,4	23,6
No 8	2,38	399,0	13,6	90,0	10,0
No 16	1,19	189,0	6,5	96,5	3,5
No 30	0,595	0,0	0,0	96,5	3,5
No 50	0,297	0,0	0,0	96,5	3,5
No 100	0,149	0,0	0,0	96,5	3,5
No 200	0,074	0,0	0,0	96,5	3,5
FONDO		102,5	3,5	100,0	



OBSERVACIONES :

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M

Laboratorio de suelos, concreto y asfalto

NIT: 12719676 - 1

CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

SOLICITANTE: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA GRAVA: SAN ANTONIO

FECHA: 28/06/2023

PESO DEL MOLDE (g)	8082,0
VOLUMEN DEL MOLDE (cm3)	3048,3

Diam.:	**15,3 cms.**
Radio:	**7,65 cms.**
Area:	183,9 cms.
Alto:	16,58 cms.
Peso molde:	8082 g.
Vol.:	3048,30 cms3

PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 1	12920,0		
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 2	12948,0		
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 3	12928,0	P1 P2 P3	416,0 415,2 122,0
PROMEDIO PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g)	12932,0		
HUMEDAD NATURAL DEL AGREGADO (%)	0,27%		

PESO UNITARIO COMPACTO DEL AGREGADO GRUESO HUMEDO (Kg/m3)	1591,0
PESO UNITARIO COMPACTO DEL AGREGADO GRUESO SECO (Kg/m3)	1591,0

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DEL AGREGADO GRUESO COMPACTADO, PARA AGREGADOS CON TAMAÑO NOMINAL, COMPRENDIDO ENTRE 38 mm (1 1/2") Y 100 mm (4")

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto
NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

COTRATISTA: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN IDSIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA GRAVA: SAN ANTONIO

FECHA: 28/06/2023

PESO DEL MOLDE (g)	8082,0
VOLUMEN DEL MOLDE (cm3)	3048,3

Diam.:	15,3 cms.
Radio:	7,65 cms.
Area:	183,9 cms2
Alto:	16,58 cms.
Peso molde:	8082 g.
Vol.:	3048,3 cms3

PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 1	12660,0		
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 2	12644,0		
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 3	12672,0	P1 P2 P3	416,0 415,2 122,0
PROMEDIO PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g)	12658,7		
HUMEDAD NATURAL DEL AGREGADO (%)	0,27		

PESO UNITARIO SUELTO DEL AGREGADO GRUESO HUMEDO (Kg/m3)	1501,4
PESO UNITARIO SUELTO DEL AGREGADO GRUESO SECO (Kg/m3)	1497,3

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DEL AGREGADO GRUESO SUELTO, PARA AGREGADOS CON TAMAÑO NOMINAL HASTA DE 100 mm (4")

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto

NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

COTRATISTA: **CONSORCIO MAO**

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN IDSIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA GRAVA: **SAN ANTONIO**

FECHA: **28/06/2023**

PRUEBA No	UNIDAD	1	2	3	PROMEDIO
TEMPERATURA	° C	23	23	23	
PESO EN EL AIRE DE LA MUESTRA SECA (A)	g	650,0	637,0	555,7	
PESO EN EL AIRE DE LA MUESTRA SATURADA CON SUPERFICIE SECA (B)	g	656,8	644,3	563,0	
PESO SUMERGIDO EN AGUA DE LA MUESTRA SATURADA (C)	g	377,0	383,9	330,9	
PESO ESPECÍFICO APARENTE $\frac{A}{B-C}$	g / cm3	2,323	2,446	2,394	2,388
PESO ESPECÍFICO APARENTE (SSS) $\frac{B}{B-C}$	g / cm3	2,347	2,474	2,426	2,416
PESO ESPECÍFICO NOMINAL $\frac{A}{A-C}$	g / cm3	2,381	2,517	2,472	2,457
ABSORCIÓN $\frac{B-A}{A}$ X 100	%	1,05	1,15	1,31	1,17

Volumen Aparente: Es el Volumen que ocupan las particulas del solido, incluidos el volumen de vacios accesibles al agua en las condiciones que se establezcan

Volumen Nominal: Es el Volumen que ocupan las particulas del solido, excluyendo el volumen de vacios.

Peso especifico Aparente: Es la relación que existe entre el peso al aire del sólido y el peso de agua correspondiente a su volumen Aparente

Peso específico Nominal: Es la relación que existe entre el peso al aire del solido y el peso de agua correspondiente a su volumen Nominal.

OBSERVACIONES: PESO ESPECÍFICO (APARAENTE Y NOMINAL) Y ABSORCION DE AGREGADOS GRUESO, PARA AGREGADOS CON TAMAÑO IGUAL O MAYOR A 4,75 mm (TAMIZ No 4)

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto
NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

SOLICITANTE: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN IDSIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA ARENA: SAN ANTONIO

FECHA: 28/06/2023

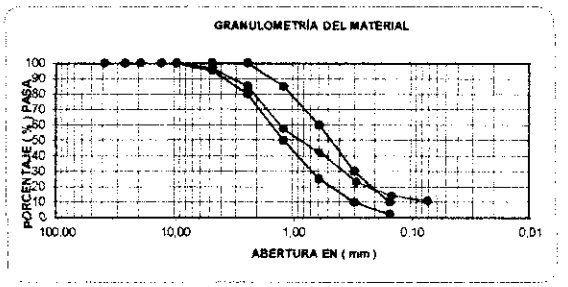
HUMEDAD NATURAL:

PESO HUMEDO (g):	587,3
PESO SECO (g):	565,8
PESO TARA (g):	142,2
% HUMEDAD NATURAL:	
	0,35

GRANULOMETRIA

PESO HUMEDO ARENA: 2400

PESO : 1		2391,5	PESO : 2	2128,0	
TAMIZ	ABERTURA EN (mm)	PESO RETENIDO	% RETENIDO	% ACUMULADO	% PASA
3 "	76,1	0,0	0,0	0,0	100,0
2 1/2 "	64	0,0	0,0	0,0	100,0
2 "	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0
1 1/2 "	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0
1 "	25,8	0,0	0,0	0,0	100,0
3/4 "	19	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2 "	12,7	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8 "	9,51	0,0	0,0	0,0	100,0
No 4	4,76	77,0	3,2	3,2	96,8
No 8	2,38	276,0	11,5	14,8	85,2
No 16	1,19	659,0	27,6	42,3	57,7
No 30	0,595	376,0	15,7	58,0	42,0
No 50	0,297	444,0	18,6	76,6	23,4
No 100	0,149	216,0	9,0	85,6	14,4
No 200	0,074	80,0	3,3	89,0	11,0
FONDO		263,5	11,0	66,0	



OBSERVACIONES : MODULO DE FINURA 2,8

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto
NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

SOLICITANTE: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA ARENA: SAN ANTONIO

FECHA: 28/02/2023

PESO DEL MOLDE (g)	8082,0
VOLUMEN DEL MOLDE (cm3)	3048,3

Diam.:	**15,3 cms.**
Radio:	**7,65 cms.**
Area:	183,9 cms.
Alto:	16,58 cms.
Peso molde:	8082 g.
Vol.:	3048,3 cms3

PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 1	11697,7
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 2	11684,0
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 3	11678,0
PROMEDIO PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g)	11686,6
HUMEDAD NATURAL DEL AGREGADO (%)	3,1

P1	277,6
P2	272,8
P3	120,0

PESO UNITARIO SUELTO DEL AGREGADO GRUESO HUMEDO (Kg/m3)	1182,5
PESO UNITARIO SUELTO DEL AGREGADO GRUESO SECO (Kg/m3)	1146,5

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DEL AGREGADO FINO SUELTO, PARA AGREGADOS CON TAMAÑO NOMINAL MENOR O IGUAL QUE 39 mm (1 1/2")

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M

Laboratorio de suelos, concreto y asfalto

NIT: 12719676 - 1

CALLE 9C No. 21- 129. URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

COTRATISTA: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA ARENA: SAN ANTONIO

FECHA: 28/02/2023

PESO DEL MOLDE (g)	8082,0
VOLUMEN DEL MOLDE (cm3)	3048,3

Diam.:	15,3 cms.
Radio:	7,65 cms.
Area:	183,9 cms.
Alto:	16,58 cms.
Peso molde:	8082 g.
Vol.:	3048,3 cms3

PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 1	12462,0
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 2	12467,0
PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g). No 3	12459,0
PROMEDIO PESO DEL MOLDE + MUESTRA SECA (g)	12462,7
HUMEDAD NATURAL DEL AGREGADO (%)	3,1

P1	277,6
P2	272,8
P3	120,0

PESO UNITARIO SUELTO DEL AGREGADO GRUESO HUMEDO (Kg/m3)	1437,1
PESO UNITARIO SUELTO DEL AGREGADO GRUESO SECO (Kg/m3)	1393,3

OBSERVACIONES: PESO UNITARIO DEL AGREGADO FINO COMPACTADO, PARA AGREGADOS CON TAMAÑO NOMINAL MENOR O IGUAL QUE 39 mm (1 1/2")

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M.

Laboratorio de suelos, concreto y asfalto

NIT: 12719676 - 1

CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

COTRATISTA: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN IDSIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CANTERA ARENA: SAN ANTONIO

FECHA: 28/02/2023

PRUEBA No	UNIDAD	1	2	3	PROMEDIO
TEMPERATURA	° C	23	23	23	
PESO AL AIRE DE LA MUESTRA SECA (A)	g	485,4	485,9	485,2	
PESO DEL PICNÓMETRO AFORADO LLENO DE AGUA (B)	g	709,9	709,9	709,9	
PESO TOTAL DEL PICNOMETRO AFORADO CON LA MUESTRA Y LLENO DE AGUA (C)	g	1010,2	1010,4	1010,4	
PESO DE LA MUESTRA SATURADA (S)	g	500,0	500,0	500,0	
PESO ESPECÍFICO APARENTE $\frac{A}{B+S-C}$	g / cm3	2,431	2,436	2,432	2,433
PESO ESPECÍFICO APARENTE (SSS) $\frac{S}{B+S-C}$	g / cm3	2,504	2,506	2,506	2,505
PESO ESPECÍFICO NOMINAL $\frac{A}{B+A-C}$	g / cm3	2,622	2,621	2,627	2,623
ABSORCIÓN $\frac{S-A}{A} \times 100$	%	3,01	2,90	3,05	2,987

Volumen Aparente: Es el Volumen que ocupan las particulas del solido, incluidos el volumen de vacios accesibles al agua en las condiciones que se establezcan.

Volumen Nominal: Es el Volumen que ocupan las particulas del solido, excluyendo el volumen de vacios.

Peso especifico Aparente: Es la relación que existe entre el peso al aire del sólido y el peso de agua correspondiente a su volumen Aparente

Peso especifico Nominal: Es la relación que existe entre el peso al aire del sólido y el peso de agua correspondiente a su volumen Nominal

OBSERVACIONES: PESO ESPECÍFICO Y ABSORCION DE AGREGADOS FINOS, PARA AGREGADOS CON TAMAÑO INFERIOR A 4,75 mm (TAMIZ No 4)

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto
NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

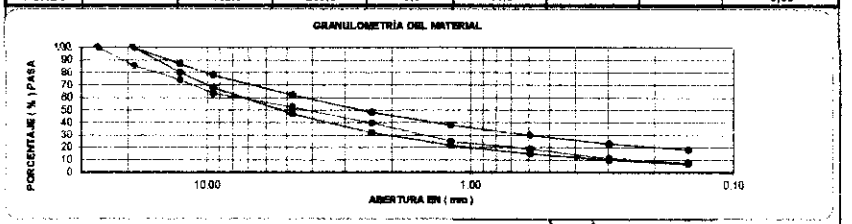
SOLICITANTE: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDORO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA: 28/02/2023

MEZCLA DE MATERIALES: GRAVA Y ARENA

PESO : 1	2924,5	PESO : 2	2822,0	PESO : 1	2391,5	PESO : 2	2128,0	
						60%	40%	
TAMIZ	ABERTURA EN (mm)	GRAVA	ARENA	% GRAVA RETENIDO	% ARENA RETENIDO	% GRAVA PASA	% ARENA PASA	% PASA COMBINADO
3"	76.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100
2 1/2"	64	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100
2"	50.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100
1 1/2"	38.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100
1"	25.6	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	100,00
3/4"	19	702.0	0.0	24.0	0.0	76.0	100.0	85,60
1/2"	12.7	548.0	0.0	18.7	0.0	57.3	100.0	74,35
3/8"	9.51	518.0	0.0	17.7	0.0	39.6	100.0	63,73
No 4	4.76	466.0	77.0	15.9	3.2	23.6	96.8	52,86
No 8	2.38	399.0	276.0	13.6	11.5	10.0	85.2	40,06
No 16	1.19	189.0	659.0	6.5	27.6	3.5	57.7	25,18
No 30	0.595	0.0	376.0	0.0	15.7	3.5	42.0	18,89
No 50	0.297	0.0	444.0	0.0	18.6	3.5	23.4	11,46
No 100	0.149	0.0	216.0	0.0	9.0	3.5	14.4	7,85
No 200	0.074	0.0	80.0	0.0	3.3	3.5	11.0	6,51
FONDO		102.5	263.5	3.5	11.0			0,00



ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto
NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

SOLICITANTE: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN IDSIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA: 28/02/2023

RESISTENCIA DE DISEÑO 210 Kg/cm2

DATOS DE LOS MATERIALES

AGREGADO GRUESO

Tamaño Maximo	3/4" Pulg
Tamaño Maximo Nominal	1/2" Pulg
Masa Unitaria Compacta	1591,0 kg/m³
Masa Unitaria Suelta	1497,3 kg/m³
Densidad Aparente	2,42 kg/m³
Absorcion	1,17 %
Humedad Natural	0,73%

AGREGADO FINO

Modulo de Finura	2,8
Masa Unitaria Compacta	1393,3 kg/m³
Masa Unitaria Suelta	1146,5 kg/m³
Densidad Aparente	2,51 kg/m³
Absorcion	2,99 %
Humedad Natural	4,82%

PROCEDIMIENTO DE DISEÑO

Selección del Asentamiento	10 Cm
Selección del Tamaño Maximo del Agregado	19 mm
Estimacion del Contenido de Aire	0,02 m³/m³
Estimacion del contenido de Agua de Mezclado	192 Kg/m³
Determinacion de la Resistencia de Diseño	295 Kg/m²
Selección de la Relacion Agua / Cemento	0,463
Calculo del Contenido de Cemento	415 Kg/m³
Estimacion del Contenido de Grava por m³ de Concreto	60%
Peso Seco del Agregado Grueso por m³ de Concreto	954,6 Kg/m³
Volumen absoluto del Agregado Grueso por m³ de Concreto	394,5 l/m³

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

ANTONIO GARCIA M
Laboratorio de suelos, concreto y asfalto
NIT: 12719676 - 1
CALLE 9C No. 21- 129, URB. IRACAL - 3114172080 - 3014168918 - VALLEDUPAR, CESAR

COTRATISTA: CONSORCIO MAO

OBJETO: CONSTRUCCION DE CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIOROTARIO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA: 28/02/2023

CANTIDADES DE LOS MATERIALES EN PESO SECO Y VOLUMEN ABSOLUTO POR m³ DE CONCRETO

MATERIAL	PESO SECO Kg/m³	PESO ESPECIFICO g/m³	VOLUMEN ABSOLUTO l/m³	SACO CEMENTO	
				50 kg	45kg
CEMENTO	415	3.10	134	9.92	9.22
AGUA	192	1.00	192		
CONTENIDO DE AIRE	--	--	0		
AGREGADO GRUESO	954.6	2.42	394		
AGREGADO FINO	702	2.51	280		
TOTAL	2263.6		1000		

DOSIFICACION DE LOS MATERIALES EN PESO Y VOLUMEN

MATERIAL	DOSIFICACION EN VOLUMEN	DOSIFICACION EN PESO
CEMENTO	1.0	1
AGUA	1.4	0.5
AGREGADO FINO	2.1	1.7
AGREGADO GRUESO	2.9	2.3

ANTONIO GARCIA M.
INGENIERO CIVIL LABORATORISTA

M.A.O
CONSORCIO

RELACIÓN MAQUINARIA EN OBRA

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

M.A.O
CONSORCIO

RELACION DE MAQUINARIA EN OBRA

MAQUINARIA/CLASE	REGISTRO/ PLACA
HITACHI EXCAVADORA	MCO88657
VOLQUETA	STA547
VOLQUETA	STA720
VOLQUETA	STA311

HITACHI – TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO
MCO88657	HITACHI	ZX200	2002

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	HCMTG60430

COLOR(ES)	No. MOTOR	BLINDAJE
NARANJADO	GBGT148461	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
19800 Kg	2950 mm	2200 mm	3370 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
IMPORTADORA CAYON Y MEDINA SAS

IDENTIFICACION
NIT 901 205 080

APELLIDOS Y NOMBRES

IDENTIFICACION

CLASE DE PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
[illegible] DE TTOYTTE PASCUAL SAS

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO
30 10 2018	30 10 2018	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACION	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACION	352007100058983	04/04/2007

TM02000023730

M.A.O
CONSORCIO

VOLQUETAS – LICENCIA DE TRANSITO Y SOAT

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024956623

PLACA: STA547	MARCA: INTERNATIONAL	LINEA: 7600	MODELO: 2013
CILINDRADA CC: 10.831	COLOR: AMARILLO		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD KG/PSJ: 16580
NUMERO DE MOTOR: 35309382	REG: N	VIN: 3HTWYAHT8DN194722	
NUMERO DE SERIE: 3HTWYAHT8DN194722	REG: N	NUMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT8DN194722	REG: N
PROPIETARIO: GCON CONSTRUCCIONES S.A.S		IDENTIFICACIÓN: NIT 901385382	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024723210

PLACA: STA720	MARCA: INTERNATIONAL	LINEA: 7600 SBA	MODELO: 2013
CILINDRADA CC: 10.831	COLOR: AMARILLO		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD KG/PSJ: 16580
NUMERO DE MOTOR: 35305681	REG: N	VIN: 3HTWYAHT4DN300647	
NUMERO DE SERIE: 3HTWYAHT4DN300647	REG: N	NUMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT4DN300647	REG: N
PROPIETARIO: GCON CONSTRUCCIONES S.A.S		IDENTIFICACIÓN: NIT 901385382	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024723201

PLACA: STA311	MARCA: INTERNATIONAL	LINEA: 7600 SBA	MODELO: 2013
CILINDRADA CC: 10.831	COLOR: BLANCO		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA: PLATON	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD KG/PSJ: 19870
NUMERO DE MOTOR: 35303278	REG: N	VIN: 3HTWYAHT8DN234078	
NUMERO DE SERIE:	REG: N	NUMERO DE CHASIS: 3HTWYAHT8DN234078	REG: N
PROPIETARIO: GCON CONSTRUCCIONES S.A.S		IDENTIFICACIÓN: NIT 901385382	

M.A.O
CONSORCIO

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

800	SALARIO	
180	$	
750	MINIMOS	
10	LEGALES	DIARIOS

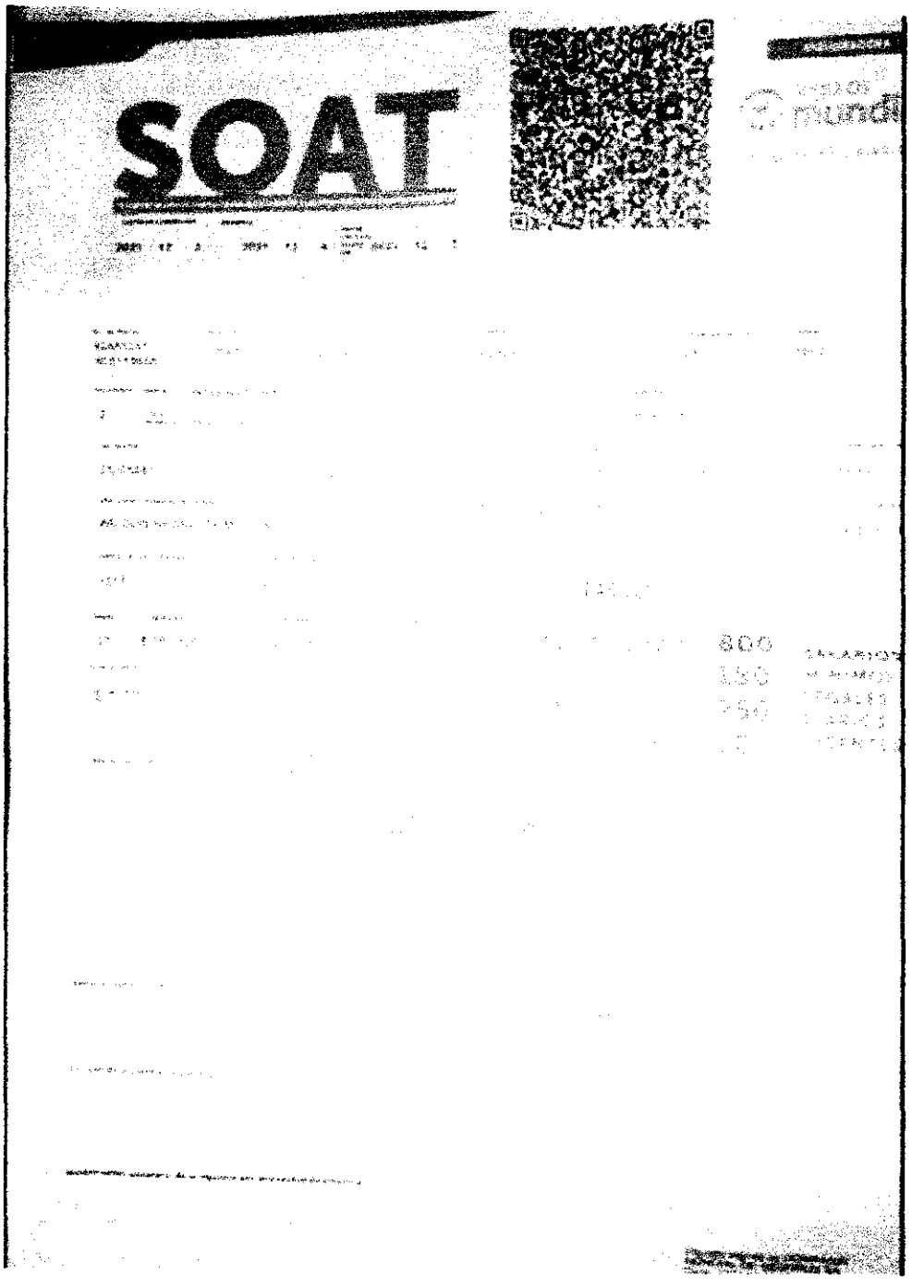
M.A.O
CONSORCIO

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

	800	SALARIO
	180	S
	750	MINIMOS
	10	LEGALES DIARIOS

M.A.O
CONSORCIO



Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar



IMAGEN 44: Analisis seguro.

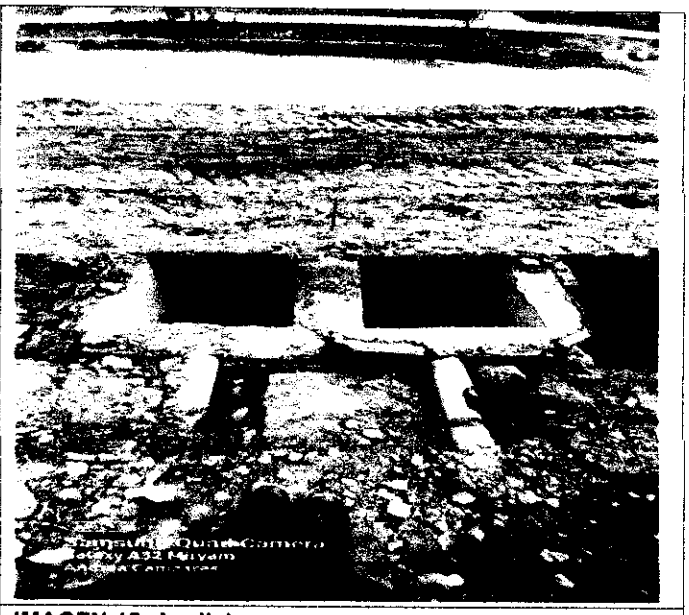


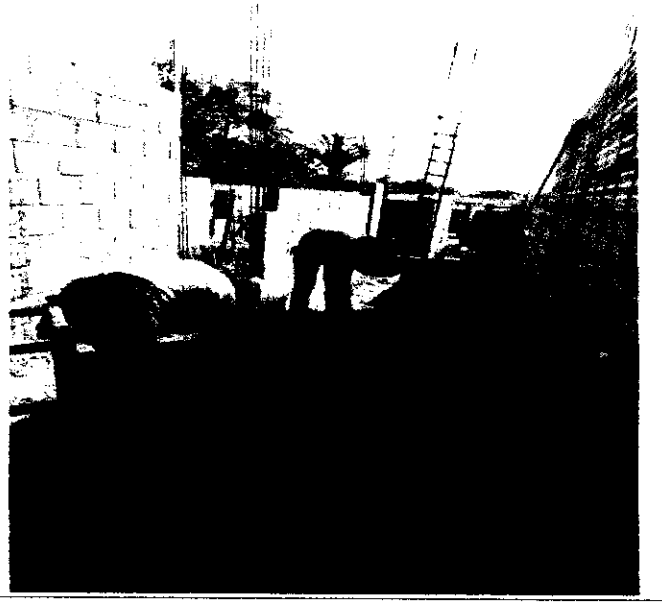
IMAGEN 45: Analisis seguro.

ANEXO 7: PAUSAS ACTIVAS.

IMAGEN 46: Pausas activas realizadas en obra.



IMAGEN 47: Pausas activas realizadas en obra.



ANEXO 7: LAVADO DE MANOS

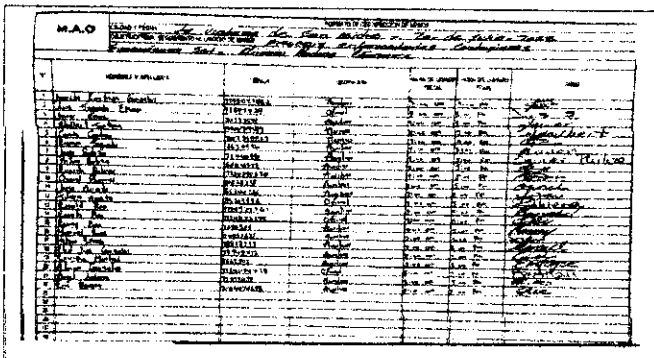


IMAGEN 61: formato de lavado de manos.

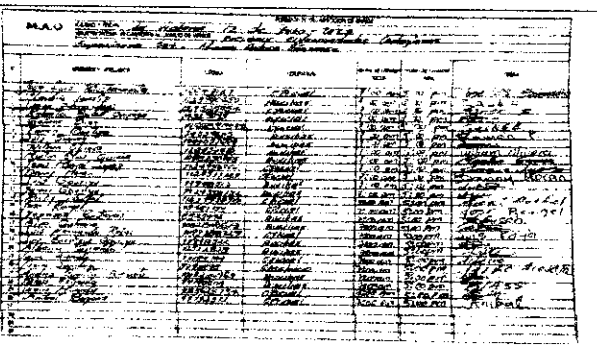


IMAGEN 62: lavado de manos.

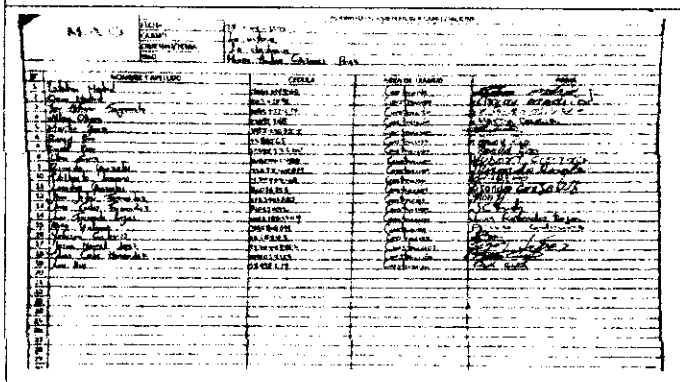


IMAGEN 50: formato de lavado de manos.

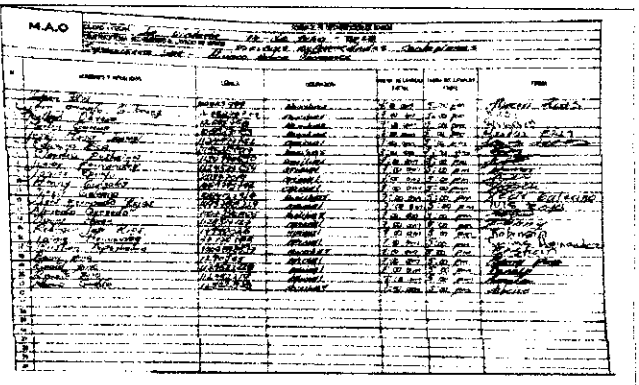


IMAGEN 51: formato de lavado de manos.

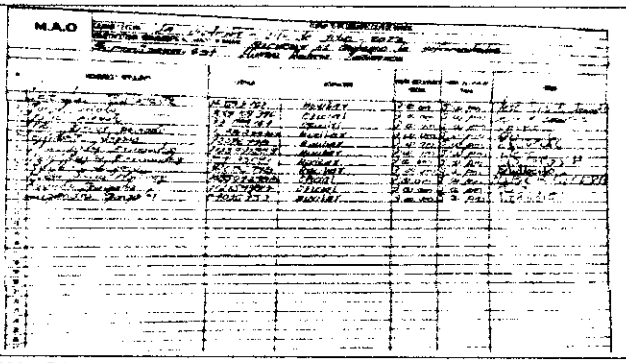


IMAGEN 52: formato de lavado de manos.

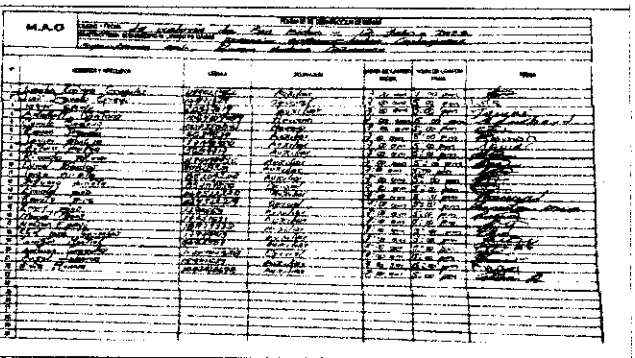


IMAGEN 53: formato de lavado de manos.

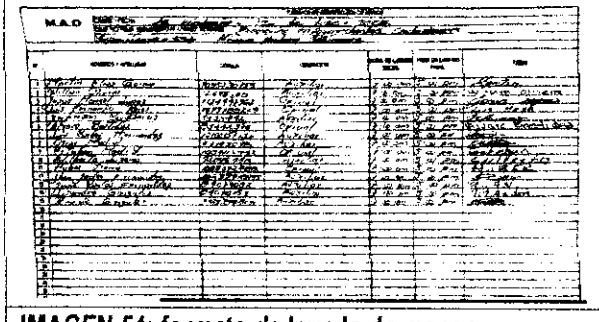


IMAGEN 54: formato de lavado de manos.

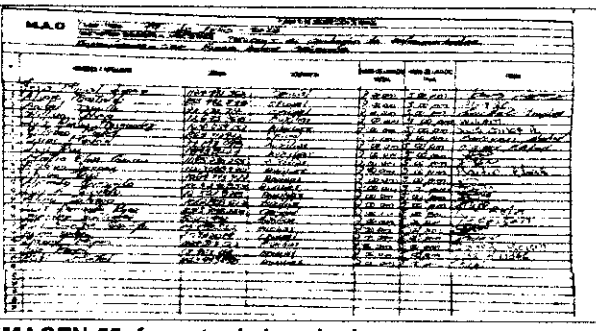


IMAGEN 55: formato de lavado de manos.

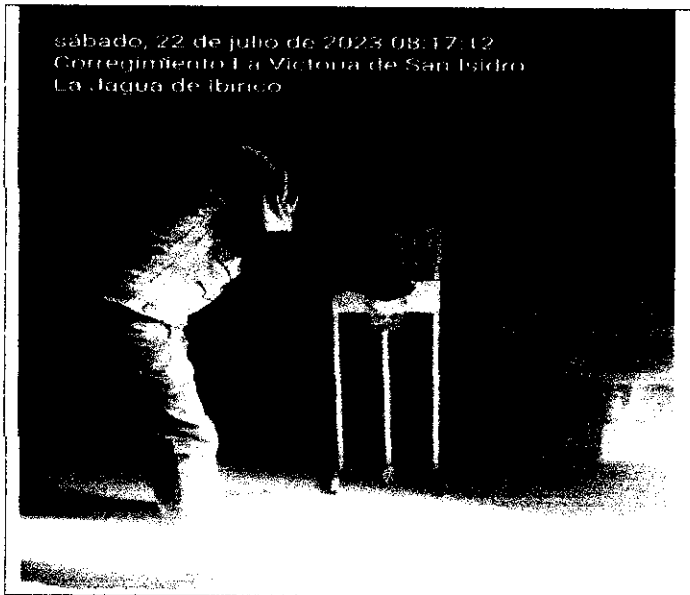


IMAGEN 56: evidencia lavado de manos

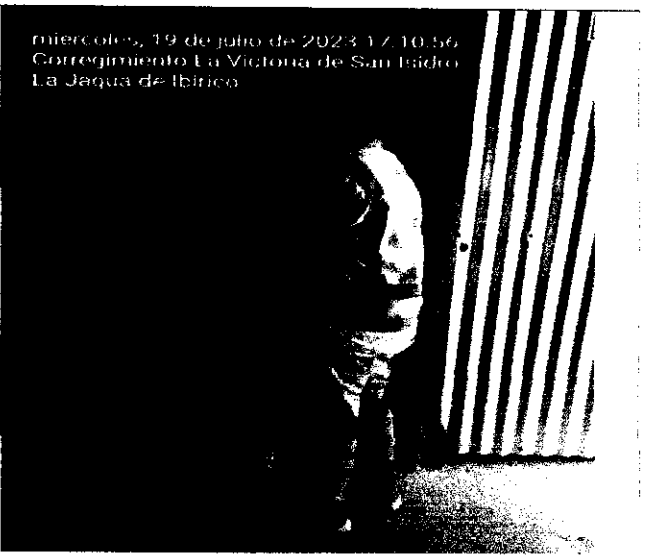


IMAGEN 57: evidencia de lavado de manos

Mirian Cañizares

MIRIAN CAÑIZARES PEREZ
Tec. Seguridad Ocupacional
C.C. N° 1.064.107.434

M.A.O
CONSORCIO

INFORME AMBIENTAL

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

INFORME DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

IMPLEMENTACION DEL P.M.A

OBJETO: CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

01 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO DE 2023

ALCALDIA MUNICIPAL DE
LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR
2023

CONTENIDO

1. **INTRODUCCION**3

2. **OBJETIVOS**4

2.1. GENERAL4

2.2. ESPECIFICOS4

3. **CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO**5

4. **ASPECTOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA**5

5. **LOCALIZACION DEL PROYECTO**6

6. **DESARROLLO DE ACTIVIDADES**7

6.1. SENSIBILIZACION Y CAPACITACION AMBIENTAL7

6.2. MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS O

6.3. MATERIAL DE CORTE....8

6.4. MEJORAMI MANEJO DE CAMPAMENTO TRANSITORIO....9

6.5. MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA10

6.6. MANEJO Y USO ADECUADO DEL RECURSO AGUA11

6.7. MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS12

6.8. MANEJO DE ACEITES Y COMBUSTIBLES13

6.9. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION....14

6.10. JORNADA DE LIMPIEZA....15

7. **CONCLUSION**16

8. **ANEXO GENERACION DE RESIDUOS**....17

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se describen las actividades Ambientales que conforman el Plan de Manejo Ambiental _ PMA del proyecto "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR". incluye también programas para atender eventuales contingencias ambientales y sociales, y programas para monitorear variables ambientales. Dichos programas surgieron de identificar y calificar los impactos ambientales generados por el proyecto, mediante la conjunción de los componentes del ambiente con los del proyecto (relación ambiente / proyecto), se determinan los aspectos e impactos ambientales

NOMBRE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

El presente documento contiene un análisis de los impactos ambientales generados por la "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR". Obra que nace debido al crecimiento de la población de bajos recursos en el Municipio y con el fin de mejorar la calidad de vida de los residentes de las diferentes invasiones.

La implementación, aplicación y atención de cada uno de los programas incluidos en este documento estarán a cargo del contratista, tanto del que reconstruirá la obra civil, como del que se encargará de alguna otra actividad dentro de la obra. Para ello, el contratista dispone del personal descrito en las especificaciones técnicas ambientales y sociales.

Los Informes ambientales, previamente diseñados y tomados del PMA de M.A.O CONSORCIO están estructurados en formatos unificados, cada uno de los cuales contienen objetivos, metas, indicadores, acciones o medidas de manejo, cronograma, etc.

2. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Prevenir, evitar, mitigar, controlar y corregir los impactos ambientales y sociales generados durante la ejecución del proyecto, mediante la implementación, aplicación y atención de los programas incluidos en el P.M.A en "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

3.2. ESPECIFICOS

- ⇨ Determinar la disposición de residuos sólidos, en la construcción del parque recreo deportivo.
- ⇨ Establecer las causas y los impactos ambientales generados por la construcción del proyecto.
- ⇨ Realizar las acciones de mitigación de impactos por la de construcción de la obra.
- ⇨ Evaluar los impactos relacionados con los componentes ambientales susceptibles de alteración o de causar algún impacto negativo en el medio ambiente y la salud, así como sus efectos y alternativas de solución.

3. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO.

Desde el punto de vista ambiental, cobra especial importancia lo concerniente a la calidad del aire en términos de ruido y material particulado, y la producción de residuos de construcción.

Desde el punto de vista social, es relevante la intervención del espacio público y la información a los usuarios beneficiados.

Los diferentes problemas ambientales del AID, donde se desarrollará el contrato, pueden agrupar de la siguiente manera:

- ♣ Problemas asociados al agua
- ♣ Problemas asociados a la tierra.
- ♣ Problemas asociados al aire.
- ♣ Problemas asociados al manejo de los residuos solidos
- ♣ Problemas asociados a la movilidad y el espacio público

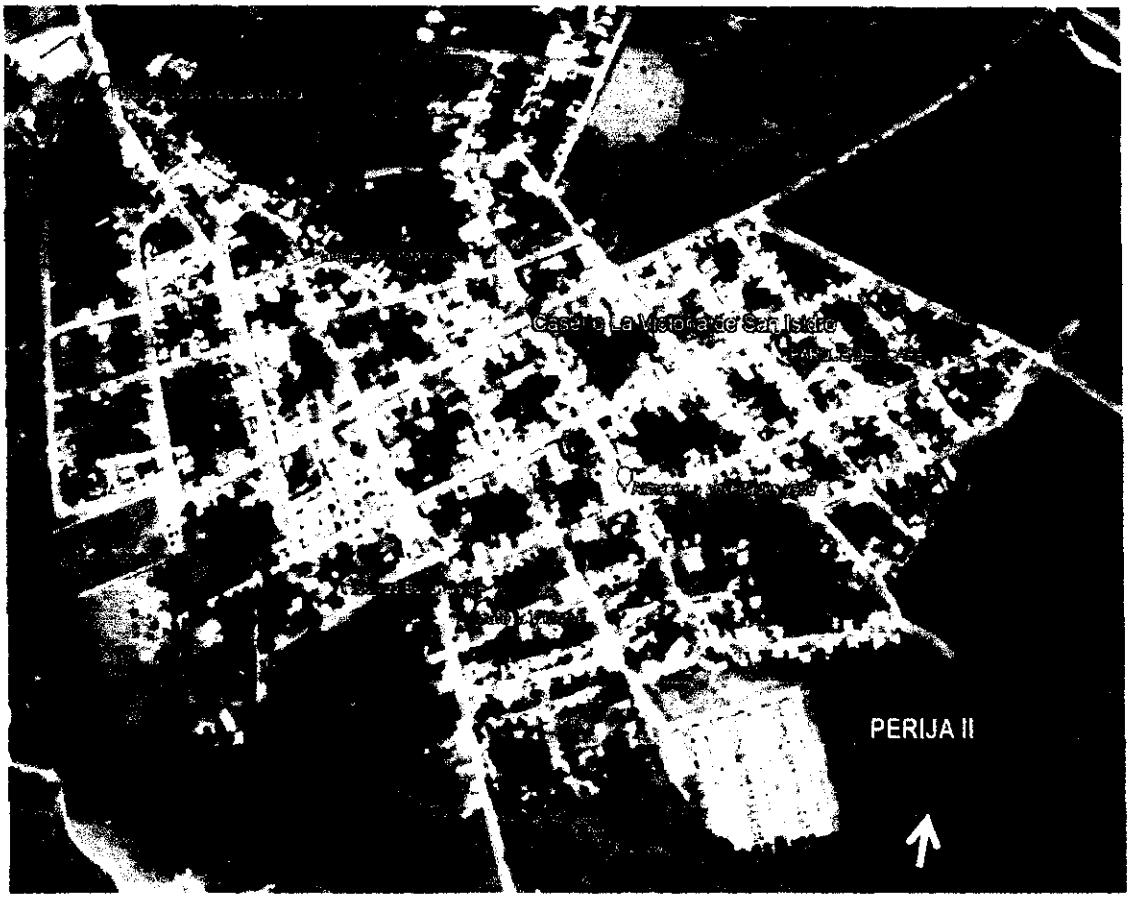
4. ASPECTOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA

- ✓ SENSIBILIZACION Y CAPACITACION AMBIENTAL.
- ✓ MOVIMIENTO DE TIERRA.
- ✓ MANEJO DE CAMPAMENTO TRANSITORIO.
- ✓ MANEJO DE AGUAS DE ESCORRENTIA.
- ✓ MANEJO Y USO ADECUADO DEL RECURSO AGUA.
- ✓ MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.
- ✓ MANEJO DE ACEITES Y COMBUSTIBLE.
- ✓ MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN NO PÉTREOS

Para el proyecto en cuestión, se han identificado las actividades que, como resultado de la ejecución de las actividades de la obra, generan interacción y cambio en las condiciones iniciales del medio en el cual se desarrollan.

4. Localización Del Proyecto.

Nombre Proyecto: "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.



Ubicación en el lote para la construcción de la urbanización Perijá II. En el corregimiento la victoria de san isidro, Municipio de La Jagua de Ibirico Cesar, situado al nor-oriente de la cabecera municipal limitando con el municipio de Becerril y la republica de Venezuela, presenta una posición geográfica de 9°24' de latitud norte y 73°20' de longitud occidental.

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. SENSIBILIZACION Y CAPACITACION AMBIENTAL.

Este programa está orientado a planificar todas las actividades de manejo ambiental y social necesarias para la ejecución de los proyectos, obras y/o actividades del subsector vial.

Los profesionales vinculados deben tener la experiencia y capacidad de atender las obligaciones contractuales adquiridas, entre las que se destacan:

a) conocimiento para adelantar las acciones de manejo ambiental durante el proceso constructivo.
b) la capacitación a todos los integrantes del equipo del contratista para generar conciencia.

c) gestión y obtención de los permisos y requerimientos legales.

TEMAS DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION

Protección del recurso agua	**Manejo de fuentes de agua superficial**
Protección del recurso suelo.	**Manejo de bolsas de cementos.**

Las jornadas de educación y capacitación se realizarán sin costo económico alguno para el trabajador. Deberán realizarse en espacios cerrados, dotados de los materiales y de las comodidades básicas para los trabajadores asistentes.

6.2. MOVIMIENTO DE TIERRA.

Se viene Implementando las medidas de manejo ambiental necesarias que mitiguen y/o controlen los efectos que el movimiento de tierras ocasiona sobre el medio ambiente, en todos los componentes de las actividades del proyecto.



MOVIMIENTO DE MATERIAL EN OBRA



MOVIMIENTO DE MATERIAL EN OBRA

IMPACTOS POTENCIALES

- ⇨ Cambios en la morfología del terreno.
- ⇨ Erosión y desestabilización de talud.
- ⇨ Arrastre de sólidos por la acción de las aguas de escorrentía.
- ⇨ Incremento de niveles de ruido por la utilización de maquinaria.
- ⇨ Generación de material particulado.

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS A -prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

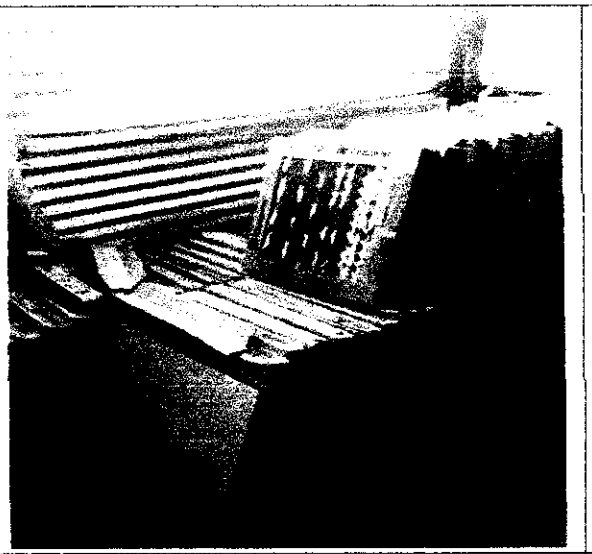
- ✓ Se retiran la capa orgánica para la implementación de rellenos.
- ✓ Se evita el acopio de materiales cerca de los cauces y estructuras de drenaje.
- ✓ El material de corte, si el diseño lo especifica, se está utilizando como material de relleno.
- ✓ El resto se dispone en la zona de disposición de material sobrante.

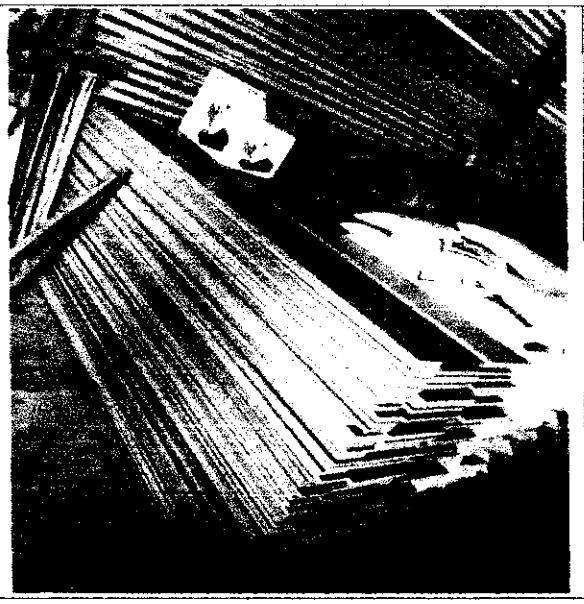
En la etapa de extendido para la conformación de rellenos, se deberá hacer la misma acción de riego, si la construcción se realiza en época seca.

6.3. MANEJO DE CAMPAMENTO TRANSITORIO – ORDEN Y LIMPÍEZA

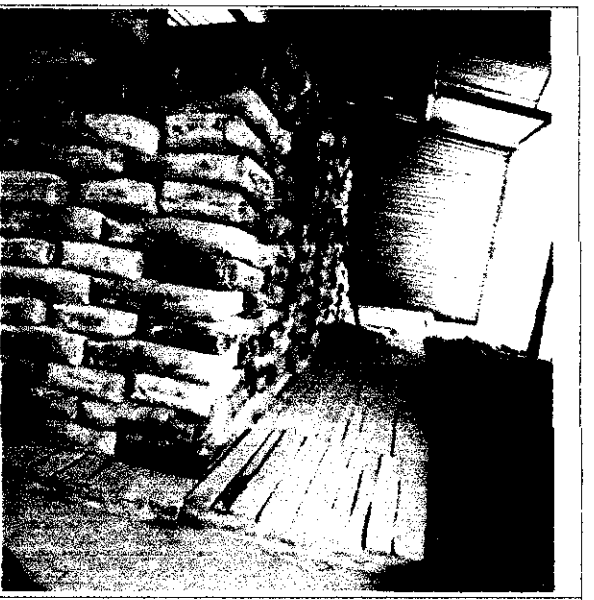
El Todo proyecto requiere para su ejecución de un área para la instalación del campamento y/o acopio temporal de materiales de construcción, residuos de excavaciones, demoliciones o áreas para parqueo de maquinaria entre otras.

Se vienen implementando las medidas mínimas para el manejo de la instalación, el funcionamiento y el desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.

	
ORDEN Y LIMPIEZA CAMPAMENTO	**DOTACION DE CAMPAMENTO**



ORDEN Y LIMPIEZA CAMPAMENTO



DOTACION DE CAMPAMENTO

IMPACTOS POTENCIALES

- ⇨ Incomodidad y protestas de la comunidad por la alteración de sus actividades cotidianas.
- ⇨ Obstaculización de vías y zonas de tránsito peatonal.
- ⇨ Generación de ruidos, olores y producción de residuos tanto sólidos como líquidos.
- ⇨ Contaminación visual.

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS A-prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

- ✓ Los campamentos en áreas urbanas deberán localizarse en sitios en donde no ocasionen interrupciones al tráfico vehicular o peatonal.
- ✓ Los campamentos deberán contar con las instalaciones mínimas necesarias que aseguren la comodidad y el bienestar de los trabajadores.
- ✓ No se permitirá el vertimiento de aguas residuales a los cuerpos de agua.

6.4. MANEJO DE AGUA DE ESCORRENTIA.

Establecer los lineamientos para el manejo de las fuentes de agua, durante la construcción de obras de acueducto.

No se permite la implementación de sistemas de recolección de aguas residuales domésticas en cercanías a fuentes de agua.



MANEJO DE AGUA DE ESCORRENTIA

IMPACTOS POTENCIALES

- ⇨ Aporte de sedimentos a los drenajes naturales.
- ⇨ Creación de procesos erosivos.
- ⇨ Desestabilización del terreno.
- ⇨ Aporte de residuos domésticos líquidos y sólidos.
- ⇨ Alteración de las características fisicoquímicas de las aguas.

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS
A -prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

- ✓ Se construyen sistemas de cunetas y descoles que entreguen a alcantarillas pluviales o a drenajes naturales.
- ✓ La interferencia de drenajes naturales se maneja por medio de obras de cunetas.
- ✓ Se está implementando las obras control de erosión.

6.5. MANEJO Y USO ADECUADO DEL RECURSO AGUA.

Establecer las medidas de manejo y control que permitan dentro de la prestación de servicio de acueducto, establecer programas de uso eficiente de agua.

Llevar y conservar registros actualizados y confiables de la forma como han ejecutado y cumplido la operación y control de los sistemas de producción y conducción de agua potable.

IMPACTOS POTENCIALES

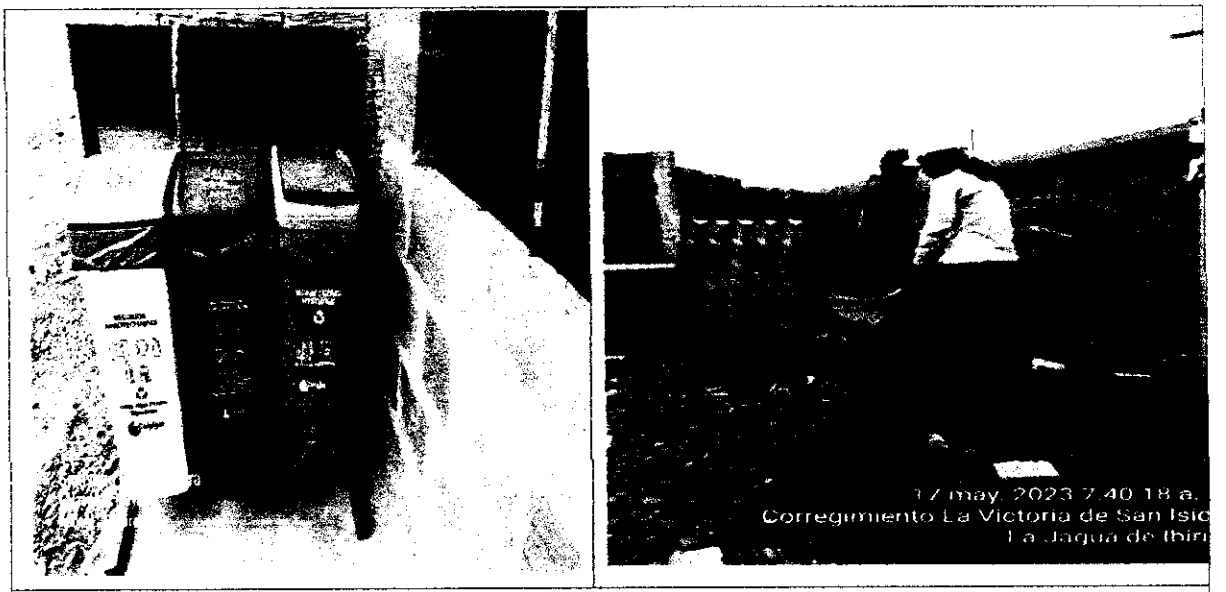
- ⇨ Afectación del recurso en la fuente de abastecimiento.
- ⇨ Erosiones de suelos por fugas no identificadas.
- ⇨ Derivaciones superiores de agua sobre las necesidades reales.
- ⇨ Facturaciones elevadas hacia los usuarios.
- ⇨ Incumplimiento de regulaciones nacionales.

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS
A -prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

- ✓ Se estableció un programa de reposición de tuberías.
- ✓ Se incentiva el uso de las aguas lluvias en los frentes de trabajo.
- ✓ Se capacitara a los trabajadores en temas de educación en proyectos de «Cultura del Agua», en donde se especifique como tema primordial el ahorro y uso eficiente de este recurso.

6.6. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El profesional del contratista se encargará de gestionar adecuadamente los residuos sólidos generados en la obra siguiendo estrictamente lo indicado en el Manual para el manejo integral de residuos, enfatizando en la disminución de su generación, separándolos en la fuente, y entregándolos.



MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

IMPACTOS POTENCIALES

- ⇨ Aumento en la cantidad de residuos ordinarios
- ⇨ Aumento en la cantidad de residuos biodegradables.
- ⇨ Aumento en la cantidad de residuos eléctricos o electrónicos.
- ⇨ Aumento en la cantidad de residuos peligrosos.

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS A -prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

- ✓ Se viene gestionando adecuadamente los residuos sólidos generados en la obra siguiendo estrictamente lo indicado en el Manual para el manejo integral de residuos.
- ✓ Se determinó el almacenamiento temporal de los residuos, según su tipo, debidamente señalizados, de acuerdo con el código establecido.
- ✓ El tamaño y tipo de recipiente depende de la cantidad y tipología de los residuos generados en obra.

6.7. MANEJO DE ACEITES Y COMBUSTIBLE.

Manipular correctamente los aceites lubricantes usados por su carácter de residuo peligroso con el fin de reducir los riesgos a la salud humana y al ambiente, garantizando el manejo adecuado de estos residuos dentro de la obra.

IMPACTOS POTENCIALES

- ⇨ Contaminación de cuerpos de agua.
- ⇨ Contaminación del suelo.
- ⇨ Contaminación visual del área
- ⇨ Incomodidad a los trabajadores.

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS A -prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

- ✓ Utilizar zona de manejos de aceites.
- ✓ Evitar derrames de combustibles y aceites al suelo o cuerpos de agua.
- ✓ Uso de plástico y aserrín en caso de un derrame accidentado.

6.8. MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cuando se trata de materiales en una obra es preciso considerar los diferentes procesos para lograr una buena administración del recurso; la suma de estos procesos conlleva a la optimización máxima de los recursos y conservación del ambiente.

- ✓ **Materiales pétreos:** arena, triturado, piedra bolo, piedra rajón.
- ✓ **Materiales metálicos**: acero, aluminio, cobre y zinc

- ✓ **Cemento**

IMPACTOS POTENCIALES

- ⇨ Contaminación del suelo.
- ⇨ Contaminación del concreto.
- ⇨ Contaminación de fuentes hídricas

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS
A -prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

- ✓ Se realizará el tapado de estos materiales pétreos una vez finalizada la jornada laboral, así mismo se colocara el cemento, varillas y formaletas en un sitio seguro (campamento).

6.9. JORNADA DE LIMPIEZA

Medidas para la presentación de la obra y manejo adecuado de los residuos sólidos; Se está disponiendo de la mano de obra necesaria para realizar las labores de limpieza permanente y semanal (jornada de limpieza) de las áreas tanto dentro como fuera de la zona del proyecto, que sean intervenidas por el mismo.
La obra deberá permanecer limpia, en buenas condiciones sanitarias y libres de cualquier acumulación de escombros y desechos.
Está terminantemente prohibido el arrojar basuras en las áreas aledañas al sitio de construcción.



LIMPIEZA EN OBRA

IMPACTOS POTENCIALES

- ⇨ Generación de fuentes de contaminación.
- ⇨ Contaminación del aire.
- ⇨ Generación de vectores (roedores, moscas, etc.)
- ⇨ Contaminación del suelo por inadecuada disposición de los residuos sólidos.

ACCIONES AMBIENTALES IMPLEMENTADAS A -prevenir, controlar, mitigar y/o compensar.

- ✓ no se permitirá la quema de basuras
- ✓ No se permite la disposición de esta a los cuerpos de agua o canales aledaños a la zona de los trabajos.
- ✓ Se realizan jornadas de limpieza semanal.

7. CONCLUSION

- ✓ En conclusión, el presente informe ambiental de obra ofrece una evaluación exhaustiva de los aspectos ambientales relacionados con el proyecto de construcción de ciento ocho soluciones de vivienda de interés prioritario en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, en el municipio de La Jagua de Ibirico. , departamento del Cesar. A través del compromiso y esfuerzo conjunto del consorcio MAO, se ha logrado planificar, implementar y supervisar medidas ambientales que buscan mitigar los posibles impactos negativos en el entorno local. La adopción de prácticas sostenibles, la gestión adecuada de recursos naturales y la minimización de la huella ambiental son evidentes en todas las etapas del proyecto.

- ✓ Se continúa implementando por parte de los profesionales de M.A.O CONSORCIO de manera contundente las medidas de manejo ambiental que nos garanticen la minimización de los impactos ambientales.

- ✓ Se plasmará de acuerdo con el desarrollo de las actividades cada impacto y cada medida ambiental que se está tomando con el fin de mitigar la afectación generada por el desarrollo de la obra.

- ✓ M.A.O CONSORCIO está a disposición de acatar las sugerencias por parte de la interventoría, y realizar las respectivas recomendaciones para continuar mejorando.

LAIDYS PUMAREJO CASERES
ING. AMBIENTAL Y SANITARIA

M.A.O
CONSORCIO

INFORME SOCIAL

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

M.A.O
CONSORCIO

INFORME MENSUAL SOCIAL

PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO DE OBRA NO 158 DE 2021
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

M.A.O
CONSORCIO

Contenido

INTRODUCCION 2

1. OBJETIVOS 3

1.1. Objetivo general 3

1.2. Objetivos específicos 3

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES 4

2.1. ACTIVIDADES – INICIO DE OBRA 4

2.1.1. Información y divulgación del proyecto 4

socialización del proyecto (Registro fotográfico) ¡Error! Marcador no definido.

2.1.2. Levantamiento de actas de vecindad 4

2.1.3. Perfiles de personal contratado en las zonas de directa incidencia 5

2.1.4. Entrega de dotación al personal 6

3. PLAN DE ACCION – CRONOGRAMA PRELIMINAR DE ACTIVIDADES 7

CONCLUSIONES 9

ANEXOS ¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCION

La presente obra civil constituye hechos sociales, pues se ejecuta con y para los ciudadanos y comunidades en general a partir de la transformación de los espacios sociales construidos. Busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan laboran en estos espacios, Los estudios de gestión social se abordan desde la perspectiva socio antropológica y una completa caracterización económica y cultural de las comunidades y su entorno regional para posteriormente priorizar los efectos inducidos y proponer las medidas para potenciar mitigar y/o compensar dichos efectos, así como promover el reconocimiento apropiado, cuidado y sostenibilidad de los espacios construidos. Para lo cual se hizo necesario la realización de reuniones con la comunidad, visita casa por casa de cada frente de trabajo, concertando todo en actas de vecindad y socializando la obra de **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

M.A.O CONSORCIO ha tenido en cuenta como prioridad la gestión social de obras, la participación y el compromiso de la comunidad y de los trabajadores para el empoderamiento de cada infraestructura ejecutada.

1. OBJETIVOS

1.1.Objetivo general

- Construcción de viviendas de interés prioritario en el corregimiento de la victoria de san isidro, en el municipio de la jagua de ibirico, departamento del cesar.

1.2.Objetivos específicos

- Realizar visitas casa por casa década frente de trabajo concertando en actas de vecindad y socializando la obra de construcción de viviendas para la población afrodescendiente en el municipio de la jagua de ibirico departamento del cesar.
- dar a conocer el proyecto a ejecutar a la comunidad en general, así como las actividades que se desarrollarán antes durante y después de la obra.
- sensibilizar a los actores que participan en la ejecución de la obra sobre la responsabilidad que se tiene al intervenir el espacio social las políticas y medidas diseñadas para la adecuación de cada frente de trabajo.
- dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad y propender por su bienestar así mismo por el de los trabajadores y la contratista respetando y protegiendo el entorno natural y urbano.
- Promover la vigilancia y control de la obra, por medio de auditorías visibles conformadas por la comunidad quienes son beneficiarios directos.
- Contribuir a la reducción y mitigación de los impactos generados por la obra en los diferentes frentes de trabajos y áreas de influencia a través de la contratista consorcio afro 2020 trabajadores y demás actores que participen mediante procedimientos de asesoramiento y acompañamiento a la comunidad y de herramientas sociales adecuadas.

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Teniendo en cuenta los lineamientos del contrato de obra 158 de 2021 Y sus anexos requeridos por la alcaldia del municipio de la jagua de Ibirico, César en cuanto a los programas sociales a desarrollarse antes durante y al finalizar la ejecución del proyecto se desarrollarán actividades previas al inicio de las obras a ejecutarse en el corregimiento la victoria de san isidro, en el inicio y desarrollo de esta etapa constituye un eje importante pues es en él donde la comunidad conocer a la obra ejecutar y se sensibilizará sobre las implicaciones que traerá consigo la realización del proyecto así mismo el desarrollo y avance significativo.

2.1. ACTIVIDADES – INICIO DE OBRA

2.1.1. Información y divulgación del proyecto

Se realiza la divulgación del proyecto mediante socialización con la comunidad visita a domicilio casa por casa para el levantamiento de actas de vecindad del sector a intervenir de tal manera que el programa cumpla con el objetivo que las comunidades del área de influencia directa conozcan el proyecto las actividades y acciones a realizar.

Levantamiento de actas de vecindad

Se realiza la divulgación del proyecto mediante visitas a domicilio casa por casa levantando actas de vecindad de los sectores a intervenir, de tal manera que el programa cumpla con el objetivo, de que las comunidades del área de influencia directa del proyecto conozcan el objeto en contrato, entidad contratante, contratista, interventoria, plazo inicial de ejecución, rubro presupuestado para el desarrollo.

El levantamiento de actas de vecindad se realizó en el periodo del 02 de junio al 30 de junio de 2022, entregando información respectiva del objeto en contrato, rubro disponible, alcance, tiempo de ejecución. Se registró en el levantamiento un total de 16 viviendas residenciales del municipio de La Jagua de Ibirico del departamento del Cesar, donde se tomó registro fotográfico del estado inicial de la parte frontal del inmueble y su interior, dejando plasmado en los formatos designados para tal actividad el estado de paredes, pisos, columnas y demás componentes.

			
UBICACIÓN	La victoria de San Isidro	UBICACIÓN	La victoria de San Isidro
ACTIVIDAD	Visitas para levantamiento de actas de vecindad en las áreas de influencia	ACTIVIDAD	Visitas para levantamiento de actas de vecindad en las áreas de influencia

2.1.2. Perfiles de personal contratado en las zonas de directa incidencia

Ayudante obrero de construcción

- **Competencias:** Ayudante de obras, debe ser bachiller, con conocimientos básicos en albañilería, construcción, oficios varios o ayudante de construcción, oriundos de la zona de influencia.
- **Funciones o actividades del contrato**
 - Cargar y descargar materiales de construcción.
 - Extender materiales de relleno.
 - Apoyar en el montaje y desmontaje de rieles en los sitios de construcción.
 - Ejecutar los trabajos necesarios para la construcción de obras civiles.
 - Servir de apoyo en actividades requeridas.

Oficial de obras civil

- **Competencias:** Debe ser bachiller, con conocimientos en obras civiles en general y/o experiencia en construcción, mínimo un (1) de experiencia, oriundos de la zona de influencia.
- **Funciones o actividades del contrato**
 - Nivelación de terreno utilizando herramientas menores propias de la actividad en ejecución de acuerdo con las especificaciones.
 - Realizar montaje y nivelación de rieles en los sitios de construcción.
 - Control de calidad de los trabajos y condiciones de recepción.

- Demás funciones inherentes a su cargo.

Acciones

Actividades Realizadas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13
Se socializó el proceso de contratación en la reunión de inicio.	X												
La contratación de la mano de obra no calificada se realizó con personas que vivan en la zona de influencia del proyecto.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2.1.3. Entrega de dotación al personal



UBICACIÓN	La Victoria de San Isidro
ACTIVIDAD	Entrega de EPP



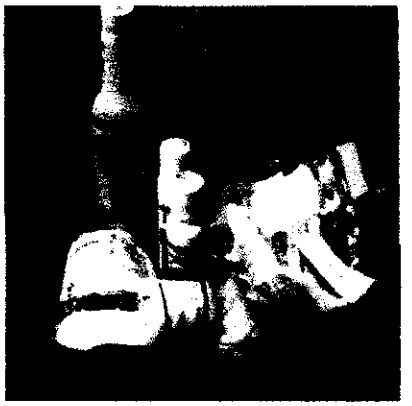
UBICACIÓN	La Victoria de San Isidro
ACTIVIDAD	Entrega de EPP



UBICACIÓN	La Victoria de San Isidro
ACTIVIDAD	Entrega de EPP



UBICACIÓN	La Victoria de San Isidro
ACTIVIDAD	Entrega de EPP



UBICACIÓN	La Victoria de San Isidro
ACTIVIDAD	Botiquin de primeros auxilios



UBICACIÓN	Las Palmitas
ACTIVIDAD	Botiquin de primeros auxilios

2.2. ACTIVIDADES – DURANTE LA OBRA

- Ingreso personal, Perfiles de personal contratado en las zonas de directa incidencia
- Entrega de elementos de protección personal, durante el desarrollo de la obra
- No se presento novedad, con la comunidad en el transcurso del desarrollo de la obra.

3. PLAN DE ACCION – CRONOGRAMA PRELIMINAR DE ACTIVIDADES

PRODUCTO	METODO	TIEMPOS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	OBJETIVO FINAL
Plan de acción social	Reuniones informativas	Inicio del contrato, avance y finalización	Visita personal a los líderes comunitarios e invitar a la comunidad cuando se vayan haciendo las actas por cada casa	Se realizará seguimiento verificando con la comunidad si fue invitada y con la asistencia a las reuniones de socialización	Informar a la comunidad del proyecto y resolver inquietudes.
	Actas de vecindad	Inicio del contrato	Realizar visitas a los predios	Se realizarán de acuerdo a criterios técnicos de la interventoria y con acompañamiento de las partes	Que todos los predios en su mayoria le sean realizados las actas de vecindad.
	Elementos de divulgación	Cuando se requiera de acuerdo a la actividad	Para las reuniones informativas y en caso que se requiera, al ver que no funciona la invitación inicial, se entregarán volantes informativos de acuerdo a las necesidades y actividades extraordinarias que se requiera informar a la comunidad.	De darse que concurran a la reunión pocas personas dueños o representantes de los predios, se invitará nueva reunión y se realizará la supervisión vía telefónica.	Que la comunidad esté informada de la reunión y asista.
	Sera Móvil atención donde se requiera	Funcionará durante todo el periodo de ejecución del contrato	Trabajador social a diario y durante todo el periodo de ejecución del contrato Receptara las quejas, inquietudes y necesidades que presente la comunidad.	El ingeniero encargado del frente de trabajo, hará seguimiento para constatar su funcionamiento.	Lograr una adecuada recepción de necesidades y darle respuestas.
	Capacitaciones al personal en obras y comunidad en general	Se realizarán al inicio de cada frente de trabajo, a la comunidad cuando se realice la sociabilización de la obra.	Se capacitará a los trabajadores sobre el objeto del contrato y la gestión social. A la comunidad sobre temas relacionados con el cerramiento de la obra y recomendaciones de la obra.	El ingeniero encargado del frente de trabajo podrá realizar acompañamiento a las capacitaciones para constatar su realización	Que los trabajadores conozcan de primera mano el objeto del contrato y la comunidad logre empoderarse de la importancia de la obra

M.A.O
CONSORCIO

CONCLUSIONES

- ✓ Se realizó un buen número de socialización es con los miembros dignatarios de la Junta de acción comunal y miembros de la comunidad general. Se levantaron las actas de vecindad en cada casa y/o lote en los barrios de los municipios en los que se intervendrá. labor realizada por el equipo de trabajadores sociales.
- ✓ Se realizaron al inicio de la jornada laboral actividades interactuando trabajadores oficiales y auxiliares coordinando dinámicas laborales de seguridad industrial ambiental y social.
- ✓ Se realizaron actividades de acompañamiento interventoría logrando trabajar en equipo para la mejora de las obras.
- ✓ se realizó reunión con funcionarios de la alcaldía resolviendo inquietudes de la obra y avances de esta.
- ✓ reunión con habitantes del sector la victoria resolviendo inquietudes sobre la obra y evidenciando cada beneficiario.
- ✓ se realizó capacitación a los trabajadores sobre el objeto del contrato y la gestión social.
- ✓ se hizo entrega formal de dotación uniformes tapabocas para ingresar a laborar en la obra siguiendo el protocolo de bioseguridad.

después de la realización del presente informe se pudo determinar que dentro del marco de la componente social las actividades realizadas se orientaron hacia la búsqueda la participación ciudadana durante la fase inicial de la obra y desarrollo o avance de la obra dando herramientas participativas para mantener la comunicación entre la comunidad empresa contratante.

FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL
REPRESENTANTE LEGAL

M.A.O
CONSORCIO

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NIT 901545277	4	M A G COMERCIAL	R	0	SEGUROS COLPATRIA S.A.	UNICO	4290	Jurídica

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
201	CARRERA 7A # 9 - 91 BARRIO CENTRO	3106840017	SEGURIDADSOCIAL@SSL.COM.CO	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PLANILLA PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-08	2023-07	26843130	E	2023-08-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.203.600	57.900	BANCO DAVIVIENDA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
6	26843130	2023-07-18	Pagada

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | DIAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | |
|---|
| Nr | ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | INGT | RET | TDAS | TAXI | VACR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VACO | LRP | LNR | E RST | APRT | DIAS | DTS | DCP | ARL | NOMBRE | IBC | Cot | FSOL | FMUJ | NOMBRE | IBC | Cot | NOMBRE | IBC | Cot | RIESGO | IBC | Cot | Total | Exento de Parafiscales | Actividad Económica |
| 1 | CC 1064115521 | BARBOZA LLENA BERTIS DANIEL | 1.896.700 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PENSIONES PROTECCION (23.00%) | 1.896.700 | 436.200 | | | SANITAS EPS (12.50%) | 1.896.700 | 237.100 | TARIFA ACTIVA R.CCF 2.0 | 876.700 | 17.500 | 1 | 1.901.100 | 175.100 | 3,759.4% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0 | 1 | 1.113.900 | S | 5429001 |
| 2 | CC 1179 0911 | CADAVID CALDERON EDGAR ORLANDO | 1.700.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PENSIONES PROTECCION (23.00%) | 1.700.000 | 391.000 | | | SALUD TOTAL EPS (12.50%) | 1.700.000 | 212.500 | TARIFA ACTIVA R.CCF 2.0 | 1.700.000 | 34.000 | 1 | 1.700.000 | 156.600 | 3,569.4% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0 | 1 | 990.600 | S | 5429001 |
| 3 | CC 1064107944 | CARRAZA DE PEREZ MIRIAN ANDREA | 1.160.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PENSIONES PROTECCION (23.00%) | 1.160.000 | 266.800 | | | SALUD ASSOC. ARMET (12.50%) | 1.160.000 | 145.000 | COMFACESAR R.CCF 1.5 | 1.160.000 | 17.400 | 1 | 1.160.000 | 106.900 | 3,569.4% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0 | 1 | 676.200 | S | 5429001 |
| 4 | CC 1065817811 | DIAZ MONTERO FRANCISCO JAVIER | 2.000.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PENSIONES PROTECCION (23.00%) | 2.000.000 | 460.000 | | | SANITAS EPS (12.50%) | 2.000.000 | 250.000 | TARIFA ACTIVA R.CCF 2.0 | 2.000.000 | 40.000 | 1 | 2.000.000 | 184.000 | 3,569.4% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0 | 1 | 1.166.000 | S | 5429001 |
| 5 | CC 1065867088 | FONSECA CACERES LAURYS YANETH | 1.500.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PENSIONES PROTECCION (23.00%) | 1.500.000 | 345.000 | | | SALUD TOTAL EPS (12.50%) | 1.500.000 | 187.500 | TARIFA ACTIVA R.CCF 2.0 | 1.500.000 | 30.000 | 1 | 1.500.000 | 138.000 | 3,569.4% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0 | 1 | 873.500 | S | 5429001 |
| 6 | CC 1118842401 | CARRAS VENCE LEIDY DAYANA | 2.500.000 | F | | | | | | | | | | | | | | 0 | | 30 | 30 | 30 | 30 | PENSIONES PROTECCION (23.00%) | 2.500.000 | 575.000 | | | SANITAS EPS (12.50%) | 2.500.000 | 312.500 | TARIFA ACTIVA R.CCF 2.0 | 2.500.000 | 50.000 | 1 | 2.500.000 | 230.000 | 3,569.4% | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% | 0 | 1 | 1.457.500 | S | 5429001 |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
9[illegible]5872	4	[illegible]	R	0	SEGUROS COLPATRIA 14-4	UNICA	4283	[illegible]
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
20	CARRERA [illegible]		3[illegible]4017		SEGURIDADSOCIALPASSLY@GMAIL.COM		S	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-07	268[illegible]30	E	2023-06-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.203.600	57.900	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	268[illegible]30		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
10.160.000	10.160.000	10.160.000	10.160.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				5	1.625.600	0	29.800	0	1.655.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	288.000	0	5.300	0	293.300
PROTECCION	230201	800229739	0	5	1.337.600	0	24.500	0	1.362.100
EPS(Administradoras: 4)				6	406.400	0	7.600	0	414.000
SALUD TOTAL	EPS012	800130907	4	1	46.000	0	900	0	46.900
SANITAS	EPS015	800251440	6	3	252.000	0	4.700	0	256.700
EPS-S DUSAKAWI	EPSI01	824001398	1	1	60.000	0	1.100	0	61.100
ESSC ASME_SALUD	ESSC62	900935126	7	1	46.400	0	900	0	47.300
ARP(Administradoras: 1)				6	707.300	0	13.000	0	720.300
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	6	707.300	0	13.000	0	720.300
CCF(Administradoras: 1)				6	406.400	0	7.500	0	413.900
COMFACESAR	CCF15	892399989	8	6	406.400	0	7.500	0	413.900
Gran Total					3.145.700	0	57.900	0	3.203.600

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901685186	9	L.D.H CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRA VIVEURB	CL 30 18A 36	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5898789	Nc

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	85097661	9454668316	E	2023/07/24	2023/08/04	BANCO DAVIVIENDA	11	$6,058,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

Sucursal: OBRA MAO (27 Afiliados)

Centro de Trabajo: OBRA MAO(27 Afiliados)

Ciudad: LA JAGUA DE IBIRICO Depto: CESAR(27 Afiliados)

	EMPLEADO								NOVEDADES																														
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	Fecha ing	Ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct					
1	CC	1129541835	BARRAZA DE LA VEGA YESID	Dependiente	0	No	No		X	2023/06/01	X	2023/06/01																											
2	CC	12647161	BUSTAMANTE MARQUEZ JOSE LUIS	Dependiente	0	No	No																																
3	CC	1042972282	CAMPO OÑATE RAFAEL EDUARDO	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
4	PT	6004039	CHIRINO DOMINGO ANTONIO	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
5	PT	6946782	EPIAYU PALIZA JAVIER SEGUNDO	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
6	CC	1789069	EPIEYU JOSE	Dependiente - Cotizante no obligado a cotización a pensiones por edad	0	No	No				X	2023/06/01																											
7	CC	1124513310	EPINAYU URIANA JAVIER	Dependiente	0	No	No		X	2023/06/01																													
8	CC	1147938580	ESTRADA GONZALEZ JOSE MANUEL	Dependiente	0	No	No		X	2023/06/21																													
9	CC	1124525654	FERNANDEZ QUINTERO JUNIOR JOSE	Dependiente	0	No	No																																
10	CC	1121314177	GARCIA GONZALEZ ADALBERTO	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
11	PT	6605820	GONZALEZ JOSE RANGEL	Dependiente	0	No	No		X	2023/06/01	X	2023/06/01																											
12	PT	1262754	GONZALEZ GONZALEZ LUIS EDUARDO	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
13	CC	1123990650	GONZALEZ JAYARIYU CLAUDIO ENRIQUE	Dependiente	0	No	No																																
14	CC	77173088	HERNANDEZ GARRIDO JAIME EDGARDO	Dependiente	0	No	No																																
15	CC	77164324	MENDOZA DIAZ EDER JOSE	Dependiente	0	No	No																																
16	CC	1124517127	MORAN SUAREZ DANNY GREGORIO	Dependiente	0	No	No																																
17	CC	7573100	PACHECO PABON FREDDY ANTONIO	Dependiente	0	No	No		X	2023/06/07																													
18	PT	5632551	PARLESA GONZALEZ JAVIER ENRIQUE	Dependiente	0	No	No																																
19	PT	6634534	PARLESA GONZALEZ RAMON SEGUNDO	Dependiente	0	No	No																																
20	PT	5634717	PARLIZA GONZALEZ ARTURO RAMON	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
21	CC	1124015436	PUSHAINA PUSHAINA LUIS GUILLERMO	Dependiente	0	No	No		X	2023/06/01	X	2023/06/01																											
22	CC	1084120389	RANGEL RANGEL YEFER MANUEL	Dependiente	0	No	No																																
23	CC	1062813370	RIOS HERNANDEZ VICTOR JOSE	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
24	CC	3741895	SANCHEZ CERVANTES JAVIER	Dependiente	0	No	No																																
25	PT	6303500	SENCIAL NUÑEZ VINICIO ENRIQUE	Dependiente	0	No	No		X	2023/06/01	X	2023/06/01																											
26	CC	1134174557	URIANA NOLBERTO	Dependiente	0	No	No				X	2023/06/01																											
27	CC	1003266948	VIBANCO PLATA LITER ALI	Dependiente	0	No	No																																

2023/08/04 10:46 a.m.

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
																				$2,512,000						$1,968,100		
																				$2,512,000						$1,968,100		
																				$2,512,000						$1,968,100		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	COLPENSIONES	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		ANAS WAYUU	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	COLPENSIONES	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		EPS MUTUAL SER	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		COOSALUD MOVILIDAD	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		NUEVA E.P.S.	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo		0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		ANAS WAYUU	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		ANAS WAYUU	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	10	$386,667	16%	SIN RIESGO	$61,900	$0	$0	$0	$0	$0	$61,900		ANAS WAYUU	10	$386,667	12.5%	$48,400		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		NUEVA E.P.S.	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		ANAS WAYUU	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		NUEVA E.P.S.	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		COOSALUD MOVILIDAD	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		ANAS WAYUU	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	COLFONDOS	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		SALUD TOTAL	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		SALUD TOTAL	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	24	$928,000	16%	SIN RIESGO	$148,500	$0	$0	$0	$0	$0	$148,500		MUTUAL SER	24	$928,000	12.5%	$116,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		DUSAKAWI	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		COOSALUD MOVILIDAD	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		NUEVA E.P.S.	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PROTECCION	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		SALUD TOTAL	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		NUEVA EPS MOVILIDAD	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	1	$38,667	16%	SIN RIESGO	$6,200	$0	$0	$0	$0	$0	$6,200		SALUD TOTAL	1	$38,667	12.5%	$4,900		
						$1,160,000	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,160,000	16%	SIN RIESGO	$185,600	$0	$0	$0	$0	$0	$185,600		MUTUAL SER	30	$1,160,000	12.5%	$145,000		

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
1	$1,968,100						$630,300						$84,100				$315,200		$472,800		$0		$0	
	$1,968,100						$630,300						$84,100				$315,200		$472,800		$0		$0	
	$1,968,100						$630,300						$84,100				$315,200		$472,800		$0		$0	
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$48,400		COMFACESAR	10	$386,667	4%	$15,500	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	10	$386,667	0.522%	1	$2,100	10	$386,667	2%	$7,800	3%	$11,700	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$116,000		COMFACESAR	24	$928,000	4%	$37,200	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	24	$928,000	0.522%	1	$4,900	24	$928,000	2%	$18,600	3%	$27,900	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$4,900		COMFACESAR	1	$38,667	4%	$1,600	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$38,667	0.522%	1	$300	1	$38,667	2%	$800	3%	$1,200	0%	$0	0%	$0	No
$0	$145,000		COMFACESAR	30	$1,160,000	4%	$46,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$1,160,000	0.522%	1	$6,100	30	$1,160,000	2%	$23,200	3%	$34,800	0%	$0	0%	$0	No

Total **Afiliados(27)**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901685186	9	LD.H CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OBRA VIVEURB	CL 30 18A 36	LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR	5898789	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	85097661	9454668316	E	2023/07/24	2023/08/04	BANCO DAVIVIENDA	11	$6,058,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				26	$2,512,000	$31,800	$0	$2,543,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$2,400	$0	$188,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$191,800	$2,500	$0	$194,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	18	$1,565,400	$19,700	$0	$1,585,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$569,200	$7,200	$0	$576,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$84,100	$1,100	$0	$85,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	27	$84,100	$1,100	$0	$85,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$630,300	$8,000	$0	$638,300
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	27	$630,300	$8,000	$0	$638,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				27	$1,968,100	$25,100	$0	$1,993,200
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	6	$493,200	$6,200	$0	$499,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$154,800	$2,000	$0	$156,800
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$4,900	$100	$0	$5,000
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	2	$149,900	$1,900	$0	$151,800
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$4,900	$100	$0	$5,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	$261,000	$3,300	$0	$264,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$159,700	$2,100	$0	$161,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$299,800	$3,800	$0	$303,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$439,900	$5,600	$0	$445,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$472,800	$6,000	$0	$478,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	27	$472,800	$6,000	$0	$478,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$315,200	$4,000	$0	$319,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	27	$315,200	$4,000	$0	$319,200
TOTAL				**27**	**$5,982,500**	**$76,000**	**$0**	**$6,058,500**

| | | |

| | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

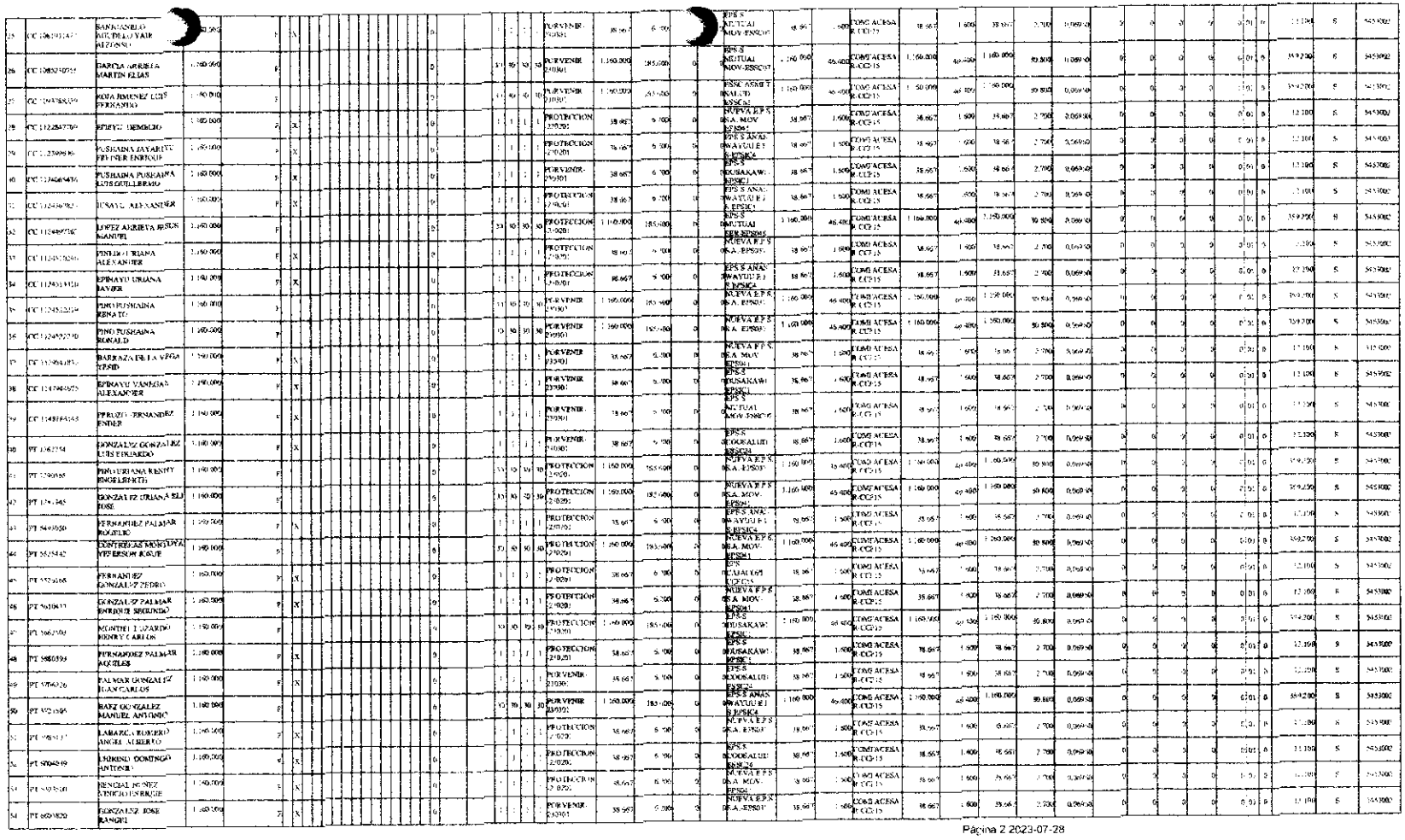
DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 9001 99652	4	[illegible]	R	N	ARL SURA 14 11	UNICA	4290	[illegible]
MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELEFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES				
20 770	MZ L 8 R VILLA MANOFIA	3145765124	CUBJPROYANAPLTDA@GMAIL.COM	S				

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023 06	2023 07	47077603	E	2023 07 28	100002 LOS CENTROS	TODOS	TODOS	9.595.300	135.300	BANCO CAMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
58	47077603	2023-07-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																				DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
Nº	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DIF	COT	INR	AFP		INC	LNR	VAC	VCT	NOMBRE	IBC	Cot	FSP	FSS	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	TARIFA	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub Tipo Cot	TOTAL	Licencias maternidad/paternidad	Aportes Solidaridad Economica
1	CC 1162[illegible]75	GIRALDO SARARIA LUIS ALBERTO	1.160.000	F	X																						2	2	2	2	PUP VENIR 23090	[illegible]	[illegible]		NUEVA E.P.S. S.A. ES900	[illegible]	[illegible]		COMFACESA R-CCF15	[illegible]	[illegible]											
2	CC 1[illegible]58	OLIVERA VILMA WILLIAN JAVIER	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
3	CC 1[illegible]06	LEON QUINTERO LUIS RAFAEL	1.160.000	F	X																		1	1	1	1	PROTECCION 23090	38.667	6.200	0		EPS SANITAS 23090	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
4	CC 1[illegible]29	[illegible]	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
5	CC 1[illegible]24	[illegible]	1.160.000	F		X																	1	1	1	1	PROTECCION 23090	38.667	6.200	0		EPS S SANITAS 23090	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
6	CE 1[illegible]24	[illegible]	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
7	CC 1[illegible]76	[illegible]	2.900.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	2.900.000	464.000	0		EPS S SANITAS 23090	2.900.000	116.000	COMFACESA R-CCF15	2.900.000	116.000															
8	CC 1[illegible]98	[illegible]	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
9	CC 8[illegible]67	[illegible]	1.160.000	F		X																	1	1	1	1	PROTECCION 23090	38.667	6.200	0		EPS S SANITAS 23090	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
10	CC 8[illegible]56	[illegible]	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
11	CC 8[illegible]79	[illegible]	1.160.000	F		X																	1	1	1	1	CULPONDOS 23090	38.667	6.200	0		EPS S MUTUAL SER 23090	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
12	CC 1[illegible]43	GALEANO ASCANIO LUIS DAVID	1.160.000	F	X																		2	2	2	2	CULPONDOS 23090	77.334	12.400	0		EPS S SANITAS 23090	77.334	3.100	COMFACESA R-CCF15	77.334	3.100															
13	CC 1[illegible]16	MOLINA CARRILLO MIGUEL ANDRES	1.160.000	F		X																	15	15	15	15	PROTECCION 23090	580.000	93.000	0		EPS S SANITAS 23090	580.000	23.200	COMFACESA R-CCF15	580.000	23.200															
14	CC 1[illegible]87	CARDONA VILLADA JUAN CAMILO	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
15	CC 1[illegible]09	HERRERA COLLS JOSE ANTONIO	1.160.000	F		X																	1	1	1	1	PUP VENIR 23090	38.667	6.200	0		NUEVA E.P.S. S.A. EPS37	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
16	CC 1[illegible]55	RIVERA TORRES ANGEL LUIS	1.160.000	F		X																	1	1	1	1	PROTECCION 23090	38.667	6.200	0		FAMISANAR EPS37	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
17	CC 1[illegible]08	SANTANA DURAN ADALBERTO	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
18	CC 1[illegible]10	[illegible]	1.160.000	F		X																	1	1	1	1	PUP VENIR 23090	38.667	6.200	0		EPS S SANITAS 23090	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
19	CC 1[illegible]15	LOPEZ DURAN DIEGO	260.000	F		X																	1	1	1	1	PUP VENIR 23090	33.333	5.300	0		EPS S SANITAS 23090	33.333	1.400	COMFACESA R-CCF15	33.333	1.400															
20	CC 1[illegible]78	CANIZALES ASCANIO YELENNIT	1.160.000	F		X																	1	1	1	1	PUP VENIR 23090	38.667	6.200	0		NUEVA E.P.S. S.A. EPS37	38.667	1.600	COMFACESA R-CCF15	38.667	1.600															
21	CC 1[illegible]41	MADRID [illegible] ESTEBAN	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
22	CC 1[illegible]61	GALEANO ASCANIO VERGEL	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		NUEVA E.P.S. S.A. EPS37	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
23	CC 1[illegible]23	NAVARRO MEDINA HUGO ANTONIO	1.160.000	F																			30	30	30	30	PUP VENIR 23090	1.160.000	185.600	0		EPS S SANITAS 23090	1.160.000	46.400	COMFACESA R-CCF15	1.160.000	46.400															
24	CC 1[illegible]98	RODRIGUEZ SANTIAGO MICHEL EDUARDO	1.160.000	F		X																	4	4	4	4	PUP VENIR 23090	154.667	24.800	0		EPS S SANITAS 23090	154.667	6.200	COMFACESA R-CCF15	154.667	6.200															



RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901136827	4	CON ACCION EN GRADO SAS	B	C	ARL SURA - 14-11	UNICA	4290	JURIDICA
MUN-DEP	DIRECCION		TELEFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
27-715	MZ 5 ED VILLA MARIBELA		3145762724		CUIDARPROSANAR@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-06	2023-07	27077623	E	2023-07-26	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	8.505.300	135.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (P/N)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
54	27077623		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
27.017.345	27.017.345	27.017.345	27.017.345	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				54	4.323.300	0	69.600	0	4.392.900
PROTECCION	230201	800229739	0	23	1.274.700	0	20.500	0	1.295.200
PORVENIR	230301	800224808	3	29	3.030.000	0	48.800	0	3.078.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	18.600	0	300	0	18.900
EPS(Administradoras: 12)				54	1.082.300	0	17.900	0	1.100.200
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	49.800	0	800	0	50.400
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	4	145.400	0	2.400	0	147.800
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	1.600	0	100	0	1.700
EPS-S DUSAKAWI	EPSIC1	824001398	1	5	52.800	0	900	0	53.700
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	5	9	209.000	0	3.400	0	212.400
EPS-S ANAS WAYUU E.P.S.	EPSIC4	839000495	6	6	54.400	0	900	0	55.300
EPS CAJACOPI	CCFC15	901543211	6	4	129.600	0	2.100	0	131.700
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	4	51.200	0	900	0	52.100
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	1	46.400	0	800	0	47.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	46.400	0	800	0	47.200
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	6	99.200	0	1.600	0	100.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	10	196.700	0	3.200	0	199.900
ARP(Administradoras: 1)				54	1.882.100	0	30.300	0	1.912.400
ARL SURA	14-11	890903790	5	54	1.882.100	0	30.300	0	1.912.400
CCF(Administradoras: 1)				54	1.082.300	0	17.500	0	1.099.800
COMFACESAR	CCF15	892399088	8	54	1.082.300	0	17.500	0	1.099.800
Gran Total					8.370.000	0	135.300	0	8.505.300

M.A.O
CONSORCIO

FORMATO DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

CONTRATISTA: M A G CONSORCIO

PERIODO: 01 DE JULIO AL 14 DE AGOSTO

No. CONTRATO: 189 2021

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PREFABRICADOS DE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (1750) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR."

| NOMBRE COMPLETO TRABAJADOR | CEDULA | SEXO (Femenino, Masculino) | TIPO DE CARGO | TIPO CONTRATO | EMPRESA CONTRATISTA | HORARIO | EPS | ARL | PENSION | FECHA DE INGRESO | DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA | DEPARTAMENTO O MUNICIPIO DE PROCEDENCIA | 1-jul | 2-jul | 3-jul | 4-jul | 5-jul | 6-jul | 7-jul | 8-jul | 9-jul | 10-jul | 11-jul | 12-jul | 13-jul | 14-jul | 15-jul | 16-jul | 17-jul | 18-jul | 19-jul | 20-jul | 21-jul | 22-jul | 23-jul | 24-jul | 25-jul | 26-jul | 27-jul | 28-jul | 29-jul | 30-jul | 31-jul | 1-ago | 2-ago | 3-ago | 4-ago | 5-ago | 6-ago | 7-ago | 8-ago | 9-ago | 10-ago | 11-ago | 12-ago | 13-ago | 14-ago | 15-ago | 16-ago | 17-ago | 18-ago | 19-ago | 20-ago | 21-ago | 22-ago | 23-ago | 24-ago | 25-ago | 26-ago | 27-ago | 28-ago | 29-ago | 30-ago | 31-ago | 1-sep | 2-sep | 3-sep | 4-sep | 5-sep | 6-sep | 7-sep | 8-sep | 9-sep | 10-sep | 11-sep | 12-sep | 13-sep | 14-sep | 15-sep | 16-sep | 17-sep | 18-sep | 19-sep | 20-sep | 21-sep | 22-sep | 23-sep | 24-sep | 25-sep | 26-sep | 27-sep | 28-sep | 29-sep | 30-sep | 1-oct | 2-oct | 3-oct | 4-oct | 5-oct | 6-oct | 7-oct | 8-oct | 9-oct | 10-oct | 11-oct | 12-oct | 13-oct | 14-oct | 15-oct | 16-oct | 17-oct | 18-oct | 19-oct | 20-oct | 21-oct | 22-oct | 23-oct | 24-oct | 25-oct | 26-oct | 27-oct | 28-oct | 29-oct | 30-oct | 31-oct | 1-nov | 2-nov | 3-nov | 4-nov | 5-nov | 6-nov | 7-nov | 8-nov | 9-nov | 10-nov | 11-nov | 12-nov | 13-nov | 14-nov | 15-nov | 16-nov | 17-nov | 18-nov | 19-nov | 20-nov | 21-nov | 22-nov | 23-nov | 24-nov | 25-nov | 26-nov | 27-nov | 28-nov | 29-nov | 30-nov | 1-dic | 2-dic | 3-dic | 4-dic | 5-dic | 6-dic | 7-dic | 8-dic | 9-dic | 10-dic | 11-dic | 12-dic | 13-dic | 14-dic | 15-dic | 16-dic | 17-dic | 18-dic | 19-dic | 20-dic | 21-dic | 22-dic | 23-dic | 24-dic | 25-dic | 26-dic | 27-dic | 28-dic | 29-dic | 30-dic | 31-dic | 1-ene | 2-ene | 3-ene | 4-ene | 5-ene | 6-ene | 7-ene | 8-ene | 9-ene | 10-ene | 11-ene | 12-ene | 13-ene | 14-ene | 15-ene | 16-ene | 17-ene | 18-ene | 19-ene | 20-ene | 21-ene | 22-ene | 23-ene | 24-ene | 25-ene | 26-ene | 27-ene | 28-ene | 29-ene | 30-ene | 31-ene | 1-feb | 2-feb | 3-feb | 4-feb | 5-feb | 6-feb | 7-feb | 8-feb | 9-feb | 10-feb | 11-feb | 12-feb | 13-feb | 14-feb | 15-feb | 16-feb | 17-feb | 18-feb | 19-feb | 20-feb | 21-feb | 22-feb | 23-feb | 24-feb | 25-feb | 26-feb | 27-feb | 28-feb | 1-mar | 2-mar | 3-mar | 4-mar | 5-mar | 6-mar | 7-mar | 8-mar | 9-mar | 10-mar | 11-mar | 12-mar | 13-mar | 14-mar | 15-mar | 16-mar | 17-mar | 18-mar | 19-mar | 20-mar | 21-mar | 22-mar | 23-mar | 24-mar | 25-mar | 26-mar | 27-mar | 28-mar | 29-mar | 30-mar | 31-mar | 1-abr | 2-abr | 3-abr | 4-abr | 5-abr | 6-abr | 7-abr | 8-abr | 9-abr | 10-abr | 11-abr | 12-abr | 13-abr | 14-abr | 15-abr | 16-abr | 17-abr | 18-abr | 19-abr | 20-abr | 21-abr | 22-abr | 23-abr | 24-abr | 25-abr | 26-abr | 27-abr | 28-abr | 29-abr | 30-abr | 1-may | 2-may | 3-may | 4-may | 5-may | 6-may | 7-may | 8-may | 9-may | 10-may | 11-may | 12-may | 13-may | 14-may | 15-may | 16-may | 17-may | 18-may | 19-may | 20-may | 21-may | 22-may | 23-may | 24-may | 25-may | 26-may | 27-may | 28-may | 29-may | 30-may | 31-may | 1-jun | 2-jun | 3-jun | 4-jun | 5-jun | 6-jun | 7-jun | 8-jun | 9-jun | 10-jun | 11-jun | 12-jun | 13-jun | 14-jun | 15-jun | 16-jun | 17-jun | 18-jun | 19-jun | 20-jun | 21-jun | 22-jun | 23-jun | 24-jun | 25-jun | 26-jun | 27-jun | 28-jun | 29-jun | 30-jun | 1-jul | 2-jul | 3-jul | 4-jul | 5-jul | 6-jul | 7-jul | 8-jul | 9-jul | 10-jul | 11-jul | 12-jul | 13-jul | 14-jul | 15-jul | 16-jul | 17-jul | 18-jul | 19-jul | 20-jul | 21-jul | 22-jul | 23-jul | 24-jul | 25-jul | 26-jul | 27-jul | 28-jul | 29-jul | 30-jul | 31-jul | 1-ago | 2-ago | 3-ago | 4-ago | 5-ago | 6-ago | 7-ago | 8-ago | 9-ago | 10-ago | 11-ago | 12-ago | 13-ago | 14-ago |
|---|---|---

CONTRATISTA: M A D CONSORCIO

No. CONTRATO: 158-2021

PERIODO: 01 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO CINCUENTA (150) BOLSILLONES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR."

CONTRATISTA: M A D CONSORCIO

No. CONTRATO: 158-2021

PERIODO: 01 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO CINCUENTA (150) BOLSILLONES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR."

HORA FORMABLE MES TRABAJADAS

| | | |

Codigo: F – GISP - 016
Version. 4 (02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:	[illegible]	CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
8.2	UNIDAD: UND	CANTIDAD CONTRACTUAL: [illegible]	CANTIDAD EJECUTADA: [illegible]	CANTIDAD ACUMULADA: [illegible]	

TRIPLEX (PMT)
PMA-1

ALCOBAS

LOCALIZACION	DIMENSIONES: AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	MEDIDA TOTAL
MZ 1					
PUERTA (2 PAÑOS)			1,00	9,00	9,00

Código: F - GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES: [illegible]

UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL
UN	34.00

CONTRATISTA: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CANTIDAD EJECUTADA: 6.00

CANTIDAD ACUMULADA: 6.00

TRIPLEX (PMT)
PMA-2

BAÑO

LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	MEDIDA TOTAL
MZ 1					
PUERTA PANEL			1.00	6.00	6.00

NOTAS:

SUBTOTAL	6.00
ACUMULADO	6.00

CONTRATISTA: M.A.Q CONSORCIO
NIT. 901.317.556-1
REALIZÓ

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.901.997-0
APROBO:

REVISO

REVISO:

Proyectó: LIZETH TATIANA VARGAS VENCE

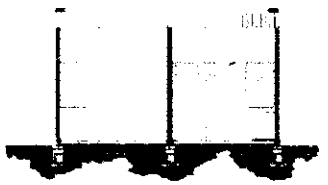
Código: F - GISP - 018
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

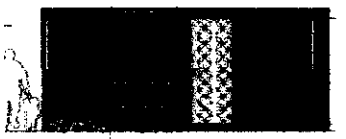
CONTRATO Nº 155 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE ARGELIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ACTIVIDADES			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
9.4	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	M2					



CORTE B - B



FACHADA PRINCIPAL

LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	
MZ 1					
VIVIENDA A.V.H.	7.33		UN	6.00	44.74
NOTAS:					
SUBTOTAL					142.74
ACUMULADO					142.74

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.636-1
REALIZO:

REVISO:

Proyectó:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.901.997-0
APROBO:

REVISO:

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 f 02-03-2016

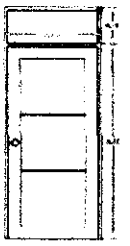
MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 159 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO, ESTRATEGIA PISO CERO, ABEJORRO, PATADOR Y ENTORNO CHIP SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES:	PUERTA METALICA EN LAMINA CAL 20 DE 0.90 X 2.40 INCLUYE HERRAJES Y PINTURA ANTICORR.	CONTRATISTA	M.A.L.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
ITEM 8.5	UNIDAD: UND	CANTIDAD CONTRACTUAL: 18.00	CANTIDAD EJECUTADA: 18.00	CANTIDAD ACUMULADA: 18.00	

METALICAS (PMT)
PMT-1
LAMINA CALIBRE 20



LOCALIZACION	DIMENSIONES: AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	MEDIDA TOTAL
MZ 1					
PUERTA DORMITORIO			1.00	9.00	9.00

Codigo. F - GISP - 019
Version: 4 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:	[illegible]	CONTRATISTA	M.A.O. CONSORCIO	INTERVENTOR	[illegible]
9.1	UNIDAD: UN	CANTIDAD CONTRACTUAL: 144,00	CANTIDAD EJECUTADA: 0,00	CANTIDAD ACUMULADA: 144,00	





LOCALIZACION	DIMENSIONES UNIDAD	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
MANZANA 1					
CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			3,00	6,00
MANZANA 2					
CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			3,00	6,00
ACTA 08					
MZ 1 CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			12,00	24,00
ACTA 09					
MZ 1 CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			18,00	36,00
MZ 2 CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			18,00	36,00
MZ 3 CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			18,00	36,00
MZ 1 CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			0,00	0,00
MZ 2 CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			0,00	0,00
MZ 3 CAJA DE INSPECCIÓN SN EN CONCRETO	2,00			0,00	0,00
NOTAS:					
SUBTOTAL					0,00
ACUMULADO					144,00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.858-1
REALIZO:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.997-0
APROBÓ:

REVISO:

REVISO:

Proyectó: LIZZY JOHANA VARGAS VENICE

Codigo: F – GISP : 011
Version. 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible] CESAR

ACTIVIDADES: [illegible]

	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL
9.2	[illegible]	[illegible]

CONTRATISTA: [illegible]

CANTIDAD EJECUTADA: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CANTIDAD ACUMULADA: [illegible]





LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	UNIDAD	ALTO	CANTIDAD	N° CASAS	
ACTA 05					
MANZANA 1					
BAÑO- INODORO	1.00			16.00	16.00
MANZANA 2					
BAÑO- INODORO	1.00			16.00	16.00
ACTA 06					
MANZANA 1					
BAÑO- INODORO	1.00			16.00	16.00
MANZANA 2					
BAÑO- INODORO	1.00			6.00	6.00
MANZANA 3					
BAÑO- INODORO	1.00			4.00	4.00
ACTA 07					
MANZANA 3					
BAÑO- INODORO	1.00			13.00	13.00
ACTA 08					
MANZANA 3					
BAÑO- INODORO	1.00			3.00	3.00
MANZANA 2					
BAÑO- INODORO	1.00			5.00	5.00
ACTA 09					
MANZANA 3					
BAÑO- INODORO	1.00			10.00	10.00
MANZANA 2					
BAÑO- INODORO	1.00			3.00	3.00
ACTA 11					
MANZANA 3					
BAÑO- INODORO	1.00			5.00	5.00
MANZANA 2					
BAÑO- INODORO	1.00			6.00	6.00
MANZANA 3					
BAÑO- INODORO	1.00			1.00	1.00

NOTAS:

SUBTOTAL	7.00
ACUMULADO	108.00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.556-1
REALIZO:

[illegible]

REVISO:

[illegible]

Proveedo

LIZOY JOHANA VARGAS VENCE

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.957-0
APROBO:

[illegible]

REVISO:

[illegible]

Codigo: F – GISP - 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M A O CONSORCIO	INTERVENTOR	[illegible]
9.1	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	32,00	CANTIDAD ACUMULADA	432,00
	[illegible]	[illegible]				





LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	UNIDAD	ALTO	Nº CASAS	CANT. PUNTOS	
ACTA 05					
MANZANA 1					
PUNTOS			18,00	4,00	72,00
MANZANA 2					
PUNTOS			16,00	4,00	64,00
ACTA 06					
MANZANA 1					
PUNTOS			18,00	4,00	72,00
MANZANA 2					
PUNTOS			6,00	4,00	24,00
MANZANA 3					
PUNTOS			4,00	4,00	16,00
ACTA 07					
MANZANA 3					
PUNTOS			13,00	4,00	52,00
ACTA 08					
MANZANA 3					
PUNTOS			3,00	4,00	12,00
MANZANA 2					
PUNTOS			5,00	4,00	20,00
ACTA 09					
MANZANA 3					
PUNTOS			10,00	4,00	40,00
MANZANA 2					
PUNTOS			3,00	4,00	12,00
ACTA 11					
MANZANA 3					
PUNTOS			1,00	4,00	16,00
[redacted]					
MANZANA 2					
PUNTOS			6,00	4,00	24,00
MANZANA 3					
PUNTOS			2,00	4,00	8,00
NOTAS:					
			SUBTOTAL		32,00
			ACUMULADO		432,00

CONTRATISTA M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.856-1
REALIZO:

[illegible]
[illegible]

REVISO:

[illegible]
[illegible]

Proyecto: LODY JOHANA VARGAS VENGE

INTERVENTORIA DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT 900.001.997-0
APROBO:

[illegible]

REVISO:

[illegible]

Codigo: F – GSP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	[illegible]
9.4	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL				
	M2	[illegible]	CANTIDAD EJECUTADA	[illegible]	CANTIDAD ACUMULADA	[illegible]



LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	DIMENSIONES ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
MANZANA 1					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			18,00	145,80
MANZANA 2					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			16,00	129,60
ACTA 06					
MANZANA 1					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			18,00	145,80
MANZANA 2					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			6,00	48,60
MANZANA 3					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			4,00	32,40
ACTA 07					
MANZANA 3					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			13,00	105,30
ACTA 08					
MANZANA 3					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			3,00	24,30
MANZANA 2					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			5,00	40,50
ACTA 09					
MANZANA 3					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			10,00	81,00
MANZANA 2					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			3,00	24,30
[redacted]					
MANZANA 3					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			5,00	40,50
[redacted]					
MANZANA 2					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			8,00	48,60
MANZANA 3					
DESDE EL BAÑO HASTA LA CAJA DEL ANTEJARDIN	8,10			1,00	8,10
NOTAS:					
			SUBTOTAL		56,70
			ACUMULADO		974,80

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZO:

[illegible]
[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

[illegible]
[illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900 901 957-0
APROBO

[illegible]
[illegible]
INTERVENTOR DE OBRA

REVISO:

[illegible]
[illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

Proyecto: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

Codigo: F - OISP - 016
Version: 4 / 02-03-2016

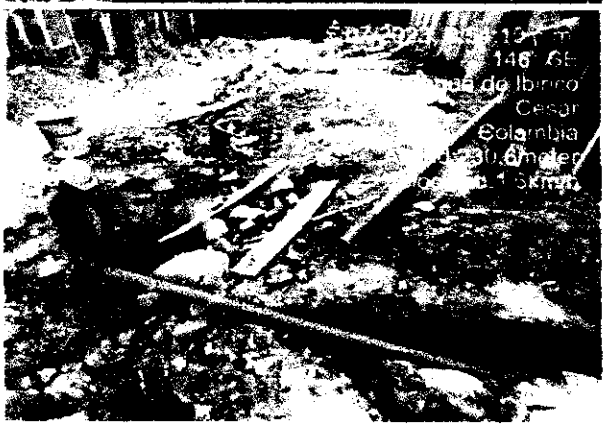
MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
9.5	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	





LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
MANZANA 1					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			18,00	232,20
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			18,00	54,00
MANZANA 2					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			16,00	206,40
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			16,00	48,00
ACTA 06					
MANZANA 1					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			18,00	232,20
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			18,00	54,00
MANZANA 2					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			6,00	77,40
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			6,00	18,00
MANZANA 3					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			4,00	51,60
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			4,00	12,00
ACTA 07					
MANZANA 3					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			13,00	167,70
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			13,00	39,00
ACTA 08					
MANZANA 3					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			3,00	38,70
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			3,00	9,00
MANZANA 2					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			5,00	64,50
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			5,00	15,00
ACTA 09					
MANZANA 3					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			10,00	129,00
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			10,00	30,00
MANZANA 2					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			3,00	38,70
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			3,00	9,00
MANZANA 2					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			6,00	77,40
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			6,00	18,00
MANZANA 3					
DESDE PATIO HASTA BORDILLO	12,90			6,00	77,40
BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS	3,00			6,00	18,00

NOTAS.

SUBTOTAL	190,80
ACUMULADO	1717,20

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.556-1
REALIZÓ:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.997-0
APROBÓ.

REVISÓ:

REVISÓ.

Proyectó:

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

Codigo: F – GISP - 019
Version: 4 / 02-03-2019

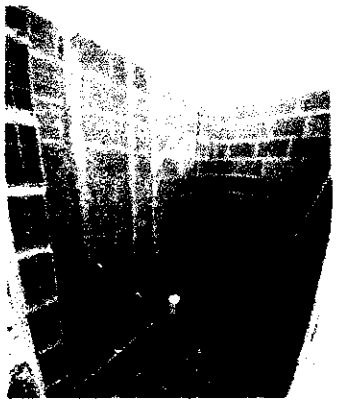
MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
9.6	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	302,40	CANTIDAD ACUMULADA	302,40
	M2	1000,00				









LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
MANZANA 1					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			18,00	50,40
MANZANA 2					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			16,00	44,80
ACTA 06					
MANZANA 1					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			18,00	50,40
MANZANA 2					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			6,00	16,80
MANZANA 3					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			4,00	11,20
ACTA 07					
MANZANA 3					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			13,00	36,40
ACTA 08					
MANZANA 1					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			3,00	8,40
MANZANA 2					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			5,00	14,00
ACTA 09					
MANZANA 3					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			10,00	28,00
MANZANA 2					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			3,00	8,40
MANZANA 2					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			6,00	16,80
MANZANA 3					
BAÑO ARRIBA DEL LAVAMANOS	2,80			6,00	16,80

NOTAS:

SUBTOTAL	33,60
ACUMULADO	302,40

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZO

[illegible]
CHARGO DE LA OFICINA DE OBRA
REVISO

[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.997-0
APROBO

[illegible]
REVISO

[illegible]
Proyecto

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
RESIDENTE DE OBRA

Codigo: F - GSP - 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

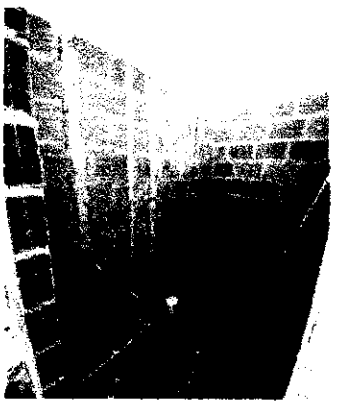
CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
9.7	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	M2					







LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	LARGO	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	
ACTA 05					
MANZANA 1	10.30			19.0	283.4
MANZANA 2	10.30			19.0	283.8
ACTA 06					
MANZANA 1	10.30			19.0	283.4
MANZANA 2	7.10			19.0	97.8
MANZANA 3	6.40			19.0	65.2
ACTA 07					
MANZANA 1	10.30			19.0	211.9
ACTA 08					
MANZANA 1	10.40			19.0	91.5
MANZANA 2	10.30			19.0	81.5
ACTA 09					
MANZANA 3	10.30			19.0	163
MANZANA 2	10.30			19.0	48.9
ACTA 11					
MANZANA 3	10.30			19.0	32.6
MANZANA 3	10.30			19.0	32.6
MANZANA 2	10.30			19.0	97.8

NOTAS:

SUBTOTAL	130.40
ACUMULADO	1760.40

CONTRATISTA: M.A.G CONSORCIO
NIT: 901.317.858-1
REALIZO:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA

REVISO:

FIRMA INTERVENTORIA O SUPERVISOR

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.987-0
APROBO

REVISO:

FIRMA SUPERVISOR O INTERVENTOR

Proyecto

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

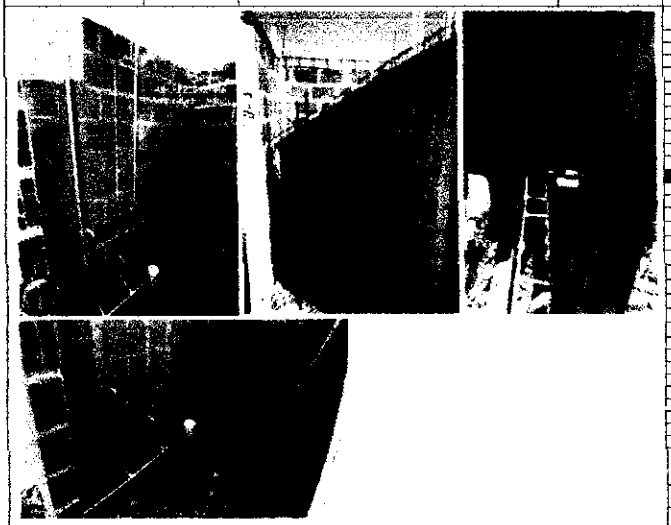
Codigo: F – GISP - 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:		CONTRATISTA		INTERVENTOR	
10.1	UNIDAD / CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	



LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 06					
MZ 1 PUNTOS HIDRAULICOS					252,00
ACTA 08					
MZ 2 PUNTOS HIDRAULICOS					126,00
ACTA 09					
MZ 2 PUNTOS HIDRAULICOS					168,00
MZ 3 PUNTOS HIDRAULICOS					42,00
MZ 2 PUNTOS HIDRAULICOS					84,00
MZ 3 PUNTOS HIDRAULICOS					84,00

NOTAS

SUBTOTAL	168,00
ACUMULADO	756,00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT. 901.317.856-1
REALIZO:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.997-0
APROBÓ:

REVISO:

REVISO:

Proyectó: LIZOY JOHANA VARGAS VENCE

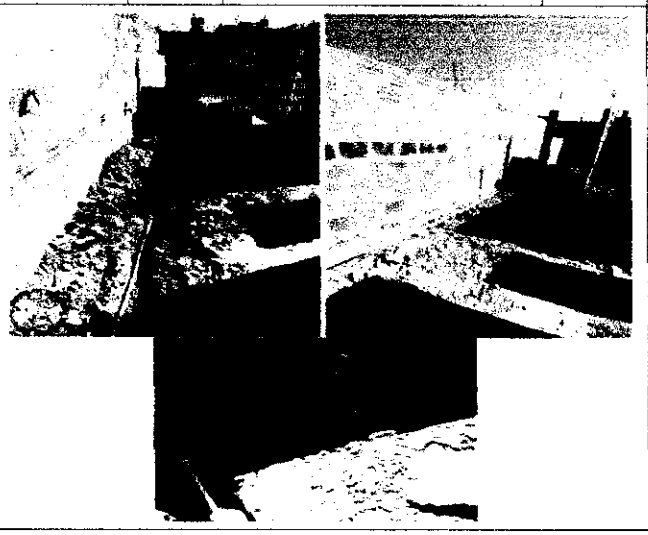
Codigo: F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	
10.2	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	ML					



LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 08					
RECORRIDO TUBERIA DE 1/2" mz 1					826,56
ACTA 09					
RECORRIDO TUBERIA DE 1/2" mz 3					413,28
ACTA 09					
RECORRIDO TUBERIA DE 1/2" mz 2					551,04
RECORRIDO TUBERIA DE 1/2" mz 3					137,76
RECORRIDO TUBERIA DE 1/2" mz 2					275,52
RECORRIDO TUBERIA DE 1/2" mz 3					275,52

NOTAS:

SUBTOTAL	551,04
ACUMULADO	2479,68

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.856-1
REALIZO:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.091.997-0
APROBO:

REVISO:

REVISO:

Proyectó

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
INSPECTOR DE OBRA

Codigo: F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
13.1	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	M2					



LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	LARGO	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	
LOCALIZACION Y REPLANTEO	5.21			108.00	563.16

NOTAS

SUBTOTAL	563.16
ACUMULADO	563.16

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZÓ

REVISO:

Proyectó: LIZOY JOHANA VARGAS VENCE

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.901.967-0
APROBÓ

REVISO:

Código: F – GISP - 015
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
14.1	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	504,24	CANTIDAD ACUMULADA	504,24
	UN	504,24				



LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ALTO	CANTIDAD	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
LOCALIZACION Y REPLANTEO	4,67			108,00	504,24

NOTAS:

SUBTOTAL	504,24
ACUMULADO	504,24

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT. 901.317.556-1
REALIZO

[illegible]
FIRMA Y CARGO REPRESENTANTE
REPRESENTANTE

REVISO:

[illegible]
FIRMA Y CARGO REPRESENTANTE
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Proyecto: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
[illegible]

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.661.957-0
APROBO

[illegible]
FIRMA Y CARGO REPRESENTANTE
REPRESENTANTE INTERVENTORIA

REVISO:

[illegible]
FIRMA Y CARGO REPRESENTANTE
REPRESENTANTE INTERVENTORIA

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 | 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES			CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
14.2	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	[illegible]	CANTIDAD ACUMULADA	[illegible]
	[illegible]	[illegible]				







LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
DEL POZO 1 AL POZO 4	44.93	0.65	1.60		45.76
DEL POZO 4 AL POZO 1	44.00	0.65	1.60		45.76
DEL POZO 9 AL POZO 8	63.56	0.65	1.60		66.13
DEL POZO 8 AL POZO 7	60.49	0.65	1.60		62.91
DEL POZO 6 AL POZO 5	63.56	0.65	1.60		66.13
DEL POZO 5 AL POZO 4	60.49	0.65	1.60		62.91
DEL POZO 3 AL POZO 2	63.56	0.65	1.60		66.13
DEL POZO 2 AL POZO 1	60.49	0.65	1.60		62.91
DOMICILIARIAS (UNO/CASA)	7.50	0.80	1.20	90.00	486.00
ACTA 07					
DOMICILIARIAS (UNO/CASA)	8.00	0.80	1.20	15.00	103.68

NOTAS:

SUBTOTAL	103.68
ACUMULADO	1068.33

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.858-1
REALIZÓ

FRANCY JAVIER DIAZ MONTIEL
REPRESENTANTE LEGAL

REVISO:

FRANCY JAVIER DIAZ MONTIEL
REPRESENTANTE LEGAL

Proyecto

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.501.997-0
APROBO:

[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL

REVISO:

[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

Codigo. F – GISP - 018
Version 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
14.3	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	0.00	CANTIDAD ACUMULADA	460.24
	ML	460.24				







LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
DEL POZO 3 AL POZO 4	44.00				44.00
DEL POZO 4 AL POZO 1	44.00				44.00
DEL POZO 9 AL POZO 8	63.59				63.59
DEL POZO 8 AL POZO 7	60.49				60.49
DEL POZO 6 AL POZO 5	63.59				63.59
DEL POZO 5 AL POZO 4	60.49				60.49
DEL POZO 3 AL POZO 2	63.59				63.59
DEL POZO 2 AL POZO 1	60.49				60.49
[redacted]					

NOTAS:

SUBTOTAL	0.00
ACUMULADO	460.24

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZO:

[redacted]
REVISÓ:

[redacted]
Proyectó

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.997-0
APROBO:

[redacted]
REVISÓ:

[redacted]

Codigo: F – GISP - 019
Version: 4 02-03-2016

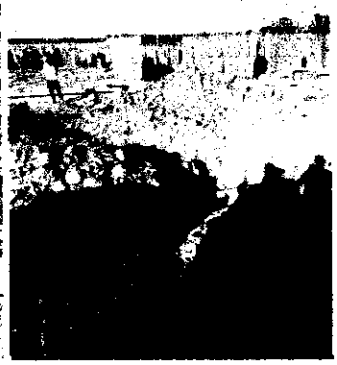
MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
14.4	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	960.00	CANTIDAD ACUMULADA	804.00
	M2	1472.00				





LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 09					
[illegible]	[illegible]			1.00	144.00
ACTA 07					
[illegible]	[illegible]			1.00	660.00

NOTAS

SUBTOTAL	660.00
ACUMULADO	804.00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.655-1
REALIZO:

FRANCISCO ALBERTO MONTES
REPRESENTANTE LEGAL

REVISÓ:

FRANCISCO ALBERTO MONTES
REPRESENTANTE LEGAL

Proyectó

LIZOY JOHANA VARGAS VENCE
INGENIERO CIVIL

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.801.897-0
APROBÓ:

PAULA ANDREA BRACHO ACUÑA
REPRESENTANTE LEGAL

REVISÓ

NATALY JOHANA ROMERO
RESIDENTE INTERVENTORIA

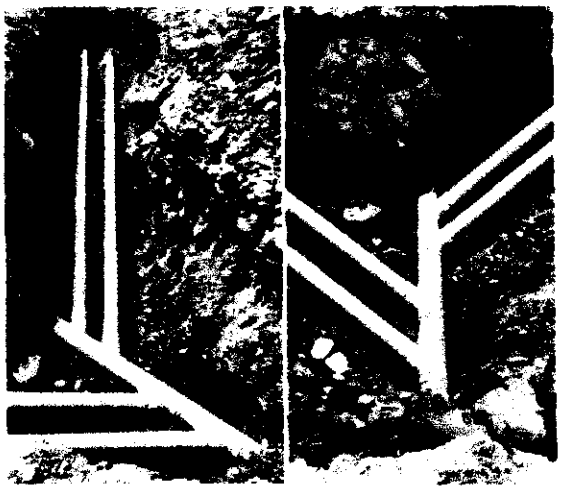
Codigo: F – GISP - 015
Version: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
14.5	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	



LOCALIZACION	DIMENTIONES UND	ANCHO	ALTO	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 66					
ACTA 67					
					90,00

NOTAS

SUBTOTAL	90,00
ACUMULADO	189,00

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZÓ

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.987-0
APROBO

REVISO

REVISO:

Proyecto

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

Código: F - GISP - 018
Versión: 4 / 02-05-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
14.6	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	





LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
EXCAVACION PARA INST. TUBERIA 8"					
EXCAVACION PARA INST. TUBERIA 6"					
MENOS VOLUMEN TUB 8" COLECTOR					
MENOS VOLUMEN TUB 6" DOMICILIARIA					
MENOS MAT. SELECCIONADO					
ACTA 07					
EXCAVACION PARA INST. TUBERIA 8"					
EXCAVACION PARA INST. TUBERIA 6"					
MENOS VOLUMEN TUB 6" DOMICILIARIA					
MENOS MAT. SELECCIONADO					

NOTAS:

SUBTOTAL	85,43
ACUMULADO	953,43

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.858-1
REALIZÓ:

REVISÓ:

Proyectó

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.991.997-0
APROBÓ:

REVISÓ:

Codigo: F – GISP : 018
Version: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible] CESAR

ACTIVIDADES:	[illegible]	CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL				
14,7	[illegible]	CANTIDAD EJECUTADA	450,00	CANTIDAD ACUMULADA	450,00





LOCALIZACION	DIMENSIONES % EXPANSION	VOLUMEN (M3)	ALTO	N° CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
RELLENO MAT. SELECCIONADO					150,00
ACTA 07					
RELLENO MAT. SELECCIONADO					300,00

NOTAS.

SUBTOTAL	300,00
ACUMULADO	450,00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZO

[illegible]
[illegible]

REVISO.

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Proyecto: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.997-0
APROBO:

[illegible]
[illegible]
[illegible]

REVISO:

[illegible]
[illegible]
[illegible]

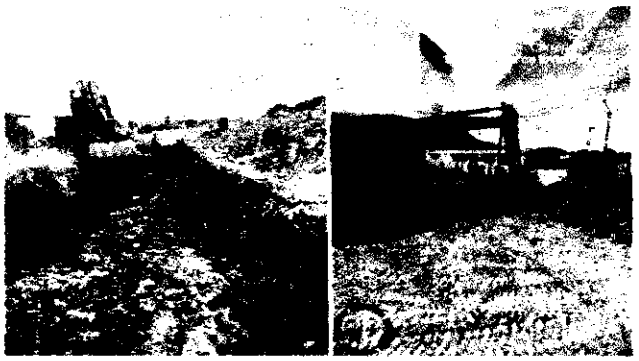
Codigo F – GISP - 019
Version. 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible] CESAR

ACTIVIDADES:	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
14.8	UNIDAD: M3	CANTIDAD CONTRACTUAL: 585,00	CANTIDAD EJECUTADA: 390,00	CANTIDAD ACUMULADA:	585,00



LOCALIZACION	DIMENSIONES % EXPANSION	VOLUMEN M3	ALTO	N° CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 65					
RELLENO MAT. SLECCIONADO					150,00
MAS EXPANSION DEL 30% MAT. EXCAVADO A RETIRAR	30%	150,00			45,00
ACTA 67					
RELLENO MAT. SLECCIONADO					300,00
MAS EXPANSION DEL 30% MAT. EXCAVADO A RETIRAR	30%	300,00			90,00
NOTAS.					
SUBTOTAL					390,00
ACUMULADO					585,00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.836-1
REALIZO:

FRANCISCO JAVIER DIAZ MUÑOZ
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

FRANCISCO JAVIER DIAZ MUÑOZ
REP. LEGAL CONTRATISTA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.901.997-8
APROBO:

[illegible]
REP. LEGAL INTERVENTORIA

REVISO:

Proyectó: LIZOY JOHANA YARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

Codigo: F - GISP 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible] CESAR

ACTIVIDADES:		[illegible]	CONTRATISTA	M.A.C. CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
14.9	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	1.00	CANTIDAD ACUMULADA	9.00
	UN	1.00				





LOCALIZACION	DIMENSIONES UNIDAD	VOLUMEN (M3)	ALTO	N° CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
EJE 3 POZO 1	1.00				1.00
EJE 3 POZO 2	1.00				1.00
EJE 4 POZO 4	1.00				1.00
EJE 4 POZO 5	1.00				1.00
EJE 4 POZO 6	1.00				1.00
EJE 5 POZO 7	1.00				1.00
EJE 5 POZO 8	1.00				1.00
EJE 5 POZO 9	1.00				1.00
ACTA 07					
EJE 3 POZO 3	1.00				1.00

NOTAS:

SUBTOTAL	1.00
ACUMULADO	9.00

CONTRATISTA: M.A.C. CONSORCIO
NIT: 901.317.655-1
REALIZO:
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL
REVISO:
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.691.997-0
APROBO.
[illegible]
REVISO.
[illegible]

Proyecto: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

M.A.O
CONSORCIO

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BIOSEGURIDAD COVID 19

PERIODO:01 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

INFORME SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST – Y PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

PERIODO: 01 DE JULIO DE 2023 AL 16 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO N. ° 158 DE 2021

OBJETO: *CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.*

INTERVENTORIA: DELTA ASESORES Y CONSULTORES

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO

CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.

AGOSTO -2023

LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3
PRESENTACIÓN 4
OBJETIVOS 5
ALCANCE 6
MARCO NORMATIVO 6
INFORME DE GESTIÓN 8
RECURSOS FÍSICOS Y TÉCNICOS 8
ACTIVIDADES A EJECUTAR 9
CUMPLIMIENTOS A PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID -19 10
ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA 12
ANEXOS FOTOGRAFICOS 13

INTRODUCCIÓN

La Seguridad y Salud en el Trabajo - SST, es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Una de las principales preocupaciones de cualquier empresa o compañía constructora debe ser el control de riesgos que atentan contra la salud física y metal de sus trabajadores, por lo cual debe contar con materiales y recursos financieros para el cuidado y control de estos, así mismo los accidentes de trabajo y enfermedades laborales son factores que interfieren en el desarrollo normal de la actividad empresarial, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando su solidez y permanencia en el mercado; conllevando además a graves implicaciones en el ámbito laboral, familiar y social.

M.A.O CONSORCIO está encaminado a realizar acciones tendientes que puedan mejorar las condiciones de los diferentes sitios de trabajo, elevar la calidad de vida de los trabajadores y hacer evidente el compromiso ambiental de la mejor manera para minimizar la afectación a la naturaleza por las actividades que estos realizan.

El presente informe indica las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, y las acciones a seguir del protocolo de bioseguridad, del proyecto **CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

PRESENTACIÓN

M.A.O CONSORCIO, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Dando participación a los trabajadores para trabajar en pro de la seguridad y salud.

Somos una entidad que busca satisfacer las necesidades de nuestros clientes ya que nos regimos a la norma, teniendo en cuenta que el factor humano es una de las prioridades, ya que este diseña programas y proyectos orientados a proteger preservar y mantener la salud de los trabajadores.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer las actividades relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo y Establecer los lineamientos de bioseguridad los cuales se deberán desarrollar las actividades de construcción en M.A.O CONSORCIO, durante del periodo comprendido entre el 01 de julio al 16 de agosto del 2023.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Prevenir los accidentes y enfermedades laborales del personal del proyecto ***CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR***, a través de la identificación de peligros, evaluación de riesgos y aplicación de controles; y el cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en materia de riesgos laborales, con el fin de lograr el mejoramiento continuo de la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar, evaluar, prevenir, intervenir, realizar seguimiento y control de los factores de riesgo a los que se expone el personal que labora en el proyecto.
- Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la salud y previniendo la enfermedad y conductas de riesgo en el proyecto.
- Prevenir las lesiones músculos esqueléticos relacionados con el trabajo y su impacto sobre la calidad de vida del personal, con el fin de minimizar la ocurrencia de enfermedades laborales relacionadas.
- Garantizar las condiciones de seguridad mínimas requeridas de las máquinas, equipos y herramientas para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Mantener los lugares de trabajo limpios y ordenados, con el fin de obtener un óptimo aprovechamiento del espacio y una mayor seguridad en las tareas, logrando así un entorno de trabajo más cómodo y agradable para minimizar accidentes laborales.
- Priorizar y controlar los riesgos locativos, así como los elementos de emergencia aplicando controles operacionales para reducir la probabilidad de incidentes, accidentes laborales y estar preparados ante una emergencia.
- Cumplir con las estrategias para seguir por parte de empleadores y empleados dispuestas en la Circular 0017 expedida por el Ministerio del Trabajo el 24 de febrero del 2020.
- Implementar todas las medidas establecidas por el Gobierno Nacional para la prevención.
- Identificar oportunamente síntomas de COVID-19 y aplicar las medidas de salud para evitar la propagación

ALCANCE

El presente documento es aplicable únicamente a las actividades relacionadas con el proyecto, de *"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR"*, Tiene una validez igual a la vigencia del plazo de ejecución del contrato. Se busca a través de este informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo darle a conocer las actividades ejecutadas enfocado aseguramiento del cumplimiento de los requisitos contractuales establecidos en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de lograr la plena satisfacción a través de la entrega de una Obra bien ejecutada.

M.A.O CONSORCIO, continua sus actividades de SG-SST e implementa el PAPSO (Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en la Obra), con el fin de asegurar y garantizar la ejecución de las actividades previstas en los programas del SG-SST dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 y cumpliendo además con las exigencias legales de la Resolución 666 de 2020 y, Resolución 777 de junio de 2021, frente a la emergencia sanitaria COVID-19.

MARCO NORMATIVO LEGAL DEL SST

- Resolución 2013 de 1986: Creación y funcionamiento de comités paritarios de salud ocupacional, el cual fue modificado su nombre mediante el decreto por el Decreto 1072 de 2015.
- Decreto 614 de 1984: Creación de bases para la organización de la salud ocupacional.
- Ley 1562 de 2012: por la cual se modifica el sistema el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Resolución 1401 de 2007: Reglamenta la investigación de accidente e incidente de trabajo.
- Resolución 652 de 2012: se establecen conformación de comités de convivencia laboral para empresas públicas y privadas y se dictan otras disposiciones, modificada parcialmente por la resolución 1356 de 2012
- Ley 1562 de 2012: Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

- Resolución 1903 de 2013: Por la cual modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución 1409 de 2012, por la cual se estableció el Reglamento para Trabajo Seguro en Alturas, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1443 de 2014: Por medio del cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el cual quedo derogado por el Decreto 1072 de 2015, sin embargo, la obligación de implementar un SG-SST en las empresas permanece, dado que la normatividad del sistema de gestión en el trabajo quedo compilada en el capítulo 6 Articulo 2.2.4.6.1.
- Resolución 0312 de 2019: por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo para empleados y contratistas.
- Decreto 1072 de 2015: por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo, modificado los artículos 2.2.4.6.3.7 por el decreto 052 de 2017.
- Resolución 380 del 10 de marzo de 2020: por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID2019 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020: Resolución 380 del 10 de marzo de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección social, por medio de la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país y se dictan otras disposiciones frente al virus COVID -19.
- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección social, por la cual se declara emergencia sanitaria y se adoptan medidas para hacer frente al virus COVID -19.
- Circular No.17 de 24 febrero de 2020, expedida por el ministerio de trabajo donde dicta lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedades por la COVID -19.
- Resolución 666 de 24 de mayo de 2020. Expedida por el ministerio de salud y protección social, por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19
- resolución 777 del 02 de junio de 2021, Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

INFORME DE GESTIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, se presenta este informe para formalizar el seguimiento de las actividades realizadas en el contrato No 158 DE 2021 ***"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR***, Para el cumplimiento de las políticas de SG-SST, reglamento de higiene y seguridad industrial, y protocolos de bioseguridad para COVID – 19 PAPSO.

RECURSOS FÍSICOS Y TÉCNICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	RETROEXCAVADORA JON DEERE 310 L	1

ACTIVIDADES PARA EJECUTAR

1. CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En lo trascurrido durante este periodo y para el complemento esencial, fue necesario realizar el desarrollo de diferentes capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo coequipera mente con actividades al personal en obra para la mejora continua al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del proyecto temas como:

- Uso adecuado del trompo
- Reducir el riesgo de caídas y resbalones
- Trabajo en altura

 Los incidentes son advertencias
- Uso correcto de andamios.
- Mantenimiento de herramientas
- Riesgo de ruido
- Levantamiento de cargas
- Análisis de trabajo seguro

- Uso adecuado de los EPP.
- Importancia del casco

ANEXO 1: FORMATOS DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

2. INSPECCIONES EN AREAS DE TRABAJO

En el trascurso de este periodo, Se realizan inspecciones en las diferentes áreas de trabajo tales como; oficinas, maquinaria, herramientas, EPP en el personal y orden y limpieza de los diferentes sitios de trabajo. Estas inspecciones se realizan con el fin de identificar, evaluar y mitigar el riesgo latente en las distintas áreas de trabajo, de esta forma se reducen los actos y condiciones inseguras presentes que puedan ocasionar un accidente o enfermedad laboral a lo largo de la ejecución de actividades laborales del proyecto, evitando la posibilidad de ocurrencia por medio de la implementación de medidas de control para mitigar y eliminar los riesgos presentes en cada uno de los diferentes sitios de trabajo, se realiza la inspección del extintor y del botiquín para que estén en perfectas condiciones en caso de una emergencia.

ANEXO 2: INSPECCIONES REALIZADAS EN OBRA

3. CONTROL DE PERSONAL EN OBRA

Durante este periodo, Se mantiene una base de datos de asistencia del personal antiguo y nuevo que va ingresando al proyecto, se lleva registro documentado en archivo con todos sus datos, hoja de vida, afiliación, incapacidades y demás documentos que sustenten su carpeta, esto se realiza con el fin de mantener y saber la condición de cada uno de los trabajadores del proyecto.

Actualmente se cuenta con 35 empleados en el proyecto construcción de viviendas de interés prioritario en el corregimiento de la victoria de san isidro, en el municipio de la jagua de Ibirico, departamento del cesar.

Anexo 3: relación de personal en obra del 01 de agosto al 16 de agosto de 2023

4. IMPLEMENTACION DE PAPSO PARA SARS-COV-2 (COVID -19)

NORMATIVIDAD	
Resolución 666 del 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Resolución 223 de 2021	Por medio de la cual se modifica la Resolución 666 de 2020 en el sentido de sustituir su anexo técnico
Resolución 777 del 2021	Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

En la ejecución de este periodo se mantuvo la normativa para el protocolo de bioseguridad del covid-19 dentro del proyecto con los siguientes ítems:

- Capacitación y divulgación de protocolos de bioseguridad al personal
- Desinfección de herramientas y áreas de trabajo
- punto de desinfección en áreas de trabajo

5. ORDEN Y LIMPIEZA

El orden y limpieza en los sitios de trabajo se inician desde la construcción y diseño de las edificaciones; se mantienen eliminando lo innecesario y clasificando lo útil, acondicionando los medios para guardar y localizar el material fácilmente, evitando ensuciar y limpiando enseguida y promoviendo los comportamientos seguros. Como resultado de lo anterior se logra:

- Salud y eficiencia personal
- Seguridad y eficiencia del sistema productivo
- Reducción de costos
- Conservación del medio ambiente

Durante este periodo, Se realizan contantes jornadas de limpieza con el fin de mantener los sitios de trabajos organizados y de esta manera mantener y promover el l bienestar laboral de los trabajadores, se logra visualizar el programa de gestión para orden y limpieza, se evalúa en acopio de la obra organización con los materiales y herramientas, se debe continuara capacitando al personal para el uso adecuado del centro de acopio.

ANEXO 4: JORNADAS DE LIMPIEZA

6. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Son todos los equipos de protección física adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan condiciones de seguridad y eficiencia para el trabajador, son esenciales para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ante la presencia de riesgos específicos que no pueden ser aislados o eliminados.

Durante este periodo, se hace entrega al personal en obra de diferentes herramientas para la protección personal EPP, tales como:

- Cascos
- Guantes
- Gafas
- Mascarillas
- Protección auditiva

ANEXOS 5: ENTREGA DE EPP

7. SEÑALIZACIÓN

La señalización es una de las herramientas de prevención que complementa las estrategias de promoción para la salud y la seguridad en los lugares de trabajo. Estas permiten identificar los peligros y disminuir los riesgos que resultan peligrosos por el solo hecho de ser desconocidos.

8. PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas son sesiones de actividad física desarrolladas en el entorno laboral, con una duración continua mínima de 10 minutos que incluye adaptación física cardiovascular, fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad buscando reducir el riesgo cardiovascular y las lesiones musculares por sobreuso asociados al desempeño laboral. Las pausas activas o gimnasia laboral consisten en la utilización de variadas técnicas, durante la jornada laboral, mañana y tarde, que ayudarán a recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, además de prevenir enfermedades causadas por posturas prolongadas y movimientos repetitivos.

Durante este periodo se desarrollaron las continuas pausas activas dentro del proyecto, con el fin de mantener al personal en obra activo y alerta, con una duraciones no máximas a cinco (5) minutos donde se realizaron diferentes tipos de estiramientos de esta forma se busca romper con la rutina del

trabajo, mejorar la condiciones del estado de salud porque aumentan la circulación, la movilidad articular, la flexibilidad muscular, la postura y oxigenan los músculos y tendones, incrementan la capacidad de concentración en el proyecto, fortalecer la autoestima, prevenientes de lesiones mentales asociadas al estrés e inspiran la creatividad.

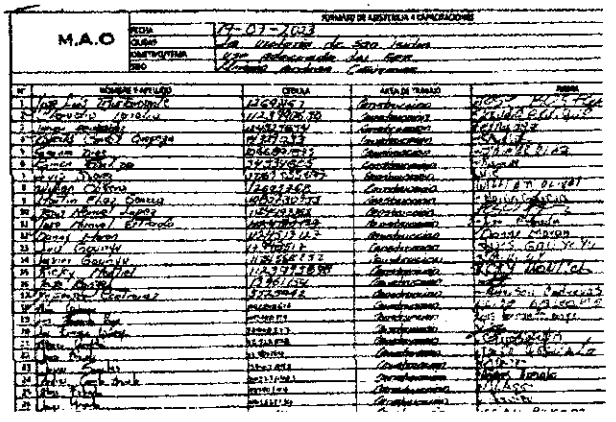
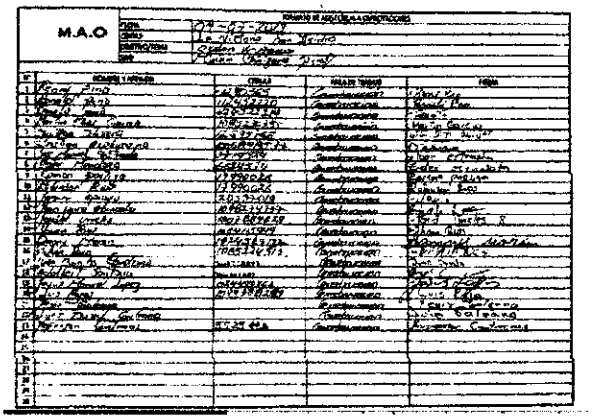
ANEXO 7: PAUSAS ACTIVAS REALIZADAS

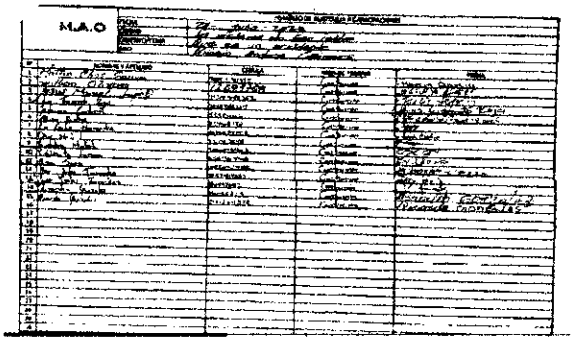
ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA

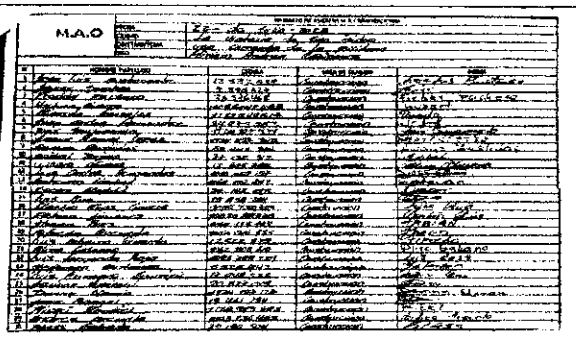
Durante este periodo se continuó promocionando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en todas las áreas del proyecto, se seguirá implementando los programas del SGSST mejorando los procesos en la productividad y generando un buen ambiente laboral encaminada al bienestar integral y físico de la población trabajadora, se implementan programas de capacitaciones, inspecciones y planes de prevención y atención ante emergencia. Se continuará las charlas de recomendación del uso permanente de los elementos de bioseguridad como mascarillas, gafas de seguridad, guantes y los elementos de protección personal requeridos para realizar todas las actividades en obra.

ANEXOS FOTOGRAFICOS 01 AGOSTO AL 16 DE AGOSTO DEL 2023

ANEXO 1: FORMATOS DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES

IMAGEN 1: Uso adecuado del trompo	IMAGEN 2: Reducir el riesgo de caidas y Resbalones
	
IMAGEN:3	IMAGEN:4





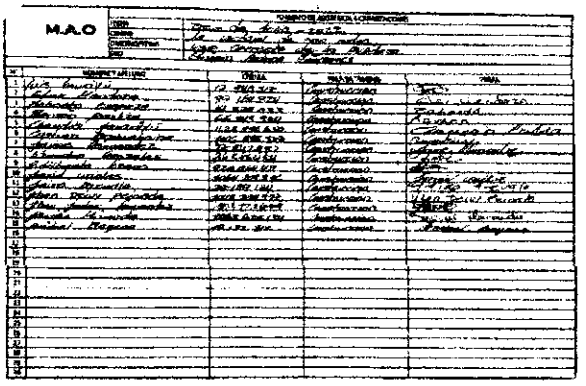


IMAGEN 5: analisis de trabajo.

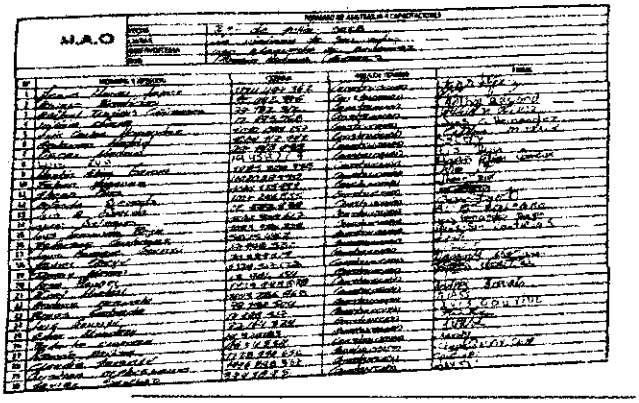


IMAGEN 6: Mantenimiento de herramientas

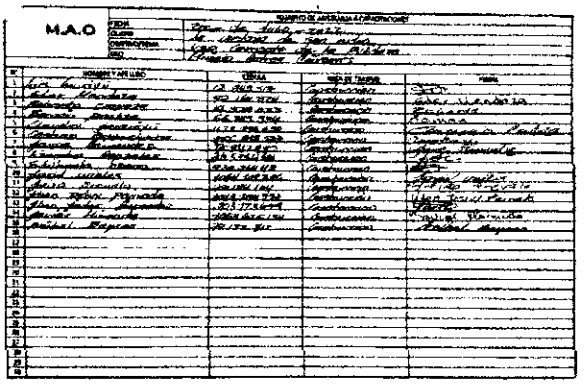


IMAGEN 7: Que es un accidente.?

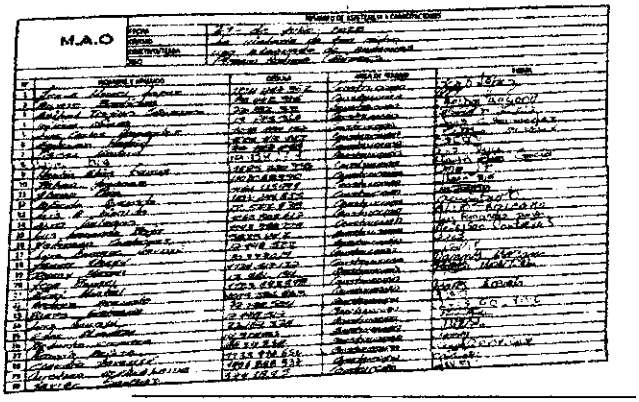


IMAGEN 8: correcto uso de la pulidora.

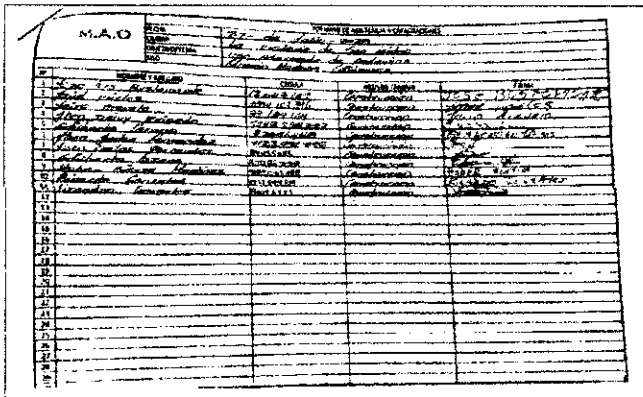


IMAGEN 9: charlas de seguridad.

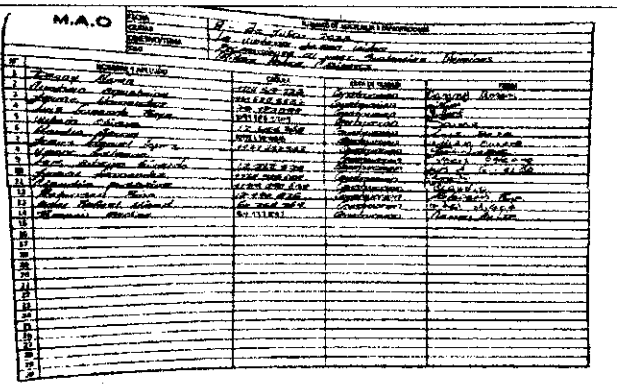


IMAGEN 10: charlas de seguridad.





ANEXO 2: INSPECCIONES REALIZADAS EN OBRA

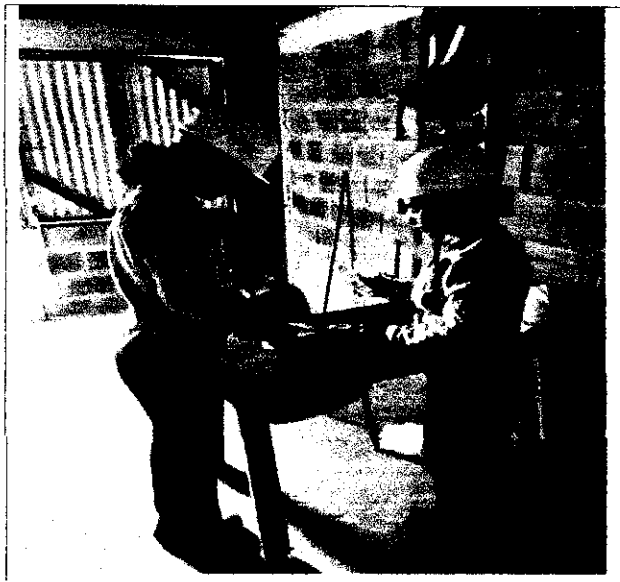


IMAGEN 11: Inspeccion botiquin.



IMAGEN 16: Inspeccion punto ecologico.



IMAGEN 17: Inspeccion bodega.



IMAGEN 18: : Inspeccion extintor.



IMAGEN 19: señalizaciones en excavaciones en obra



IMAGEN 20: señalizaciones en excavaciones en obra

ANEXO 3: RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA DEL 01 DE AGOSTO AL 16 DE AGOSTO DE 2023

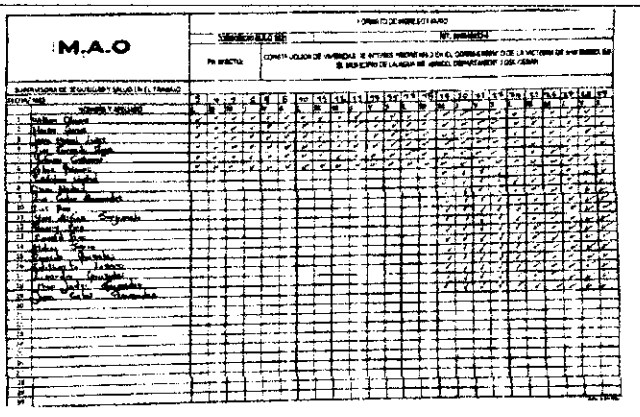


IMAGEN 21: asistencia diaria del personal de julio

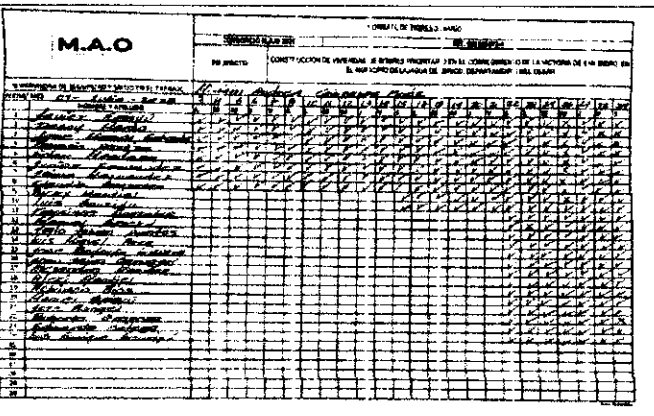


IMAGEN 22 : asistencia diaria del personal de julio

ANEXO 4: JORNADAS DE LIMPIEZA. ORDEN Y LIMPIEZA



IMAGEN 23: Jornada de aseo y limpieza.



IMAGEN 24: Jornada de aseo y limpieza.

ANEXOS 5: ENTREGA DE EPP.

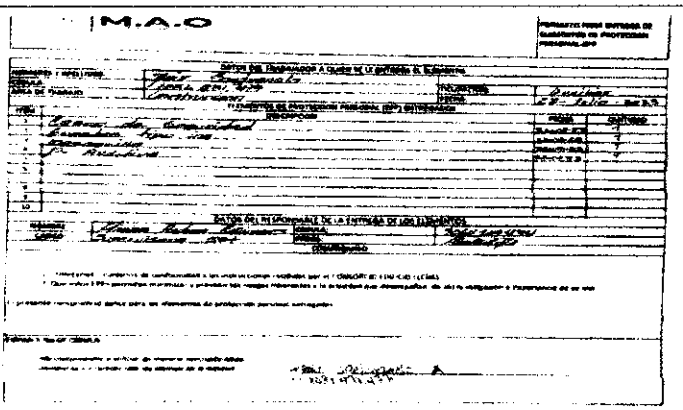


IMAGEN 20: Formato de Entrega de EPP.

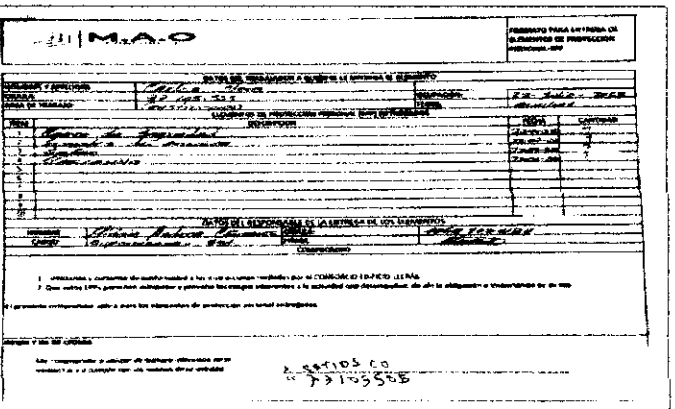


IMAGEN 21: Entrega de EPP.

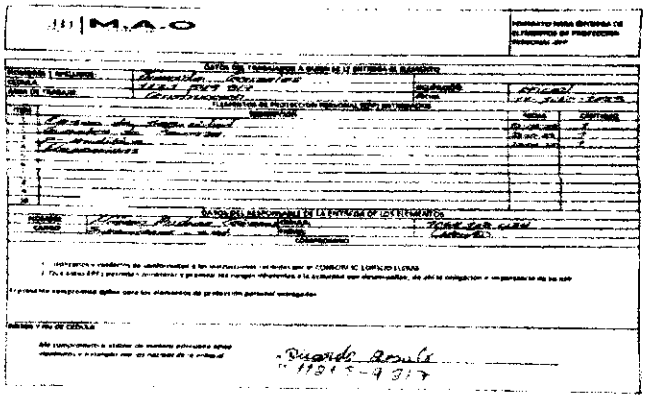


IMAGEN 22: Formato de Entrega de EPP.

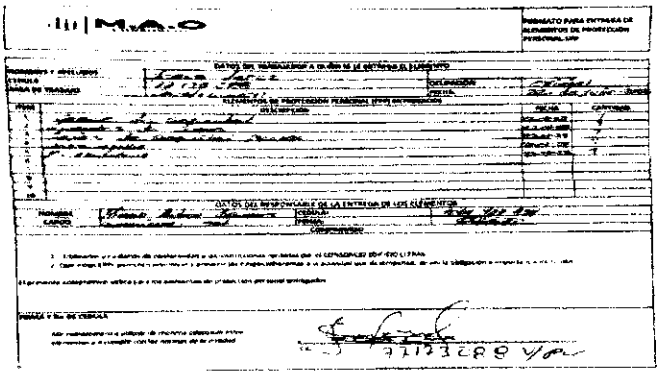


IMAGEN 23: Entrega de EPP.

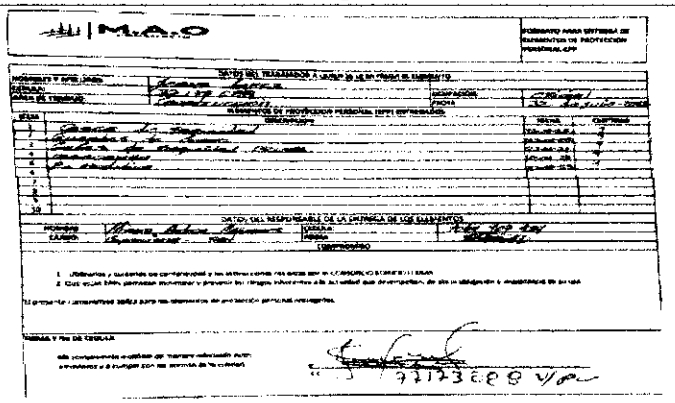


IMAGEN 24: Formato de Entrega de EPP.

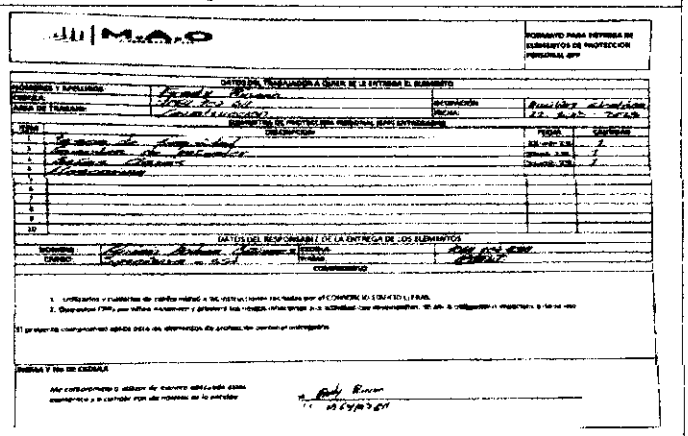


IMAGEN 25: Entrega de EPP.

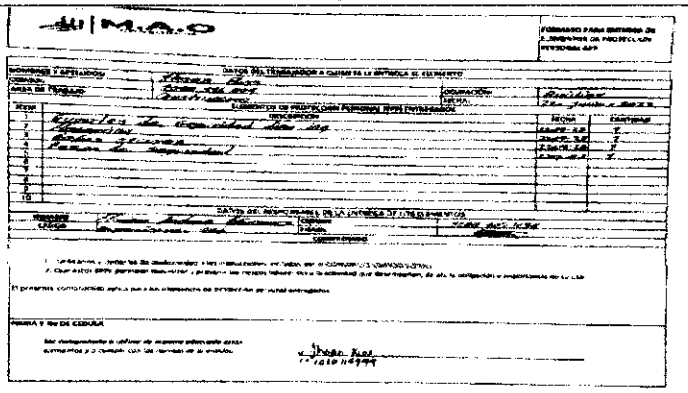


IMAGEN 26: Formato de Entrega de EPP.

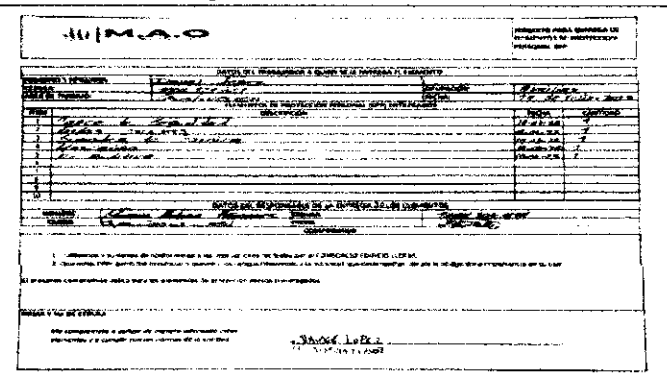


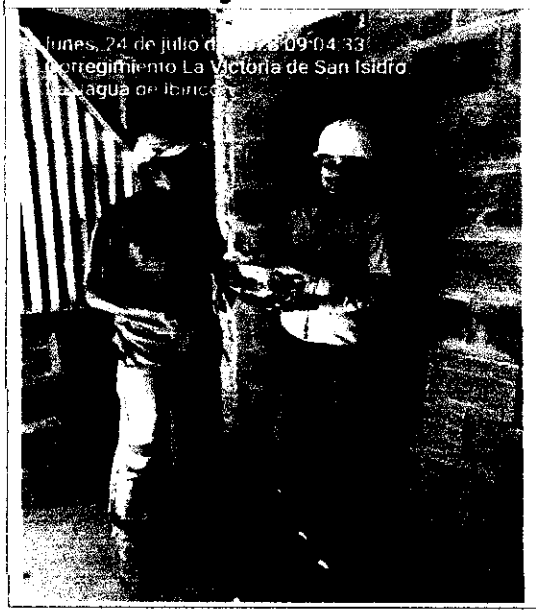
IMAGEN 27: Entrega de EPP.



IMAGEN 30: Entrega de EPP.



IMAGEN 31: Entrega de EPP.





ANEXOS 6: FORMATO DE ANALISIS SEGURO EN EL TRABAJO.

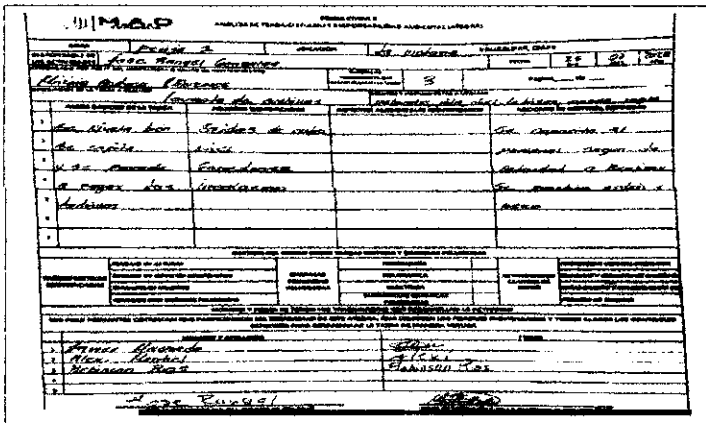


IMAGEN 34: Analisis seguro.

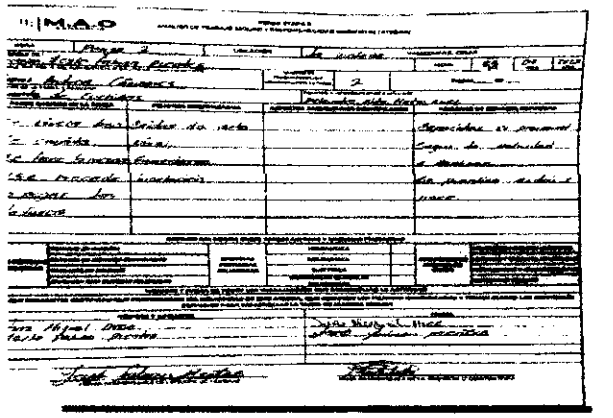


IMAGEN 35: Analisis seguro.

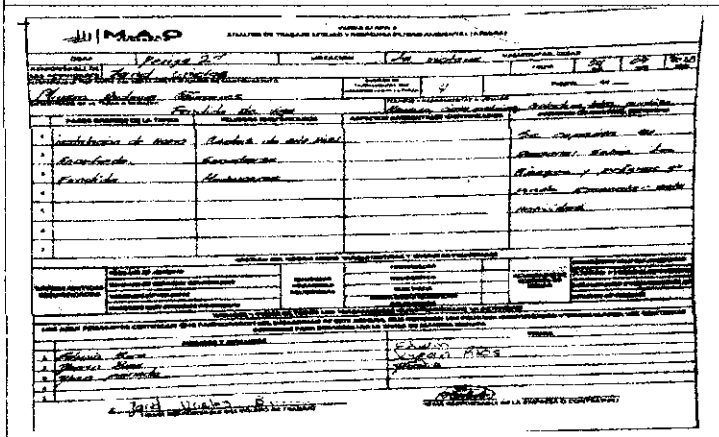


IMAGEN 36: Analisis seguro.

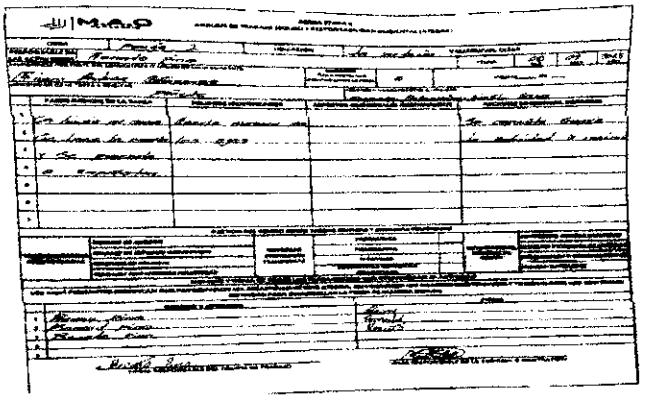


IMAGEN 37: Analisis seguro.

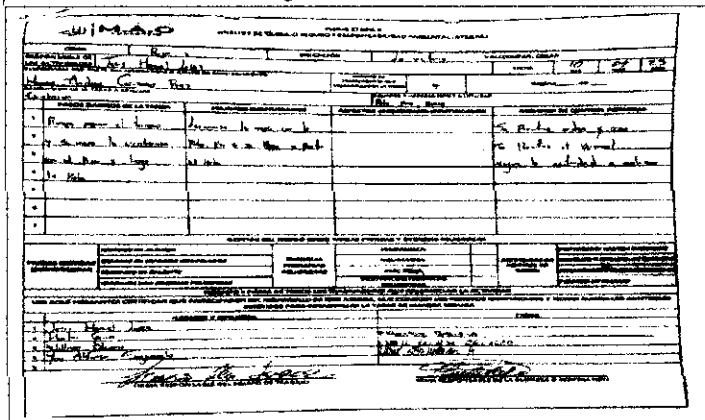


IMAGEN38: Analisis seguro.

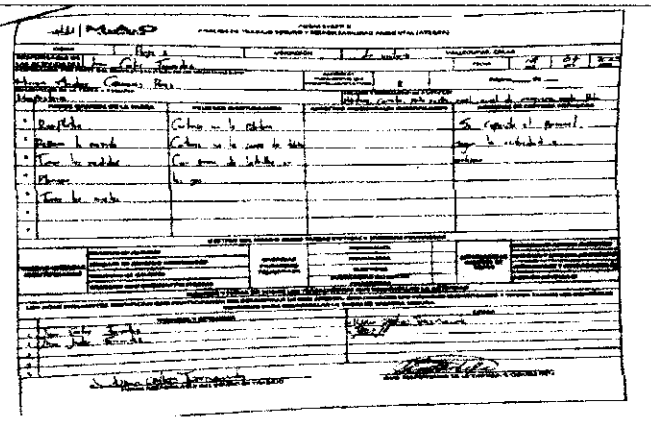


IMAGEN 39: Analisis seguro.

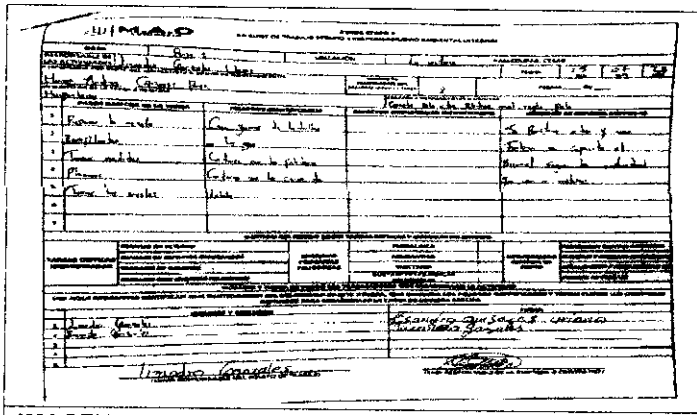


IMAGEN 45: Analisis seguro.

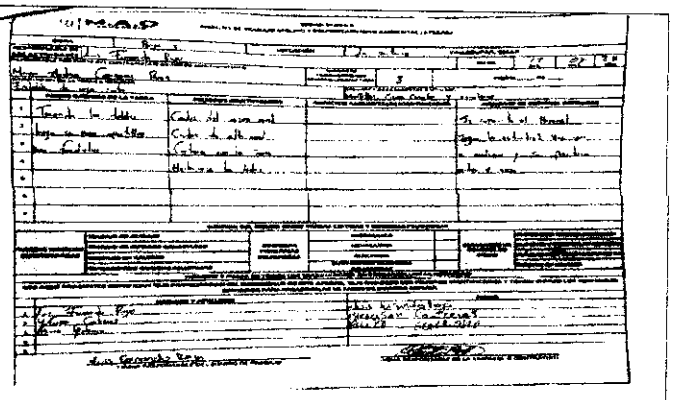


IMAGEN 46: Analisis seguro.

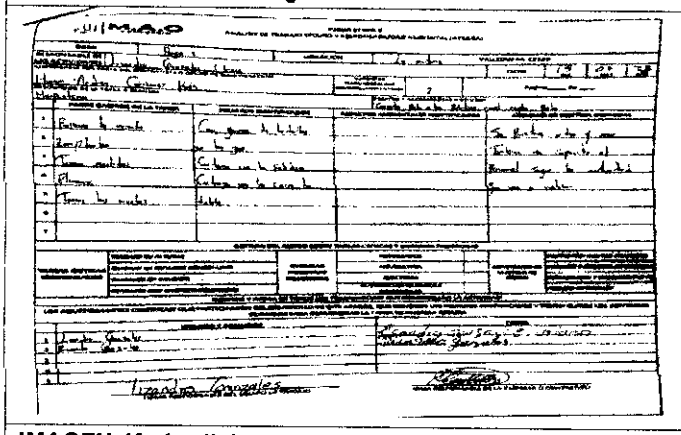


IMAGEN 40: Analisis seguro.

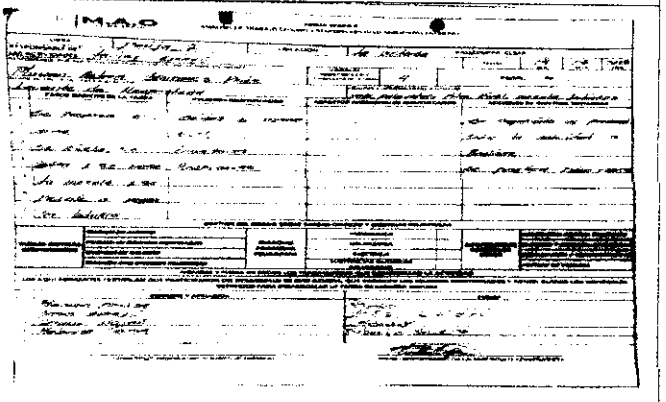


IMAGEN 41: Analisis seguro.

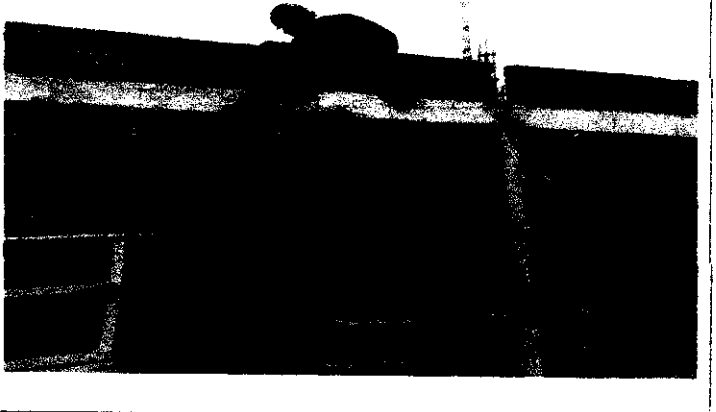


IMAGEN 42: Analisis seguro.



IMAGEN 43: Analisis seguro.

6. DESCRIPCION DEL AVANCE DEL PROYECTO Y OBSERVACIONES

- El terreno por construir se divide en 3 Manzanas compuestas por 32 viviendas cada una, y a su vez, cada manzana se subdivide en 6 terrazas compuestas por 6 viviendas cada una. Como se muestra a continuación:

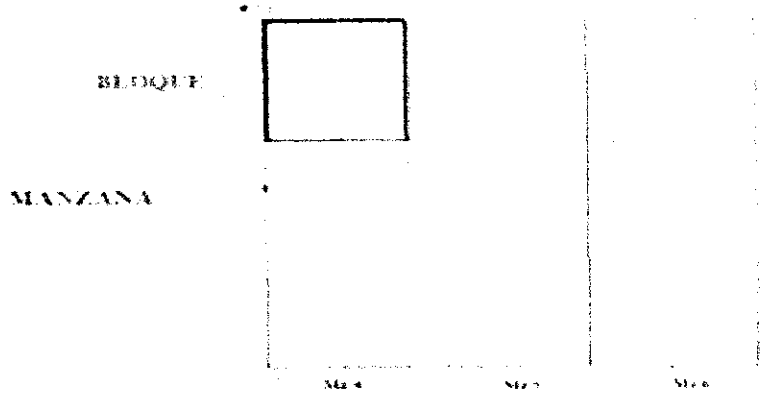


Ilustración N°1 Distribución del terreno

- Se inician con las Pruebas hidrosanitarias internas, dando resultados satisfactorios en Mz 2

- Se han presentado demoras originadas por la complejidad del terreno, caracterizado por la presencia de rocas de gran tamaño que dificultan su extracción, esta situación ha generado una prolongación en el tiempo de ejecución, incrementando los costos en mano de obra, demoras en el inicio de otras actividades que dependen de esta y excediendo el presupuesto previsto para dichas actividades.

- El 12 de agosto, se realizó comité técnico con presencia de obra e interventoría en el cual se expuso por parte del contratista uno ítems no previstos que son necesarios en la ejecución del contrato y que no se encuentran incluidos dentro del presupuesto, lo que representa mayores tiempos, gastos y mano de obra. Entre los cuales encontramos los siguientes: Filos de marcos de ventanas y puertas, media caña en mortero para placa tanque, impermeabilización de placa y pisa en manto edil, y por último caja de recolección de aguas lluvias.

6.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN ESTE PERIODO

Durante este mes se adelantaron las siguientes actividades.



Imagen N°1. Levante de cuchilla



Imagen N°2. Encofrado para fundir columneta

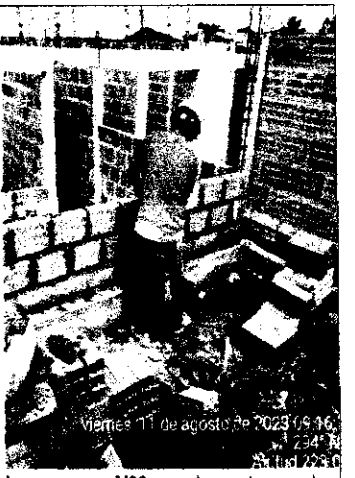


Imagen N°3. Levante de mamposteria



Imagen N°4. Desencofrado de columnetas



Imagen N°5. Limpieza general de obra



Imagen N°6. Limpieza general de obra

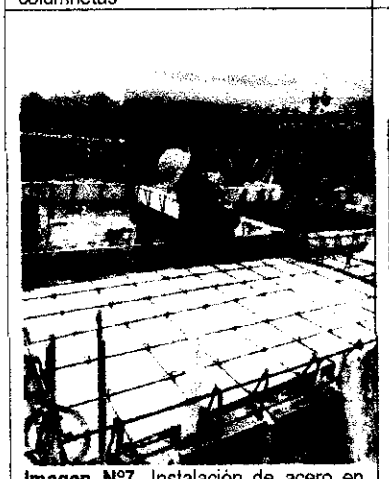


Imagen N°7. Instalación de acero en placa tanque

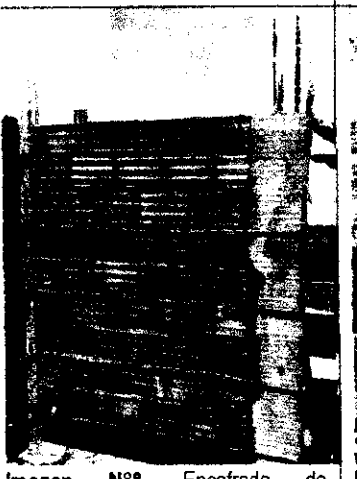


Imagen N°8. Encofrado de columnetas

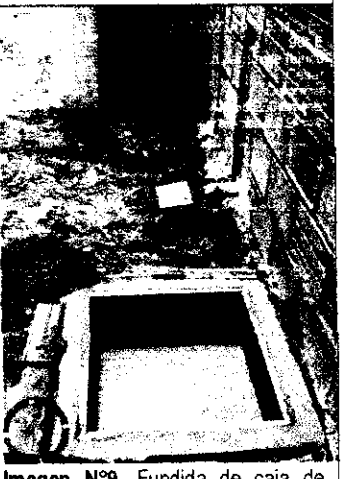


Imagen N°9. Fundida de caja de inspección

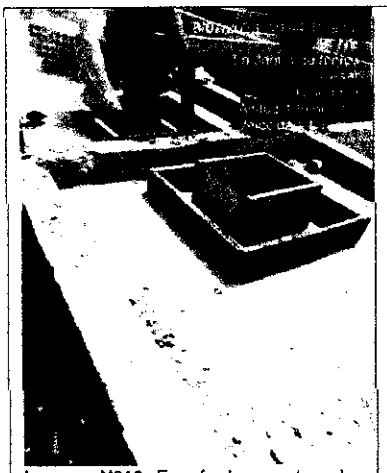


Imagen N°10. Encofrado para tragaluz de placa tanque



Imagen N11. Acabado de tragaluz en placa tanque



Imagen N°12. Vaciado de concreto de viga sobre muro



Imagen N°13. Encofrado y fundida de viga sobre muro



Imagen N°14. Limpieza y replanteo

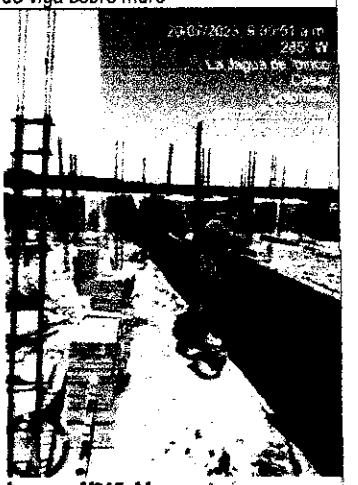


Imagen N°15. Mamposteria

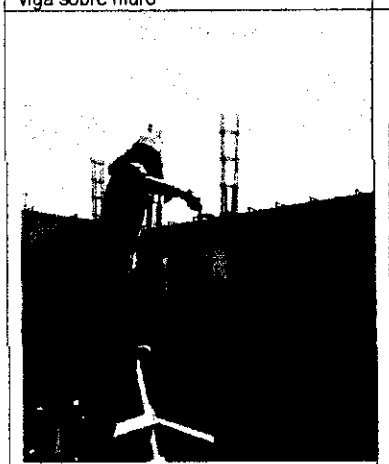


Imagen N°16. Fundida de viga sobre muro



Imagen N°17. Filos de ventanas

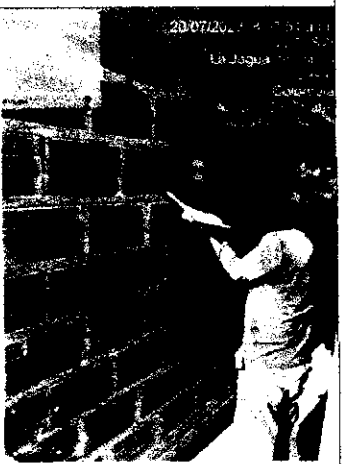


Imagen N°18. Resane de regatas eléctricas

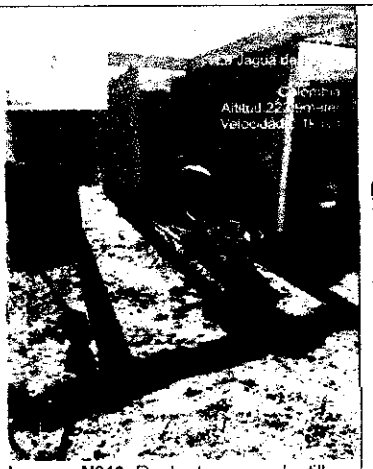


Imagen N°19. Replanteo para plantilla



Imagen N°20. Encofrado para vaciado de concreto en placa tanque



Imagen N°21. Encofrado para fundida de caja de registro

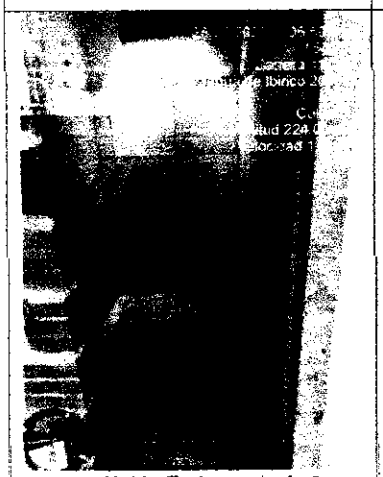


Imagen N°22. Enchape de baños y pisos



Imagen N°23. Encorozado



Imagen N°24. Encofrado de viga cinta



Imagen N°25. Levante de cuchilla

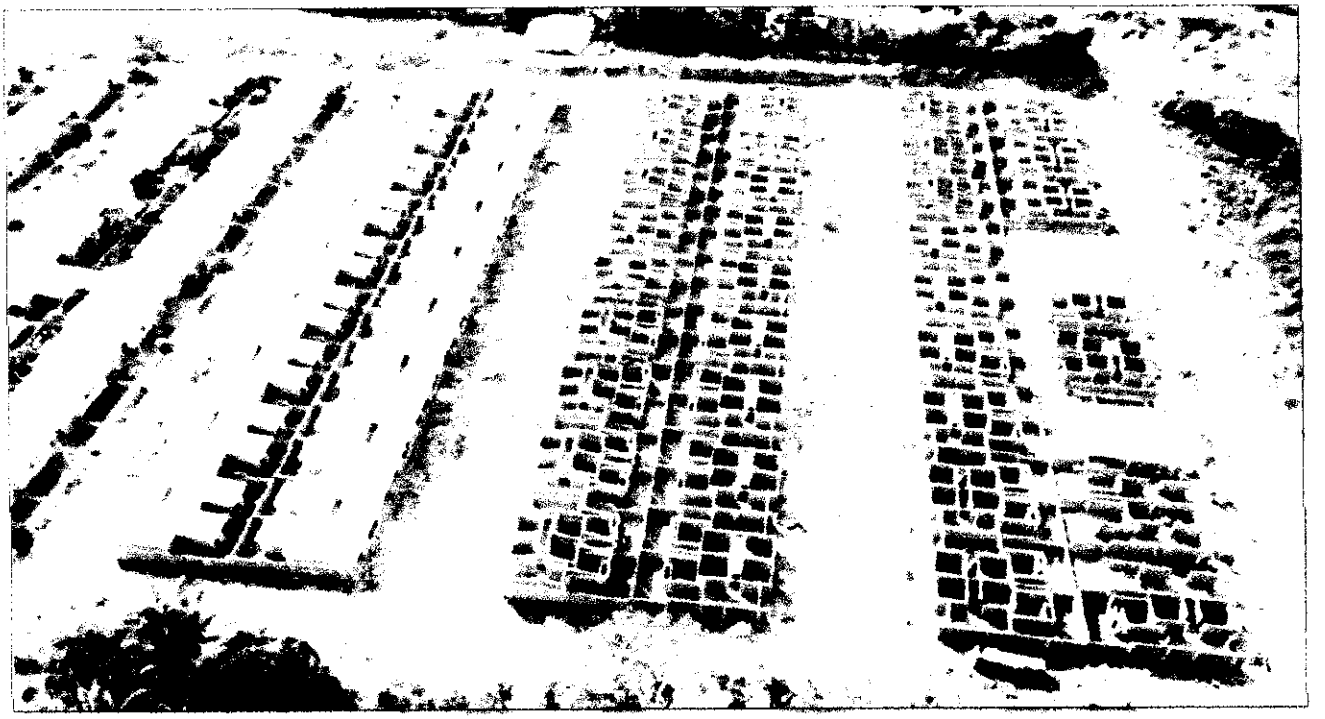


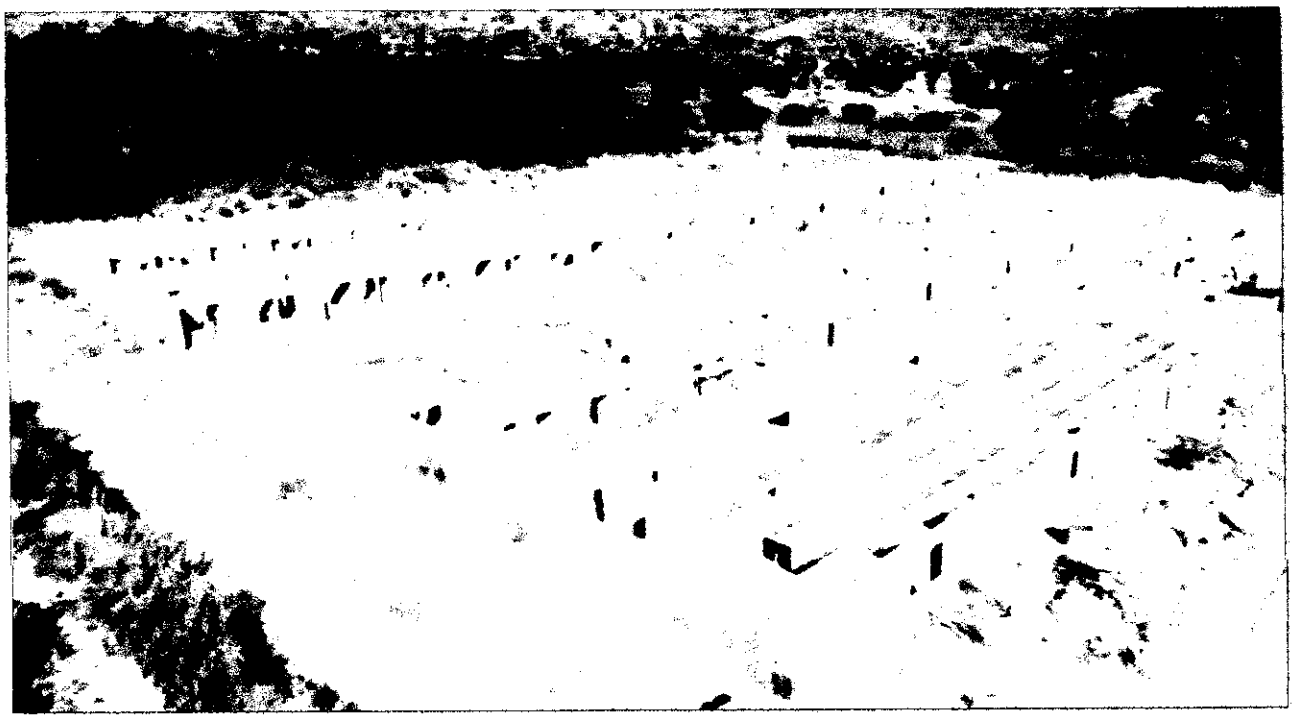
Imagen N°26. Levante de pisa



Imagen N°27. Limpieza de Obra

PANORAMICA DE OBRA – AVANCE









6.2. ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS

Se describen la relación de las actividades contractuales ejecutadas hasta la fecha del presente informe con sus respectivas cantidades y valores correspondientes.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. CONTRATO ACTUALIZADAS		CANT. EJECUTADAS ACUMULADAS		% INCIDENCIA
			CANTIDADES CONTRATO	VALOR TOTAL	CANT. EJECUTADAS ACUMULADAS	VR TOTAL ACUMULADO	
1	REALIZAR PRELIMINARES						
1.1	DESCAPOTE A MAQUINA EXP < O = A .20-AREAS MAYORES A 2000M2-INCL.RETIRO SOBRANTE A 2KM	M2	16848,00	$ 35.734.608,00	16848,00	$ 35.734.608,00	0,57%
1.2	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	16848,00	$ 30.427.488,00	16848,00	$ 30.427.488,00	0,48%
1.3	CORTE, Y COMPACTACIÒN PARA ADECUACIÓN Y TERRACEO DE LOTES H. PROM 40CM	M2	9072,00	$ 84.324.240,00	9072,00	$ 84.324.240,00	1,33%
INP 1,5	EXCAVACION A MAQUINA Y RETIRO DE MATERIAL	M3	8307,76	$ 290.771.677,29	8307,76	$ 290.771.667,29	4,60%
INP 1,6	CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE	M2	2295,16	$ 2.754.192,00	2295,16	$ 2.754.192,00	0,04%
2	FUNDIR CIMENTACION						
2.1	EXCAVACION MANUAL	M3	509,56	$ 20.002.071,97	509,56	$ 20.002.071,97	0,32 %
2.2	CONCRETO PARA VIGAS DE CIMENTACION 0.25X0.30 PSI EN CONCRETO 3000 PSI	M3	509,56	$ 392.366.012,44	509,56	$ 392.366.012,44	6,21%
3	LEVANTAR MAMPOSTERIA Y PAÑETES						
3.1	MURO DE .10 DE ESPESOR EN BLOQUE ARCILLA No. 4 - 0.10X0.20X0.30-MORTERO DE PEGA 1.4-A LA VISTA Y RANURADO	M2	13008,24	$ 715.570.274.16	12094,96	665.331.654,64	10,53%
3.2	PISA EN TOLETE COMUN 0.25 MORTERO DE PEGA 1.4, ALTURA UNA HILADA- PAÑETADO MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO	M2	601,83	$ 21.593.058,57	0	$0	0%
3.3	PAÑETE IMPERMEABILIZADO EN MUROS 1:4 (EN BAÑO Y SALPICADERO DE COCINA.	M2	1641,60	$ 50.541.580,80	547,20	16.847.193,60	0,27%
INP 3.4	SOBRECIMIENTO EN LADRILLO BOCADILLO, MORTERO DE PEGA 1.4, PAÑETADO POR TRES CARAS EN MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:4, ALTURA PROMEDIO.45	ML	302,40	$ 17.693.424,00	302,40	$ 17.693.424,00	0,28%
4	FUNDIR ESTRUCTURA						
4.1	COLUMNETAS EN CONCRETO 3.000 PSI, SECCION 0.10X0.20 MTS	M3	151,50	$ 144.354.213,76	131,36	$ 125.158.123,00	1,98%
4.2	ACERO DE REFUERZO A-60000 INCLUYE SUMINISTRO FIGURADO Y FIJACION	KG	89589,67	$ 719.584.245,50	84040,33	$ 675.011.946,62	10,68%
4.3	VIGA SOBRE MUROS EN CONCRETO 3.000 PSI. DE 0.10 x 0.20 MTS	M3	115,78	$ 103.633.404,42	102,92	$ 92.118.581,71	1,46%
4.4	VIGA CINTA SOBRE MURO EN CONCRETO 3.000 PSI DE 0.10 x 0.10	M3	54,86	$50.584.355,00	26,42	$ 24.355.430,19	0,39%
4.5	PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI, E=0,10 M	M3	25,92	$ 21.818.678,40	21,60	$ 18.182.232,00	0,29%
5	INSTALAR CUBIERTA						
5.1	CUBIERTA EN LAMINA ONDULADA FIBRO CEMENTO	M2	5315,76	$ 211.168.566,00	3543,84	$ 140.779.044,00	2,23%
5.2	CABALLETE PARA CUBIERTA EN LAMINA ONDULADA FIBROCEMENTO	ML	421,20	$ 14.044.492,80	280,80	$ 9.362.995,20	0,15%
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION CORREA EN CERCHA DE VARILLAS DE 9 MM TRIANGULAR B=0,10 M Y H=0,15. CON CELOSIAS DE 6 MM CON ACABADO EN DOS MANOS DE ANTICORROSIVO NEGRO.	ML	4212,00	$ 155.372.256,00	2028,00	$ 74.808.864,00	1,18%
6	INSTALAR PISOS Y ENCHAPES						
6,1	PLANTILLA EN CONCRETO 3.000 PSI-EXP. 0.06 MT.	M3	346,77	$ 229.416.226,17	231,18	$ 152.944.150,78	2,42%
6,2	PISO PARED EN CERAMICA, ZONAS HUMEDAS DEL BAÑO H=1.80 M. Y COCINA H=0.40M, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	1026,00	$ 33.041.304,00	0	$ 0	0,0%
6,3	PISO EN CERAMICA, ZONAS HUMEDAS DEL BAÑO, TIPO CORONA O SIMILAR.	M2	272,16	$ 8.764.640,64	0	$ 0	0,0%

7	INSTALAR PARTE ELECTRICA NTERNA						
7,1	ACOMETIDA GENERAL POR MURO MONOFASICA A 120V EN TUBERIA PVC CONDUIT DE 1" Y ALAMBRE Cu THHN 2x8 + 8T DESDE MEDIDOR DE EMERGIA HASTA TABLERO DE DISTRIBUCION TP DE LA VIVIENDA.	ML	108,00	$ 3.126.816,00	21,60	$ 625.363,20	0,01%
7,2	POLO DE TIERRA PARA ATERRIZAMIENTO DE TABLERO DE DISTRIBUCION	UND	108,00	$ 30.740.040,00	0,00	$ 0,00	0,00%
7,3	TABLERO MONOFASICO BIFILAR DE 6 CIRCUITOS 120V - INCLUYE 3 BREAKERS ENCHUFABLES DE 1X20 A	UND	108,00	$ 17.869.680,00	10,80	$ 1.786.968,00	0,03%
7,4	SALIDA DE ILUMINACION VIVIENDA A 120V	UND	864,00	$ 76.118.400,00	172,80	$ 15.223.680,00	0,24%
7,5	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO A 120V	UND	432,00	$ 35.645.616,00	86,40	$ 7.129.123,20	0,11%
7,6	SALIDA DE INTERRUPTOR DOBLE A 120V	UND	216,00	$ 18.629.568,00	43,20	$ 3.725.913,60	0,06%
7,7	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE NORMAL 120V CON POLO A TIERRA	UND	1080,00	$ 84.691.440,00	216,00	$ 16.938.288,00	0,27%
7,8	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA (GFCI) A 120V	UND	324,00	$ 37.235.700,00	64,80	$ 7.447.140,00	0,12%
7,9	SALIDA TOMA COAXIAL PARA TELEVISION (INCLUYE SOLO APLIQUE Y TUBERIA CONDUIT PVC)	UND	1089,00	$ 1.931.184,00	72,00	$ 3.862.368,00	0,06%
8	INSTALAR PUERTAS Y VENTANAS						
8,1	PUERTA METALICA EN LAMINA CAL. 20 DE 0.90*2.40, INCLUYE, CERRADURA Y ANTICORROSIVO	UND	216,00	$ 76.605.912,00	36,00	$ 12.767.652,00	0,20%
8,2	PUERTA MARCO METALICA EN LAMINA CAL. 20 DE 0.80 *2.40 CON PUERTA EN TRIPLEX CON CERRADURA	UND	324,00	$ 111.668.868,00	18,00	$ 6.203.826,00	0,10%
8,3	PUERTA MARCO METALICA EN LAMINA CAL. 20 DE 0.70 *2.40 CON PUERTA EN TRIPLEX CON CERRADURA	UND	108,00	$ 36.142.956,00	6,00	$ 2.007.942,00	0,03%
8,4	VENTANA EN ALUMINIO 5020-VIDRIO NATURAL 4MM	M2	856,44	$ 179.132.133,96	142,74	$ 29.855.355,66	0,47%
INP 8,5	PUERTA METALICA EN LAMINA CAL.20 DE 0.70*2.40, INCLUYE, CERRADURA Y ANTICORROSIVO	UND	108,00	$ 36.142.956,00	18,00	$ 6.023.826,00	0,10%
9	INSTALAR PARTE SANITARIA INTERNA						
9,1	CAJA DE INSPECCIÓN DE 60x60x60CM, EN CONCRETO DE f'c=3.000PSI IMPERMEABILIZADO, INCLUYE EXCAVACIÓN Y TAPE, TAPA Y HERRAJES, CAÑUELAS, MARCOS EN ANGULO DE 1 1/2"X3/16 E INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	216,00	$ 66.262.104,00	144,00	$ 44.174.736,00	0,70%
9,2	PUNTO SANITARIO PVC 4"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	108,00	$ 14.437.764,00	108,00	$ 14.437.764,00	0,23%
9,3	PUNTO SANITARIO PVC 2"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	UND	432,00	$ 35.679.744,00	432,00	$ 35.679.744,00	0,56%
9,4	RED SANITARIA PVC 4- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	874,80	$ 49.691.264,40	874,80	$ 49.691.264,40	0,79%
9,5	RED AGUAS LLUVIAS PVC 4"- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	1717,20	$ 85.688.280,00	1717,20	$ 85.688.280,00	1,36%
9,6	TUBERIA VENTILACION PVC 2"	ml	302,40	$ 6.745.334,40	302,40	$ 6.745.334,40	0,11%
9,7	RED SANITARIA PVC 2- INCL. EXCAVACION Y TAPE	ML	1760,40	$ 67.903.909,20	1760,40	$ 67.903.909,20	1,07%
10	INSTALAR PARTE HIDRAULICA INTERNA						
10,1	PUNTO HIDRAULICO PVC PRESION DE 1/2".	UND	756,00	$ 27.420.120,00	756,00	$ 27.420.120,00	0,43%
10,2	RED SUMINISTRO PVC 1/2"	ML	2479,68	$ 34.586.576,64	2479,68	$ 34.586.576,64	0,55%
10,3	TANQUE PLASTICO PARA RESERVA DE AGUA 500LT-INCL. ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	108,00	$ 56.598.804,00	0	0	0%
11	ACCESORIOS						
11,1	LLAVE CONTROL DE 1/2"	UND	216,00	$ 7.097.760,00	0	0	0%
11,2	LAVAPLATOS 1.0 X 0.50 EN ACERO INOXIDABLE EMPOTRAR	UND	108,00	$ 24.674.220,00	0	0	0%

11,3	LAVAMANOS BLANCO INCL.GRIFERIA	UND	108,00	$ 11.378.124,00	0	0	0%
11,4	SANITARIO BLANCO	UND	108,00	$ 22.430.304,00	0	0	0%
11,5	DUCHA ECONOMICA	UND	108,00	$ 6.014.520,00	0	0	0%
11,6	REJILLAS SOSCO 3X2	UND	108,00	$ 2.212.812,00	0	0	0%
11,7	INCRUSTACIONES PORCELANA: TOALLERO, PAPELERA, JABONERA, GANCHO ELITE O SIMILAR	UND	108,00	$ 4.457.700,00	0	0	0%
11,8	LAVADERO PREFABRICADO EN CONCRETO	UND	108,00	$ 17.378.496,00	0	0	0%
12	ACABADOS						
12,1	PASTA SOBRE MURO EN ACRONAL, A BASE DE MARMOLINA, SILICATO, ATECOL, AMONIACO Y NATRASOL (DOS MANOS)	M2	420,00	$ 11.741.100,00	0	0	0%
12,2	GRANIPLAST APLICADO EN FACHADA	M2	2070,93	$ 62.090.623,26	0	0	0%
13	INSTALAR PARTE HIDRAULICA EXTERNA						
13,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	ML	563,16	$ 1.098.725,16	563,16	$ 1.098.725,16	0,02%
13,2	EXCAVACION MANUAL- TUBERIAS	M3	616,98	$ 24.219.027,13	0	0	0%
13,3	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	344,93	$ 7.866.471,92	0	0	0%
13,4	RELLENO SELECCIONADO, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	220,00	$ 10.887.800,00	0	0	0%
13,5	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA PROTECCION DE TUBERIAS	M3	33,79	$ 1.672.247,30	0	0	0%
13,6	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	M3	329,93	$ 4.996.406,61	0	0	0%
13,7	SUMINSTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE RDE 26,0 D=2"	ML	563,16	$ 14.213.595,24	0	0	0%
13,8	VALVULA HF CE JR PVC 2" INCLUYE REGISTRO Y TAPA	UND	1,00	$ 920.132,00	0	0	0%
13,9	HIDRANTE DE 2" - DOS SALIDAS BRIDADO NORMA ISO PN10 INCL. EXTENSION, VALVULA DE 2" Y CODO DE 90 GRADOS	UND	1,00	$ 3.164.457,00	0	0	0%
13.10	TEE 2X2X2	UND	3,00	$ 181.749,00	0	0	0%
13,11	CODO PVC 2X90º	UND	3,00	$ 175.710,00	0	0	0%
13,12	SUMINISTRO E INSTALACION CONEXIÓN DOMICILIARIA DE LA RED DE ACUEDUCTO, AL REGISTRO DOMICILIARIO: INCLUYE COLLAR DE DERRIVACION 2X1/2", TUBERIA PF+UAD 1/2" Y ACCESORIOS PF+UAD PARA INSTALACION	UND	108,00	$ 12.698.100,00	0	0	0%
14	INSTALAR RED SANITARIA EXTERNA						
14,1	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	ML	504,24	$ 983.772,24	504,24	983.772,24	0,02%
14,2	EXCAVACIÓN A MANO EN MATERIAL COMÚN Y/O CONGLOMERADO PROF. <= 1.5M PARA RED PRINCIPAL, REGISTROS ACOMETIDAS Y CÁMARAS	M3	1107,61	$ 43.478.107,24	1068,33	41.936.210,12	0,66%
14,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA NOVAFORT O SIMILAR PARA COLECTORES Y REDES DIÁMETRO 8"	ML	504,24	$ 35.932.142,40	460,24	32.796.702,40	0,52%
14,4	SUMINISTRO DE TUBERÍAS PARA ACOMETIDAS DIÁMETRO 6"	ML	810,00	$ 38.284.650,00	804,00	38.001.060,00	0,60%
14,5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE KIT SILLAS YEE DE Ø 8"X 6"	UND	108,00	$ 11.860.992,00	108,00	11.860.992,00	0,19%
14,6	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	688,74	$ 24.227.024,30	653,43	22.985.010,01	0,36%
14,7	RELLENO SELECCIONADO, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	450,00	$ 22.270.500,00	450,00	22.270.500,00	0,35%
14,8	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	M3	585,00	$ 8.859.240,00	585,00	8.859.240,00	0,14%
14,9	POZOS DE INSPECCIÓN <= 2.0 mts	UND	9,00	$ 15.703.875,00	9,00	15.703.875,00	0,25%
15	FUNDIR PAVIMENTO Y ANDENES						
15,1	LOSA EN CONCRETO CONCRETO (3000 PSI) PARA ANDENES EXP. 0,07 MTS Y RAMPAS PENDIENTE 12%	M3	76,13	$ 58.457.378,48	0	0	0%
15,2	LOSETA TÁCTIL GUIA 20X20 EN CONCRETO	ML	913,62	$ 61.516.775,46	0	0	0%
16	INSTALAR PARTE ELECTRICA EXTERNA						
16,1	REPLANTEO TOPOGRAFICO	ML	628,00	$ 1.143.588,00	628,00	$ 1.143.588,00	0,02%
16,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO DE 12 METROS X1030 daN	UND	3,00	$ 6.607.155,00	0	0	0%

16,3	CIMENTACION EN CONCRETO DE 3000 P.S.I. PARA POSTE 12 M	UND	3,00	$ 758.604,00	0	0	0%
16,4	SECCIONAMIENTO MONOFASICO	UND	2,00	$ 1.710.486,00	0	0	0%
16,5	TENDIDO LINEA (2 F) A NIVEL DE 13,2 KV TIPO RAVEN NO 1/0 ACSR	ML	132,00	$ 2.770.020,00	0	0	0%
16,6	PROTECCIONES MT 2 PARARRAYOS 2 CORTACIRCUITOS CON SU ESTRUCTURA	UND	2,00	$ 2.698.222,00	0	0	0%
16,7	ARMADO SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO HORIZONTAL, ALINEACION 13,2 KV DISPOSICION HORIZONTAL CRUCETA METALICA AUTOSOPORTADA	UND	3,00	$ 1.449.318,00	0	0	0%
16,8	ARMADO SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO HORIZONTAL, FIN DE LINEA 13,2 KV DISPOSICION HORIZONTAL CON CRUCETA METALICA AUTOSOPORTADA	UND	2,00	$ 1.257.804,00	0	0	0%
16,9	PUESTA A TIERRA EN POSTE DE 10 A 12 METROS	UND	12,00	$ 3.163.896,00	0	0	0%
16,10	RETENIDA CABLE 3/8" AISLADA CON PERNO DE OJO DE 5/8X12" PARA RED PRIMARIA	UND	1,00	$ 295.252,00	0	0	0%
16,11	TRANSFORMADOR MONOFASICO 50 KVA 13200V/220V/127V, CON SUS PROTECCIONES	UND	2,00	$ 15.486.090,00	0	0	0%
16,12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO DE 9 METROS X1030 daN	UND	9,00	$ 16.959.114,00	0	0	0%
16,13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO DE 9 METROS X510 daN	UND	16,00	$ 24.954.864,00	0	0	0%
16,14	CIMENTACION EN CONCRETO DE 3000 P.S.I. PARA POSTE 9 M	UND	25,00	$ 6.553.825,00	0	0	0%
16,15	TENDIDO LINEA CABLE TRIPLEX 2x4/0 + 4/0 AAAC/XLP	ML	629,20	$ 27.220.450,40	0	0	0%
16,16	TENDIDO LINEA CABLE TRIPLEX 2x1/0 + 1/0 AAAC/XLP	ML	88,00	$ 2.990.240,00	0	0	0%
16,17	CAJA DE POLICARBONATO PARA 12 USUARIOS O ABONADOS (COMPLETA)-HOMOLOGADA POR OPERADOR DE RD	UND	20,00	$ 9.115.000,00	0	0	0%
16,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA ANTIFRAUDE CON NEUTRO CONCENTRICO 6+6 DE AL (PROMEDIO DE LA ACOMETIDA POR VIVIENDA DE 20M)	UND	108,00	$ 17.804.664,00	0	0	0%
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 5.332.847.858,66		$ 3.545.395.190,66	66,48%
A. ADMINISTRACIÓN		9,91%		$ 528.519.627,81		$ 351.371.536,61	
I. IMPREVISTOS		1,00%		$ 53.485.227,88		$ 35.558.162,30	
U. UTILIDAD		5,01%		$ 267.426.139,39		$ 177.790.811,51	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 849.430.995,08		$ 564.720.510.42	
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS				$ 6.182.278.853,74		$ 4.110.115.701,09	66,48%
PAGOS ANTE OPERADOR DE RED HASTA OBTENER LA CONEXIÓN FINAL PARA UNA CARGA DE 50 KVA + 50 KVA (DOS TRANSFORMADORES: 2X50 KVA MONOFASICO)		UND	108	$ 6.002.684,82			0,00%
CERTIFICADO RETIE DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN		UND	108	$ 5.940.000,00			0,00%
CERTIFICADO RETIE DE USO FINAL		UND	108	$ 24.920.165,95			0,00%
IMPLEMENTACIÓN PMA - BIOSEGURIDAD				$ 101.813.318,86		$ 101.813.318,86	1,61%
VALOR TOTAL PROYECTO				$ 6.320.955.023,37		$ 4.211.929.019,95	66,63%

7. CONTROL DE EQUIPO

Se lleva control de los equipos utilizados, estado del mismo y hasta cuando se usó (tiempo de uso), durante este periodo de ejecución

- **Volqueta:** Es el medio de transporte mediante el cual se coloca en la obra el material correspondiente a agregados ya sea triturado o arena para el concreto de las cimentaciones. Además, también dispone donde se requiera el material de relleno de los lotes.
- **Minicargador:** Maquina utilizada para carga, transporte y descarga de volúmenes reducidos de material.
- **Mezcladora:** Máquinas usadas en construcción generalmente para obtener mezclas homogéneas y evitar el esfuerzo físico de batir los componentes del concreto, agilizando la operación con mejores resultados de mezcla y rendimiento.
- **Vibrador de concreto:** Es una herramienta de construcción utilizada en sitios de vertido de concreto para expulsar las burbujas de aire. Con el fin de que el concreto se mantenga fuerte y tenga un acabado liso incluso después de retirar el encofrado.
- **Retroexcavadora:** Maquina utilizada para realizar trabajos de excavación, movimientos de tierra.
- **Herramientas Menores:** Son las herramientas utilizadas en el día a día por los trabajadores para poder cumplir con las actividades propuestas. Entre las cuales se encuentran: palas, carretillas, picos, palustre, estacas, varillas, escuadras, hilos, baldes, flexómetros, entre otros.

8. CONTROL DE MATERIALES RECIBIDOS EN OBRA

Se llevo a cabo registro y control de materiales en obra, recibidos en el periodo del presente informe, los cuales se muestran a continuación:



Imagen N°1. Agregado



Imagen N°2. Formaletas de columnetas



Imagen N°3. Enchape



Imagen N°4. Cemento y formaletas de viga cinta y viga sobre muro.

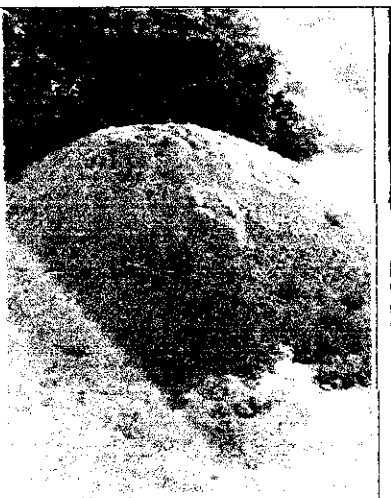


Imagen N°5. Arena



Imagen N°6. Bloques



Imagen N°7. Cemento



Imagen N°8. Cerchas

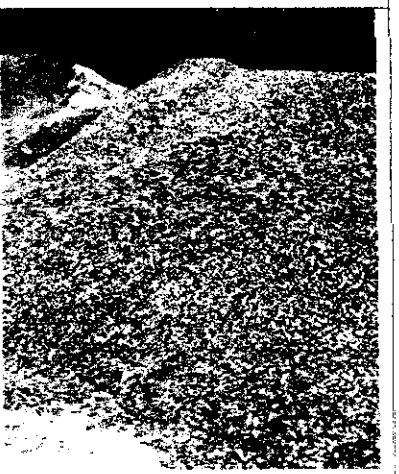


Imagen N°9. Agregados

9. DESCRIPCION DEL ESTADO DEL TIEMPO Y OTROS CONTRATIEMPOS

Se llevó el registro de los días que hubo precipitaciones en el corregimiento de La Victoria de San Isidro (mientras se llevaba a cabo trabajo de campo) y su duración. Además, también se llevó registro de otros contratiempos que detuvieron o retrasaron la obra.

A. No se presentó registro de lluvias durante el mes del presente informe.

10. CONCLUSIONES DEL INFORME TECNICO

En conclusión, el presente informe de obra refleja un avance ejecutado del 66,63% hasta la fecha del 16 de agosto de 2023. Durante este período, se han intervenido las manzanas N°1, N°2 y N°3, llevando a cabo diversas actividades como excavación para la instalación de tubería hidrosanitaria, colocación de acero de refuerzo, fundida de vigas sobre muros y placas tanque, levantamiento de mampostería, pañete de baños, instalaciones eléctricas, levante de pisas, filos y dilataciones, de enchapes de baños y pisos, inicio en instalación de puertas y ventanas y limpieza general de la obra.

A la presente fecha se presentan retrasos, los cuales se debe, en gran parte, a circunstancias adversas que afectaron el rendimiento en la obra durante el presente mes, siendo la más significativa la complejidad del terreno debido a la presencia de grandes rocas que dificultan su extracción. Esta situación ha generado una prolongación en el tiempo de ejecución, ocasionando incrementos en los costos de mano de obra y demoras en el inicio de otras actividades dependientes de esta etapa. Como resultado, el presupuesto previsto para estas actividades se ha excedido. Por otra parte, se han realizado ítems no previstos los cuales no están incluidos dentro del presupuesto pero son necesarias para la calidad de la obra y para el inicio de otras actividades, estos ítems representan también más gastos en dinero, mano de obra y tiempo. Actualmente, se están implementando medidas incluidas en el plan de acción con el propósito de reducir el porcentaje de retraso y cumplir con las actividades programadas. El objetivo es cubrir todos los frentes de obra y garantizar el éxito del proyecto, cumpliendo con los tiempos estipulados

FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL
REP. LEGAL M.A.O CONSORCIO
C.C. 1.065.817.811

M.A.O
CONSORCIO

ACTA DE AVANCE - MEMORIAS

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

TIPO DE CONTRATO			
OBJETO:			
CONTRATISTA :			
INTERVENTOR			
PERÍODO DE INFORME:	DEL 01 DE JULIO DE 2023 AL 10 DE AGOSTO DE 2023		

En LA JAGUA DE IBIRICO a los diecisiete (16) días del mes de agosto del año 2023 se reunieron FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL Representante Legal del Consorcio y KATHY JOSEFINA GONZALES ROMERO Representante Legal de la interventoría para dejar constancia por medio de la presente acta su recibo parcial el informe de avance de las siguientes actividades según las condiciones que se señalan a continuación

CONDICIONES DE LAS OBRAS REALMENTE CONTRATADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CONTRATO				CANTIDADES MODIFICATORIA 1	VR PARCIAL MODIFICADO	CANTIDADES			VALORES				SALDOS			
	Sistematiza todas las obras o prestadoras contratadas		CANTIDAD POR CASA	CANTIDAD DE CASAS	VR/UNI	VR/PARCIAL			ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA 12	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA 12	% AVANCE ACTA 12	VR. TOTAL ACUM	% AVANCE ACUM	CANTIDAD	VR. TOTAL ($)	% FALT
1	**REALIZOS PRELIMINARES**																		
1.1	DESCAPOTE Y MANO PARA EXPLT. Y DESARROLLO MADERA A BOTAR (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL A ZONE	M2	104.38	1.944,00	$ 2.715,00	$ 20.344.606,00	1.868,00	$ 19.344.606,00	19.647,00	0,00	19.647,00	$ 20.344.606,00	$ -	0,0%	$ 20.344.606,00	100,0%	0,00	$ -	0,00%
1.2	EXCAVACION Y REPLANTEO DE CUERPO	M3	156,78	1.944,00	$ 1.808,00	$ 10.427.466,00	1.868,00	$ 10.427.466,00	19.647,00	0,00	19.647,00	$ 10.427.466,00	$ -	0,0%	$ 10.427.466,00	100,0%	0,00	$ -	0,00%
1.3	CORTE Y COMPACTACION PARA ACEPTACION Y NIVELACION DE CUERPO (INCLUYE RETIRO	M3	34,00	1.944,00	$ 1.936,00	$ 34.324.240,00	1.868,00	$ 34.324.240,00	1.972,00	0,00	1.972,00	$ 34.324.240,00	$ -	0,0%	$ 34.324.240,00	100,0%	0,00	$ -	0,00%
1.4	CORTE PARA INSTALACION DE VIAS EST (VIA)	M3	34,00	1.944,00	$ 2.436,00	$ 43.197.142,00	1.868,00	$ 43.197.142,00	1.972,00	0,00	1.972,00	$ 43.197.142,00	$ -	0,0%	$ 43.197.142,00	100,0%	0,00	$ -	0,00%
MP-01	ACARREO DE MATERIALES PARA DE MATERIAL	M3	19,40	34.992,00	$ 5.000,00	$ 174.960.000,00	9.252,75	$ 46.263.750,00	9.252,75	0,00	9.252,75	$ 46.263.750,00	$ -	0,0%	$ 46.263.750,00	100,0%	0,00	$ -	0,00%
MP-02	CONFORMACION DE ESTRUCTURAS	M2	41,20	1.944,00	$ 1.200,00	$ 2.332.800,00	2.295,18	$ 2.754.216,00	2.295,18	0,00	2.295,18	$ 2.754.216,00	$ -	0,0%	$ 2.754.216,00	100,0%	0,00	$ -	0,00%
			SUB TOTAL			$ 172.016.676,00		$ 169.529.285,00	SUB TOTAL			$ 169.529.285,00	$ -	0%	$ 169.529.285,00	98%	SUB TOTAL	$ -	0%
2	**PONDO CIMENTACION**																		
2.1	EXCAVACION MANUAL	M3	2.226	1.944,00	$ 20.254,00	$ 43.933.584,00	329,94	$ 20.662.211,76	164,96	0,00	164,96	$ 20.662.211,76	$ -	0,0%	$ 20.662.211,76	100,0%	0,00	$ -	0,0%
2.2	CONCRETO CICLOPEO 1:2:3 CON 40% DE PIEDRA MANO	M3	553	542	$ 775.917,00	$ 417.943.914,00	529,56	$ 392.966.912,44	529,56	0,00	529,56	$ 392.966.912,44	$ -	0,0%	$ 392.966.912,44	100,0%	0,00	$ -	0,0%
			SUB TOTAL			$ 461.877.498,00		$ 413.629.124,20	SUB TOTAL			$ 413.629.124,20	$ -	0,00%	$ 413.629.124,20	100%	SUB TOTAL	$ -	0,00%
3	**LINEAS SANITARIAS Y PLUVIALES**																		
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 6" INCLUYE EXCAVACION MANUAL EN TIERRA, ACOSTADO, ACCESORIOS, CAMA DE ARENA Y ACABADOS	ML	724,45	1.908,24	$ 10.809,00	$ 745.343.274,45	1.958,24	$ 21.162.274,45	17.094,96	0,00	17.094,96	$ 184.731.664,84	$ -	0,0%	$ 184.731.664,84	24,80%	0,00	$ 560.611.609,61	75,20%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 4" INCLUYE EXCAVACION MANUAL EN TIERRA, ACOSTADO, ACCESORIOS, CAMA DE ARENA Y ACABADOS	ML	1.5	907,24	$ 23.879,00	$ 21.663.896,96	221,83	$ 5.297.896,96	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	0,0%	$ -	0,0%	907,24	$ 21.663.896,96	100,0%
3.3	PASE DE 90° EN CALZADA DE 6" INCLUYE EXCAVACION MANUAL EN TIERRA, CAMA DE ARENA Y ACABADOS	M2	15,5	1.944,00	$ 31.118,00	$ 60.541.920,00	1.944,00	$ 60.541.920,00	54,00	0,00	54,00	$ 1.680.139,62	$ -	0,0%	$ 1.680.139,62	2,8%	1.944,00	$ 58.861.780,38	97,2%
3.4	SOBRECIMIENTO EN CONCRETO CICLOPEO 1:2:3 CON 40% DE PIEDRA MANO PARA ALOJAR TUBERIAS EN SANITARIA, INCLUYE EXCAVACION MANUAL EN TIERRA PROBABLE	ML	11,25	1.944,00	$ 10.540,00	$ 20.493.360,00	0,00	$ 17.000.424,00	972,00	0,00	972,00	$ 17.000.424,00	$ -	100,0%	$ 17.000.424,00	100,0%	0,00	$ -	0,0%
			SUB TOTAL			$ 850.344.451,41		$ 104.002.516,37	SUB TOTAL			$ 396.972.273,24	$ -	0,00%	$ 396.972.273,24	47%	SUB TOTAL	$ 453.372.178,17	53%
4	**VIGAS DE AMARRE**																		
4.1	COLUMNETAS EN CONCRETO 1:2:3 DE 0,15 X 0,15 X 3 MTS	M3	7,40	15,15	$ 955.918,00	$ 144.864.213,10	151,50	$ 144.864.213,10	151,36	0,00	151,36	$ 105.152.121,00	$ -	0,0%	$ 105.152.121,00	66,0%	20,15	$ 19.176.596,76	13,0%
4.2	AGOTES EN CONCRETO 1:2:3 DE 0,15 X 0,15 X 0,40 MTS Y ESTRIBOS	M3	33,75	1.944,00	$ 2.332,00	$ 91.431.767,00	39.201,37	$ 91.431.767,00	24.06,11	0,00	24.06,11	$ 57.211.566,67	$ -	0,0%	$ 57.211.566,67	62,6%	$ 1.944,00	$ 44.572.240,00	37,4%
4.3	VIGA CORONA MUROS EN CONCRETO 1:2:3 DE 0,15 X 0,20 MTS	M3	1,62	117,79	$ 825.306,00	$ 97.253.148,42	115,79	$ 95.553.454,42	151,92	0,00	151,92	$ 92.111.561,70	$ -	0,0%	$ 92.111.561,70	96,4%	13,79	$ 11.171.832,72	11,6%
4.4	VIGA CINTA SOBRE MUROS EN CONCRETO 1:2:3 DE 0,15 X 0,20 MTS	M3	1,50	34,19	$ 825.306,00	$ 28.168.344,78	34,86	$ 28.764.200,00	19,42	0,00	19,42	$ 24.201.440,00	$ -	0,0%	$ 24.201.440,00	48,7%	34,45	$ 25.424.485,00	51,3%
4.5	PLACA ENTREPISO DE 0,20 MTS E=0,10 M	M3	5,24	34,19	$ 943.178,00	$ 32.253.678,82	32,55	$ 21.918.613,40	17,59	0,00	17,59	$ 16.161.232,00	$ -	0,0%	$ 16.161.232,00	63,2%	4,59	$ 9.416.446,40	36,7%
			SUB TOTAL			$ 1.098.814.600,00		$ 1.098.814.600,00	SUB TOTAL			$ 934.628.313,39	$ -	0,00%	$ 934.628.313,39	85%	SUB TOTAL	$ 164.186.286,61	15%
5	**CABLEADO ESTRUCTURA**																		
5.1	CUBIERTA EN LAMINA ONDULADA FIBRO CEMENTO	M2	51,28	3.114,76	$ 30.705,00	$ 211.186.999,70	3.114,76	$ 211.186.999,70	1.771,09	1.771,09	3.542,64	$ 72.980.272,00	$ 72.980.272,00	34,5%	$ 145.960.544,00	69,1%	1.114,76	$ 70.240.722,00	33,3%
5.2	CANALETE PARA RECEPTAR LAMINA ONDULADA Y REVOLVIMIENTO	ML	3.500	427,00	$ 32.444,00	$ 14.564.452,80	427,00	$ 14.564.452,80	140,40	140,40	280,80	$ 4.661.497,60	$ 4.661.497,60	32,0%	$ 9.322.995,20	64,0%	140,40	$ 4.661.497,60	32,0%
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION CORREA EN TERCHA DE VIGAS, INCLUYE BRACERIA Y ALAMBRE GALVANIZADO, CON CALIBRE DE LAMINA ACANALADO Y ANCLAJES MANOS DE AMORRAMIENTO MEDIO	ML	3912	4.212,00	$ 36.568,00	$ 154.072.296,00	4.212,00	$ 154.072.296,00	2.028,00	0,00	2.028,00	$ 74.109.984,00	$ -	0,0%	$ 74.109.984,00	48,1%	2.184,00	$ 79.962.312,00	51,9%
			SUB TOTAL			$ 379.823.748,50		$ 379.823.748,50	SUB TOTAL			$ 151.751.753,60	$ 77.641.769,60	51%	$ 229.393.523,20	60%	SUB TOTAL	$ 150.430.225,30	40%
6	**ENCHAPE PISOS Y MESONES**																		
6.1	PLANTILLA EN CONCRETO 1:2:3 E=0,05 M	M2	521	346,72	$ 61.179,00	$ 21.210.576,88	346,72	$ 21.210.576,88	115,58	115,58	231,16	$ 14.147.275,20	$ -	0,0%	$ 14.147.275,20	66,7%	115,58	$ 7.063.301,68	33,3%
6.2	PISO PARED EN CERAMICA ANTIDESLIZANTE, INCLUYE EXCAVACION MANUAL EN TIERRA Y CAMA DE ARENA	M2	950	1.056,00	$ 32.304,00	$ 34.041.324,00	1.056,00	$ 34.041.324,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	0,0%	$ -	0,0%	1.056,00	$ 34.041.324,00	100,0%
6.3	PASO EN CERAMICA, UNAS HUELLAS DE BARRO TRAPEZOIDAL Y UNA DE	M2	250	372,18	$ 32.304,00	$ 8.784.642,84	372,18	$ 8.784.642,84	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	0,0%	$ -	0,0%	372,18	$ 8.784.642,84	100,0%
			SUB TOTAL			$ 64.036.543,72		$ 64.036.543,72	SUB TOTAL			$ 14.147.275,20	$ -	22%	$ 14.147.275,20	22%	SUB TOTAL	$ 49.889.268,52	78%
7	**ENTRADAS PARA ELECTRICA Y OTROS**																		
7.1	ACOMETIDA ELECTRICA MONOFASICA A 120 V EN POSTE DE CONCRETO DE 12 M, INCLUYE TRANSFORMADOR DE 15 KVA, CABLEADO, CRUCETAS, AISLADORES, PERCHAS HASTA TABLERO DE DISTRIBUCION DE LUZ Y FUERZA	VE	1,00	1.008,00	$ 36.252,00	$ 36.542.016,00	1.008,00	$ 36.542.016,00	0,00	21,00	21,00	$ 761.292,00	$ -	2,1%	$ 761.292,00	2,1%	987,00	$ 35.780.724,00	97,9%
7.2	PUNTO DE LUZ PARA ALUMBRADO DE PARQUE EN TUBERIA EMT	PNT	1,00	1.008,00	$ 29.413,00	$ 29.661.504,00	1.008,00	$ 29.661.504,00	0,00	0,00	0,00	$ -	$ -	0,0%	$ -	0,0%	1.008,00	$ 29.661.504,00	100,0%
7.3	CAMPANA MONTADA EN BRAZO DE 1,50 MTS, INCLUYE BRACERIA, CABLEADO, BALASTRO, ARRANCADOR Y BOMBILLO DE 150 W	UNI	1,00	1.008,00	$ 165.480,00	$ 166.863.840,00	1.008,00	$ 166.863.840,00	11,00	0,00	11,00	$ 1.796.964,00	$ -	1,1%	$ 1.796.964,00	1,1%	997,00	$ 165.066.876,00	98,9%
7.4	CAJA DE INSPECCION ENTERRADA A 1,20	UNI	1,00	864,00	$ 88.200,00	$ 76.204.800,00	864,00	$ 76.204.800,00	42,00	0,00	42,00	$ 3.703.848,00	$ 3.703.848,00	9,7%	$ 7.407.696,00	9,7%	822,00	$ 72.797.104,00	90,3%
7.5	SALIDA DE TUBERIA PARA APARATO A 1,20	UNI	1,00	1.008,00	$ 8.631,00	$ 8.704.848,00	1.008,00	$ 8.704.848,00	62,00	4,00	66,00	$ 534.996,00	$ 34.524,00	4,0%	$ 569.520,00	6,5%	942,00	$ 8.135.328,00	93,5%
7.6	PANELADO DE TUBERIAS EN MADERA A 1,20	UNI	1,00	1.008,00	$ 34.699,00	$ 34.988.592,00	1.008,00	$ 34.988.592,00	21,00	4,00	25,00	$ 728.958,00	$ 138.792,00	4,0%	$ 867.750,00	2,5%	983,00	$ 34.120.842,00	97,5%
7.7	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE NORMAL CON POLO A TIERRA	UNI	10,00	1.008,00	$ 18.413,00	$ 18.569.904,00	1.008,00	$ 18.569.904,00	36,00	152,00	188,00	$ 662.868,00	$ 2.798.344,00	15,1%	$ 3.461.212,00	18,6%	820,00	$ 15.108.692,00	81,4%
7.8	SALIDA TOMACORRIENTE PARA EXTRACTOR DE AIRE A 1,20	UNI	1,00	1.008,00	$ 11.425,00	$ 11.518.200,00	1.008,00	$ 11.518.200,00	32,00	32,00	64,00	$ 731.200,00	$ 731.200,00	6,3%	$ 1.462.400,00	12,7%	944,00	$ 10.055.800,00	87,3%
7.9	SALIDA TOMACORRIENTE PARA EXTRACTOR, INCLUYE CONDUCTANCIA Y LUMINARIA	UNI	1,00	1.008,00	$ 5.760,00	$ 5.806.080,00	1.008,00	$ 5.806.080,00	36,00	72,00	108,00	$ 207.360,00	$ 414.720,00	10,7%	$ 622.080,00	10,7%	900,00	$ 5.183.999,00	89,3%
			SUB TOTAL			$ 428.886.369,00		$ 428.886.369,00	SUB TOTAL			$ 35.958.201,00	$ 7.380.420,00	13%	$ 43.338.621,00	10%	SUB TOTAL	$ 385.547.748,00	90%
8	**INSTALACIONES ESPECIALES INTERNAS**																		
8.1	CAJA DE INSPECCION DE CABLEADO TELEFONICO DE 0,60 X 0,60 MM EN MAMPOSTERIA, INCLUYE EXCAVACION MANUAL EN TIERRA, ARMADURAS, CABLEADO, MANO DE OBRA Y DEMAS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UNI	1,00	1.008,00	$ 188.400,00	$ 189.907.200,00	1.008,00	$ 189.907.200,00	144,00	0,00	144,00	$ 27.129.600,00	$ -	0,0%	$ 27.129.600,00	14,3%	864,00	$ 162.777.600,00	85,7%
8.2	PUNTO SANITARIO PVC DE 2" INCLUYE CONEXIONES	PNT	1,00	1.008,00	$ 34.900,00	$ 35.179.200,00	1.008,00	$ 35.179.200,00	42,00	0,00	42,00	$ 1.465.800,00	$ -	4,2%	$ 1.465.800,00	4,2%	966,00	$ 33.713.400,00	95,8%



ACTA No. 12 INFORME AVANCE No. 12

CONTRATO No. 012 de 2022

TIPO DE CONTRATO CONTRATO DE OBRA

OBJETO: CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE PREDIOS MUNICIPALES DE HASTA 5.000 M2 CONSTRUIDOS DE 2 PISOS DE VIVIENDAS INTERES PRIORITARIO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA DE SANEAMIENTO ENFOCADA EN LA AGUA DE IBERICO DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATISTA: M & D CONSTRUCCIONES

INTERVENTOR: DELTA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S

PERIODO DE INFORME: DEL 01 DE JULIO DE 2023 AL 15 DE AGOSTO DE 2023

En LA JAGUA DE IBERICO a los dieciseis (16) días del mes de agosto de año 2023 se reunieron FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL Representante Legal del Contratista y KATHY JOSEFINA GONZALES ROMERO Representante Legal de la Interventoria , para dejar constancia por medio de la presente acta de recibo parcial, el informe de avance de las siguiente actividades segun las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES DE LAS OBRAS DEBIDAMENTE CONTRATADAS

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CONTRATO			CANTIDADES MODIFICATORIA I	VRFINCIAL MODIFICADO	CANTIDADES			VALORES				BALDOS			
	Entregando a los Hare expertos contratistas		CANTIDAD POR CASA	CANTIDAD TOTAL CASAS	VALOR			ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA 12	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA 12	% AVANCE ACTA 12	VR TOTAL ACUM	% AVANCE ACUM	CANTIDAD	VR TOTAL (S)	% FALT
9.0	MURO SANITARIO H=2.4C (INCL EXCAVACION Y BASE	UND	1.00	450.00	$ 27.562,00	$ 12.402.900,00	$ 15.579.744,00	450.00	0.00	450.00	$ 12.402.900,00	$ -	0.0%	$ 12.402.900,00	100.0%	0.00	$ -	0.0%
9.1	PISO CEMENTADO H=0.1 INCL ESTABILIZACION Y BASE	M1	3.00	1710.00	$ 56.410,00	$ 96.479.100,00	$ 74.405.364,00	570.00	0.00	570.00	$ 32.151.300,00	$ -	0.0%	$ 32.151.300,00	33.3%	0.00	$ -	0.0%
9.2	PISO PLACAS H=0.2 MTS INCL ESTABILIZACION Y BASE	M2	15.00	3825.00	$ 45.900,00	$ 89.325.000,00	$ 175.590.300,00	1.275.00	0.00	1.275.00	$ 58.522.500,00	$ -	0.0%	$ 58.522.500,00	33.3%	0.00	$ -	0.0%
9.3	TUBERIA VITRIFICADA 8" INCL	M1	1.00	450.00	$ 22.426,00	$ 6.745.134,00	$ 8.645.514,00	300.00	0.00	300.00	$ 6.745.134,00	$ -	0.0%	$ 6.745.134,00	100.0%	0.00	$ -	0.0%
9.4	POZ. SANITARIO H=2.0 INCL EXCAVACION Y BASE	M1	14.00	210.00	$ 40.375,00	$ 8.131.275,00	$ 7.260.169,20	140.00	0.00	140.00	$ 5.651.850,00	$ -	0.0%	$ 5.651.850,00	100.0%	0.00	$ -	0.0%
				SUB TOTAL		$ 350.671.509,00				SUB TOTAL	$ 281.227.258,95	$ 22.999.775,00	8.2%	$ 304.227.033,95	86%	SUB TOTAL	$ 52.067.356,00	14%
10	INSTALACIONES HIDRAULICAS INTERNAS																	
10.1	PUNTO HIDRAULICO PVC PRESION 1/2"	UND	1.00	75.00	$ 36.270,00	$ 27.420.120,00	$ 26.000.000,00	189.0	189.00	756.00	$ 27.420.120,00	$ -	0.0%	$ 27.420.120,00	100.0%	0.00	$ -	0.0%
10.2	PVC SANIT. 2" H.V.	M	11.00	825.00	$ 13.860,00	$ 26.027.572,80	$ 24.799.200,00	231.54	0.00	231.54	$ 26.027.572,80	$ -	0.0%	$ 26.027.572,80	100.0%	0.00	$ -	0.0%
10.3	TANQUE PLASTICO PARA RESERVA DE AGUA 500 LTRS INCL ACCESORIOS RED HIDRAULICA CONEXIONES Y VALVULAS (SUMINISTRO)	UND	1.00	150.00	$ 245.000,00	$ 36.750.000,00	$ 36.750.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 36.750.000,00	100.0%
				SUB TOTAL		$ 100.251.692,80		SUB TOTAL			$ 53.447.692,80	$ -	53%	$ 53.447.692,80	53%	SUB TOTAL	$ 36.750.000,00	37%
11	INSTALACIONES ELECTRICAS																	
11.1	LUMINARIA DE 18 W	UND	1.00	1.00	$ 40.950,00	$ 40.950,00	$ 40.950,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	1.00	$ 40.950,00	100.0%
11.2	CANALIZACION Y ALAMBRADO INTERMEDIO EN PVC	UND	1.00	150.00	$ 138.600,00	$ 20.790.000,00	$ 20.790.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 20.790.000,00	100.0%
11.3	TOMACORRIENTE DOBLE CON TIERRA	UND	1.00	150.00	$ 101.250,00	$ 15.187.500,00	$ 15.187.500,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 15.187.500,00	100.0%
11.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA	UND	1.00	150.00	$ 77.400,00	$ 11.610.000,00	$ 11.610.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 11.610.000,00	100.0%
11.5	CUCHILLA DE CAMPANA	UND	1.00	150.00	$ 61.500,00	$ 9.225.000,00	$ 9.225.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 9.225.000,00	100.0%
11.6	CUCHILLA SENCILLA	UND	1.00	150.00	$ 27.450,00	$ 4.117.500,00	$ 4.117.500,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 4.117.500,00	100.0%
11.7	PUNTO DE SONIDO EN PARED INCLUYENDO PARLANTE, ANTENA Y CABLEADO	UND	1.00	150.00	$ 29.400,00	$ 4.410.000,00	$ 4.410.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 4.410.000,00	100.0%
11.8	CABLEADO TELEFONICO	UND	1.00	150.00	$ 103.950,00	$ 15.592.500,00	$ 15.592.500,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 15.592.500,00	100.0%
11.9	CANALIZACION PARA ACOMETIDA ELECTRICA	UND	1.00	150.00	$ 113.400,00	$ 17.010.000,00	$ 17.010.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 17.010.000,00	100.0%
				SUB TOTAL		$ 65.945.000,00		SUB TOTAL			$ -	$ -	0%	$ -	0%	SUB TOTAL	$ 65.945.000,00	100%
12	MUEBLES ACABADOS																	
12.1	PINTURA VINILO SEMIMATE INTERIOR, 3 MANOS, DE TERMINADA NUEVOS ANTIHOLL ANTIMOHO Y ANTIHONGO (SOLAMENTE)	M2	105.45	1,600.24	$ 21.955,00	$ 35.145.140,00	$ 11.741.100,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	425.00	$ 11.741.100,00	100.0%
12.2	CERAMICA ESTANDAR ENTRADAS	M2	19.00	450.00	$ 24.952,00	$ 22.996.800,00	$ 22.996.800,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	2,700.00	$ 67.338.431,25	100.0%
				SUB TOTAL		$ 58.141.940,00	$ 72.994.756,00	SUB TOTAL			$ -	$ -	0%	$ -	0%	SUB TOTAL	$ 79.079.531,25	100%
13	INSTALACIONES HIDRAULICAS EXTERNAS																	
13.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	ML	0.01	360.00	$ 1.581,00	$ 569.160,00	$ 569.160,00	360.00	0.00	360.00	$ 569.160,00	$ -	0.0%	$ 569.160,00	100.0%	0.00	$ -	0.0%
13.2	EXCAVACION MANUAL TUBERIAS	M3	0.01	216.00	$ 27.234,00	$ 24.215.827,20	$ 24.215.827,20	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	540.00	$ 24.215.827,20	100.0%
13.3	RELLENO ALMACENADO Y APISONADO, PROVENIDO DE LA EXCAVACION INCL SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	0.01	648.00	$ 26.826,00	$ 7.886.471,52	$ 7.886.471,52	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	540.41	$ 7.886.471,52	97.0%
13.4	RELLENO SELECCIONADO INCL SUMINISTRO Y COMPACTACION	M3	0.01	220.00	$ 45.450,00	$ 10.887.600,00	$ 10.887.600,00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	220.00	$ 10.887.600,00	100.0%
13.5	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PARA PROTECCION DE TUBERIAS	M3	0.01	0.01	$ 97.950,00	$ 1.672.241,10	$ 1.672.241,10	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	17.10	$ 1.672.241,10	100.0%
13.6	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE	M3	1.00	540.00	$ 10.146,00	$ 4.896.468,61	$ 4.896.468,61	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	326.93	$ 4.896.468,61	100.0%
13.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 6" S-25	ML	0.01	180.15	$ 24.230,00	$ 4.219.580,24	$ 973.18	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	180.15	$ 4.219.580,24	100.0%
13.8	VALVULA DE COMPUERTA DE HIERRO FUNDIDO PARA	UND	0.01	1.00	$ 400.132,00	$ 400.132,00	$ 0.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	1.00	$ 400.132,00	100.0%
13.9	INCRUSTE DE 2" - 90% SALIDA HEMBRA ROSCADA PARA ACOMETIDAS (ETAPA DE VALVULA DE 2" Y CODO DE 90 GRADOS)	UND	0.01	1.00	$ 2.046.457,00	$ 3.184.457,00	$ 1.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	1.00	$ 3.184.457,00	100.0%
13.10	TEE 2X2X2	UND	0.01	3.00	$ 41.153,00	$ 141.748,80	$ 1.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	3.00	$ 141.748,80	100.0%
13.11	CODO 90G 2MP	UND	0.01	3.00	$ 41.153,00	$ 141.748,80	$ 1.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	3.00	$ 141.748,80	100.0%
13.12	SUMINISTRO E INSTALACION CONEXION DOMICILIARIA DE RED DE ACUEDUCTO, INCLUYENDO ACOMETIDA DE 1/2" DE DIAMETRO, CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO REFORZADO, TAPA EN CONCRETO REFORZADO, ACCESORIOS DE INSTALACION	UND	1.00	150.00	$ 111.135,00	$ 12.668.192,70	$ 150.00	0.00	0.00	0.00	$ -	$ -	0.0%	$ -	0.0%	150.00	$ 12.668.192,70	100.0%
				SUB TOTAL		$ 80.884.421,26		SUB TOTAL			$ 1.569.733,10	$ -	0%	$ 1.569.733,10	0%	SUB TOTAL	$ 80.884.421,26	100%
14	INSTALACIONES SANITARIAS INTERNAS																	
14.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	ML	4.01	504.24	$ 1.581,00	$ 982.772,24	$ 504.24	504.24	0.00	504.24	$ 982.772,24	$ -	0.0%	$ 982.772,24	100.0%	0.00	$ -	0.0%
14.2	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN, MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACION PARA RELLENOS, MAQUINARIA PARA COMPACTACION, MATERIAL SELECCIONADO PARA RELLENOS, ACARREO DE MATERIAL SOBRANTE, ENTIBADOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO, TRANSPORTE, ACARREO DE MATERIAL SOBRANTE, ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENOS, ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENOS, ACARREO DE MATERIAL PARA RELLENOS																	

ACTA No. 12 INFORME AVANCE MES

CONTRATO No. [illegible] DE 2021

TIPO DE CONTRATO CONTRATO

OBJETO CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA MIL QUINIENTOS (1.500) METROS DE LONGITUD DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

CONTRATISTA M & S CONVISSO

INTERVENTOR ORLETA ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS

PERÍODO DE INFORME DEL 01 DE JULIO DE 2023 AL 16 DE AGOSTO DE 2023

En LA JAGUA DE IBIRICO, a los dieciseis (16) días del mes de agosto del año 2023 se encuentran FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL Representante Legal del Contratista y KATHY JOSEFINA GONZALES ROMERO Representante Legal de la interventoria para dejar constancia por medio de la presente acta de corte parcial, el informe de avance de las siguientes actividades segun las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES DE LAS OBRAS SIMULTANEAMENTE CONTRATADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATO				CANTIDADES MODIFICATORIA I	VR PARCIAL MODIFICADO	CANTIDADES			VALORES				SALDOS		
	Corresponde a mi forma o productos contratados		CANTIDAD POR CASA	CANTIDAD 105 CASAS	VR UNIT	VR PARCIAL			ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE ACTA 12	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	% AVANCE ACTA 12	VR TOTAL ACUM	% AVANCE ACUM.	CANTIDAD	VR TOTAL (5)	% FALT
15.5	PUESTA A TIERRA EN POSTE DE 12 A 15 METROS	UND	0.11	12.00	$ 261.324,00	$ 3.135.888,00	12.00	$ 3.135.888,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	12.00	$ 3.135.888,00	100.0%
16.10	RETIRO DE LINEA AEREA CON CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO CALIBRE 2 AWG O MAYOR (7 HILOS)	MTS	10.4	1.092	$ 273.312,00	$ 298.452,00	1.092	$ 298.452,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	1.092	$ 298.452,00	100.0%
16.11	TRANSFORMADOR MONOFASICO AUTOPROTEGIDO CONVENCIONAL DE 25 KVA	UND	0.01	2.00	$ 14.496.000,00	$ 28.992.000,00	2.00	$ 28.992.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	2.00	$ 28.992.000,00	100.0%
16.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO DE 9 METROS 510 DAN	UND	0.08	9.00	$ 1.884.640,00	$ 16.961.760,00	9.00	$ 16.961.760,00	0.00	9.00	9.00	$ -	7.1%	$ 16.961.760,00	100.0%	9.00	$ 16.961.760,00	100.0%
16.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO DE 14 METROS 4500 DAN	UND	0.15	13.00	$ 2.568.768,00	$ 33.494.464,00	13.00	$ 33.494.464,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	13.00	$ 33.494.464,00	100.0%
16.14	CIMENTACION CONCRETO DE 100 KG / CM2 PARA POSTE DE	UND	0.29	25.00	$ 267.753,00	$ 6.693.825,00	25.00	$ 6.693.825,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	25.00	$ 6.693.825,00	100.0%
16.15	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO CALIBRE 2 AWG (7 HILOS)	MTS	5.31	625.25	$ 4.152,00	$ 2.595.858,00	625.25	$ 2.595.858,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	625.25	$ 2.595.858,00	100.0%
16.16	CABLE DE ACERO GALVANIZADO 5/16" (7 HILOS)	MTS	0.81	54.00	$ 43.550,00	$ 2.349.700,00	54.00	$ 2.349.700,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	54.00	$ 2.349.700,00	100.0%
16.17	CAMPO DE CONEXIONES PARA EL TENSADO DE CABLES (CONSULTAR ESPECIFICACIONES)	UND	0.19	20.00	$ 467.776,00	$ 9.355.520,00	20.00	$ 9.355.520,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	20.00	$ 9.355.520,00	100.0%
16.18	CONDUCTOR DE ALUMINIO DESNUDO CALIBRE 2/0 AWG (7 HILOS)	MTS	7.65	1.040.00	$ 169.556,00	$ 176.338.240,00	1.040.00	$ 176.338.240,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	1.040.00	$ 176.338.240,00	100.0%
16.19	ARMADO DE RETENCION PARA RETENIDA EN POSTE DE 14 METROS (ESTRUCTURA TIPO A21)	UND	0.79	15.00	$ 68.999,00	$ 1.034.985,00	15.00	$ 1.034.985,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	15.00	$ 1.034.985,00	100.0%
16.20	ARMADO DE ANGULAR VARIOS (DE ACUERDO A LOS PLANOS TIPICOS) EN POSTE DE 14 METROS (ESTRUCTURA TIPO A21)	UND	0.16	17.00	$ 177.175,00	$ 3.011.975,00	17.00	$ 3.011.975,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	17.00	$ 3.011.975,00	100.0%
16.21	SUMINISTRO MONTAJE Y OPERACION DE LA MANIOBRA DE LA GRUA VARIOS (DOBLE LLANTA, BRAZO ARTICULADO Y MINIMO DE 17 Y 18 M)	UNI	0.01	24.00	$ 366.941,00	$ 8.806.584,00	24.00	$ 8.806.584,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	24.00	$ 8.806.584,00	100.0%
16.22	SUMINISTRO Y MONTAJE DE RIEL O BOTADOR PARA ATERRIZAR CABLE (OPERADOR DE PISO, INCLUYE TRASLADO)	UNI	0.01	108.00	$ 166.401,00	$ 17.971.308,00	108.00	$ 17.971.308,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	108.00	$ 17.971.308,00	100.0%
	SUB TOTAL					$ 317.994.726,00		$ 321.566.176,00	1605.77 %				0%	$ -	0%		$ 321.566.176,00	100%

	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 5.933.847.869,95		$ 5.933.847.869,95					COSTOS DIR.	$ 3.273.329.834,40	$ 272.060.399,07	9,15%	$ 3.545.390.194,47	86,48%	COSTOS DIR.	$ 1.787.452.868,18	33,52%
	A. ADMINISTRACION	6,01%	$ 339.179.227,91		$ 339.973.977,91					ADMON	$ 324.401.737,84	$ 26.963.839,83	ADMON	$ 351.371.536,39		ADMON	$ 177.118.661,22	
	IMPREVISTOS	1,62%	$ 91.492.227,66		$ 91.492.227,66					IMPREV	$ 33.839.471,14	$ 2.749.656,28	IMPREV	$ 35.589.100,30		IMPREV	$ 17.597.966,06	
	UTILIDAD	5,00%	$ 307.424.130,39		$ 307.424.130,39					UTIL	$ 784.542.388,70	$ 53.643.482,98	UTIL	$ 179.784.871,68		UTIL	$ 89.738.237,85	
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS		$ 543.195.585,97		$ 543.195.585,97					COSTO INDIR.	$ 531.364.130,98	$ 43.235.97 1,84	COSTO INDIR.	$ 564.729.818,39		COSTO INDIR.	$ 284.710.684,89	
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS		$ 6.143.278.853,72		$ 6.137.273.853,72					TOTAL	$ 3.794.210.370,78	$ 316.065.530,05	9,15%	$ 4.110.119.730,97	66,48%	TOTAL	$ 2.072.163.153,07	33,52%

	SUMINISTRO E INSTALACION ELECTRICAS																	
	ACOMETIDA TRIFASICA EN BT, HASTA 1 POSTE, CONSTRUIDA CON CONDUCTOR AWG 2 AL, CABLEADO TRIPLEX, AISLAMIENTO XLPE, CAPACIDAD 100 A, INCLUYE CRUCETA, HERRAJES Y DEMAS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	UN	1.00	105.00	$ 52.584,42	$ 5.521.364,10	105.00	$ 5.521.364,10	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	105.00	$ 5.521.364,10	100.0%
	CONTADOR TRIFASICO DE 100 A, CLASE 2	UN	1.00	105.00	$ 50.000,00	$ 5.250.000,00	105.00	$ 5.250.000,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	105.00	$ 5.250.000,00	100.0%
	CONTRATO DE CONDICIONES UNIFORMES	UN	1.00	105.00	$ 23.782,00	$ 2.497.110,00	105.00	$ 2.497.110,00	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%	105.00	$ 2.497.110,00	100.0%
	INSTALACION RED ELECTRICA					$ 13.268.474,10		$ 13.268.474,10	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%		$ 13.268.474,10	100.0%
	SUB TOTAL					$ 190.694.169,97		$ 190.694.169,97	0.00	0.00	0.00	$ -	0.0%	$ -	0.0%		$ 190.694.169,97	100.0%
						$ 6.331.970.023,67		$ 6.328.967.023,67				$ 316.065.530,05		$ 4.110.119.730,97	64,93%		$ 2.262.857.323,04	35,07%

ACTA 12 TOTAL OBRA	$ 310.886.027,43

ANOR. ANT. 40%	$ 127.954.410,97
VALOR DE OBRA - ANOR. ANTICIPO	$ 191.931.616,46
% AVANCE ACTA 12	5,08%

NOTA:
Todas las cantidades de obra están en concordancia a lo ejecutado por ambas partes.
Todas las valores están expresados en pesos colombianos con cifras a ambas partes estan de acuerdo.

(1) Una vez recibido el acta, el contratista debe radicar la factura electrónica. Para el pago de nómina, todos los aportes, seguridad social y salud.

EL CONTRATISTA

Firma:
Nombre: FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL
REP. LEGAL CONTRATISTA

19 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN

EL INTERVENTOR

Firma:
Nombre: KATHY JOSEFINA GONZALES ROMERO
REP. LEGAL INTERVENTORIA

COMPACESAR

Firma:
Nombre: DEMIRA PEREZ
COMPACESAR

Nota:
En los contratos donde se pacte la negociación de descuentos con un tercero, los mismos deben ser:
Para los contratos de construcción: descuentos del 4 x mil para el fondo nacional de la vivienda y por sello.
Todos los demás contratos: descuentos del 4 x mil, retefuente, reteiva, estampillas pro cultura y por sello.
Cabe aclarar, que en los contratos de interventoría, los descuentos deben ser por contrato y no por cada factura. Como lo exige el Director de Interventoría.

NO.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO	% PAGADO	RETENCIÓN DE GARANTÍA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
	ACTA PARCIAL No. 1		$ [illegible]	4,00%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	4,00%
	ACTA PARCIAL No. 2		$ [illegible]	5,47%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	9,47%
	ACTA PARCIAL No. 3		$ [illegible]	5,47%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	14,94%
	ACTA PARCIAL No. 4		$ [illegible]	5,47%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	20,41%
	ACTA PARCIAL No. 5		$ [illegible]	5,47%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	25,88%
	ACTA PARCIAL No. 6		$ [illegible]	2,79%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	28,67%
	ACTA PARCIAL No. 7		$ [illegible]	5,47%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	34,14%
	ACTA PARCIAL No. 8		$ [illegible]	5,47%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	39,61%
	ACTA PARCIAL No. 9		$ [illegible]	12,56%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	52,17%
	ACTA PARCIAL No. 10		$ [illegible]	2,79%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	54,96%
	ACTA PARCIAL No. 11		$ [illegible]	1,79%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	56,75%
	ACTA PARCIAL No. 12		$ [illegible]	5,08%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	61,83%
	TOTAL		$ [illegible]	61,83%		$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	61,83%

Codigo: F - GISP - 019
Version: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

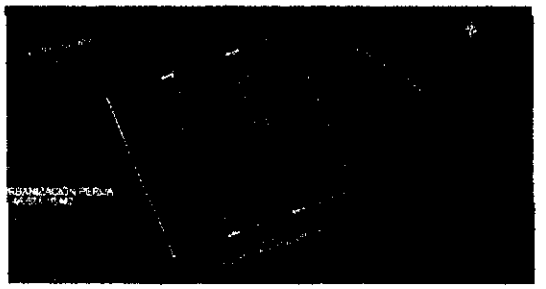
CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
1.2	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	16848.00	CANTIDAD ACUMULADA	16848.00
	M2	16848.00				







LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	ANCHO	LARGO	ALTO	AREA	
ACTA 01					
AREA DE CITE				16848.00	16848.00

NOTAS:

SUBTOTAL	16848.00
ACUMULADO	16848.00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZÓ:

[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Proyectó:
LIZDY JOHANA VARGAS VENICE
DIRECTORA DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.897-9
APROBO:

[illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

REVISO

[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Codigo: F – GISP : 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES: [illegible]		CONTRATISTA	M A Q CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS	
UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL					
1.3	M2	9072.00	CANTIDAD EJECUTADA	9072.00	CANTIDAD ACUMULADA	9072.00







LOCALIZACION	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	ALTO	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 01					
CASA MANZANA 1	8.00	14.00		4.00	448.00
ACTA 05					
CASA MANZANA 1	8.00	14.00		10.00	1120.00
CASA MANZANA 1	12.00	13.00		1.00	156.00
[illegible]					
CASA MANZANA 1	8.00	14.00		14.00	1568.00
CASA MANZANA 1	8.00	14.00		14.00	1568.00

NOTAS:

SUBTOTAL	3528.00
ACUMULADO	9072.00

CONTRATISTA: M A Q CONSORCIO
NIT. 901.317.656-1
REALIZO.

[illegible]
PROFESIONAL DE OBRA

REVISO.

[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

Proyectó: LIZOY JOHANA VARGAS VENCE

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.001.597-9
APROBO.

[illegible]
INTERVENTOR

REVISO:

[illegible]
INTERVENTORIA

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
INP 1.5	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	M²	8307.77				



LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	
ACTA 04					
MANZANA 1					
VOLUMEN DE LAS TERRAZAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
menos volumen de terrazas	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
MANZANA 2					
VOLUMEN DE LAS TERRAZAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
menos volumen de terrazas	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
[illegible]					
MANZANA 2					
VOLUMEN DE LA TERRAZA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MANZANA 3					
VOLUMEN DE LA TERRAZA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
menos volumen de terrazas	[illegible]	[illegible]	[illegible]		

NOTAS:

SUBTOTAL	1970.00
ACUMULADO	8307.76

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.655-1
REALIZO:

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ
RESIDENTE DE OBRA

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENGE
DIBUJANTE DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.061.997-9
APROBO:

[illegible]
PARA ACTA PARCIAL
[illegible]

REVISO

[illegible]
[illegible]

Código: F – GISP : 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA VEREDA DE CUNDAY, INSPECCIÓN DE CUNDAY, MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M A O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
INP 1.6	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	2295.18	CANTIDAD ACUMULADA	2295.18
	M2	2295.18				







LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	MEDIDA TOTAL
RESUMEN PAVIMENTO RIGIDO					
PIEZA DE LAS VIAS					
CARRERA 1	57.20	3.50		1.00	200.20
CARRERA 2	1,000.00	3.50		1.00	3,500.00
CARRERA 3	377.80	3.50		1.00	1,321.30

NOTAS:

SUBTOTAL	2295.18
ACUMULADO	2295.18

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZÓ:

REVISÓ:

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS YENCE
DIRECTOR DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.901.997-0
APROBÓ:

REVISO

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M A O CONSORCIO	INTERVENTOR	[illegible]
2.1	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	56,62	CANTIDAD ACUMULADA	509,58
	M2	509,58				






LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	ANCHO	ALTO	LARGO	Nº CASAS	
ACTA 01					
MANZANA 1	0,25	0,30	62,91	36,00	169,85
ACTA 03					
MANZANA 2	0,25	0,30	62,91	36,00	169,85
ACTA 05					
MANZANA 3	0,25	0,30	62,91	12,00	56,62
ACTA 06					
MANZANA 3	0,25	0,30	62,91	12,00	56,62
MANZANA 3	0,25	0,30	62,91	12,00	56,62

NOTAS:

SUBTOTAL	56,62
ACUMULADO	509,58

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901 517 656-1
REALIZÓ:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900 061 897-0
APROBÓ:

REVISO:

REVISO:

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENICE

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2018

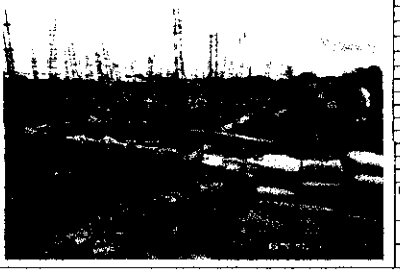
MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE RIEGO PARA EL MEJORAMIENTO AGRÍCOLA DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LOS HABITANTES DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL ASENTAMIENTO DE LA VEREDA LA CUCHILLA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
2.2	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	M2	509,56			509,56	



LOCALIZACION	DIMENSIONES ANCHO	ALTO	LARGO	Nº CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 02					
MANZANA 1.	0,25	0,30	82,91	36,00	169,85
ACTA 03					
MANZANA 2.	0,25	0,30	82,91	36,00	169,85
ACTA 06					
MANZANA 3.	0,25	0,30	82,91	12,00	56,62
ACTA 07					
MANZANA 3.	0,25	0,30	82,91	2,00	9,44
MANZANA 3.	0,25	0,30	82,91	22,00	103,80

NOTAS:

SUBTOTAL	103,80
ACUMULADO	509,56

CONTRATISTA: M.A.G CONSORCIO
NIT. 901.317.656-1
REALIZÓ

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.001.897-6
REVISÓ

REVISÓ

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

Codigo. F – IntP - 010
Versión. 4 / 03-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 186 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION MEDIANTE EL SISTEMA DE PEQUEÑA INTERVENCION DE VIAS EN CONCRETO RIGIDO EN LA VEREDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PARAISO, EN LA MARGEN DERECHA DE LA VIA DE ARRIBO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES: MURO DE CONTENCION EN CONCRETO REFORZADO DE 0.30 M DE ANCHO PARA LA VIA PRINCIPAL

UNIDAD: M2

CANTIDAD CONTRACTUAL: 1.200,00

CONTRATISTA: M & O CONSORCIO

CANTIDAD EJECUTADA: 0,00

INTERVENTOR: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS

CANTIDAD ACUMULADA: 1.200,00



LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA	ALTO	CANTIDAD	N° CASAS	MEDIDA TOTAL
ACTA 03					
MANZANA 1					
MURO 1 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		227,04
ACTA 05					
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
ACTA 07					
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
ACTA 09					
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
ACTA 09					
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
ACTA 11					
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
M2 HASTA VIA INTERMEDIA	12,04		2,00		24,08
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
M2 [illegible]	5,41		3,00		32,46
NOTAS:					
			SUBTOTAL		0,00
			ACUMULADO		1.200,00

CONTRATISTA: M & O CONSORCIO
NIT. 901.317.535-1
REALIZO

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.501.307-4
APROBÓ.

REVISO:

REVISO

Proyectó: LEIDY JOHANA VARGAS VENCE
CONTRATISTA OBRA

Codigo: F – GSP - 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 150 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:

CONTRATISTA

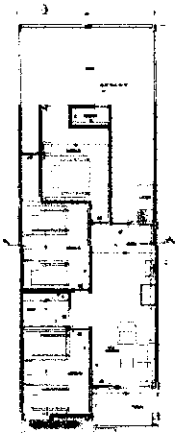
INTERVENTOR

UNIDAD

CANTIDAD CONTRATUAL

CANTIDAD SOLICITADA

CANTIDAD ACUMULADA



LOCALIZACIÓN	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	LONGITUD	ALTO	CANTIDAD	N° CASAS	

NOTAS:

SUBTOTAL 547,20

ACUMULADO 547,20

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO

NIT: 901.317.666-1

REALIZO:

REVISO:

Proyecto:

LEIDY JOHANA VARGAS VERGE

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS

NIT: 900.001.997-0

APROBO:

REVISO:

Codigo: F – GISP - 018
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:	[illegible]	CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]	
INP 3.4	UNIDAD: KL	CANTIDAD CONTRACTUAL: [illegible]	CANTIDAD EJECUTADA	[illegible]	CANTIDAD ACUMULADA	[illegible]







LOCALIZACION	DIMENSIONES LARGO	ANCHO	ALTO	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
MANZANA 1					
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
MANZANA 2					
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
MANZANA 3					
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
ACTA 06					
MANZANA 2					
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
MANZANA 3					
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
MANZANA 2					
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]
MANZANA 3					
[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]

NOTAS:

SUBTOTAL	97,20
ACUMULADO	302,40

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZÓ

REVISO:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.901.597-0
APROBO:

REVISO

Proyecto: LIZOY JOHANA VARGAS VENCE

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA FORMA, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO NUEVO DE SAN

ACTIVIDADES			CONTRATISTA	M A O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
4.1	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL				
	M2	151.50	CANTIDAD EJECUTADA	0.00	CANTIDAD ACUMULADA	131.32



LOCALIZACION	DIMENSIONES ALTO	ANCHO	ESPESOR	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA 05					
MANZANA 1					
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
	17.75	0.15	0.15	3.00	0.00
MANZANA 2					
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
	17.75	0.15	0.15	3.00	0.00
MANZANA 3					
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
	17.75	0.15	0.15	3.00	0.00
ACTA 06					
MANZANA 2	3.05	0.15	0.15	12.00	0.84
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	3.00	0.21
	17.75	0.15	0.15	9.00	0.00
MANZANA 1					
COLUMNETAS CORTAS	1.75	0.15	0.15	4.00	0.16
MANZANA 3					
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
	17.75	0.15	0.15	3.00	0.00
ACTA 08					
MANZANA 2	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
	17.75	0.15	0.15	3.00	0.00
MANZANA 3					
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
	17.75	0.15	0.15	3.00	0.00
ACTA 10					
MANZANA 2	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
ACTA 11					
MANZANA 2	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07
	17.75	0.15	0.15	3.00	0.00
MANZANA 3	3.05	0.15	0.15	4.00	0.28
COLUMNETAS	3.05	0.15	0.15	1.00	0.07

NOTAS:

SUBTOTAL	0.00
ACUMULADO	131.32

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT. 901.317.556-1
REALIZO

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.587-0
APROBÓ

REVISO

REVISO

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

Codigo F - GSP - 019
Version 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

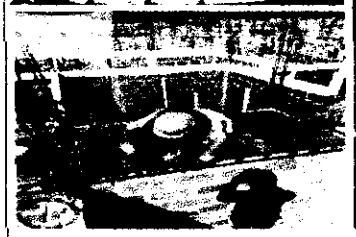
CONTRATO N° 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION DE [illegible]

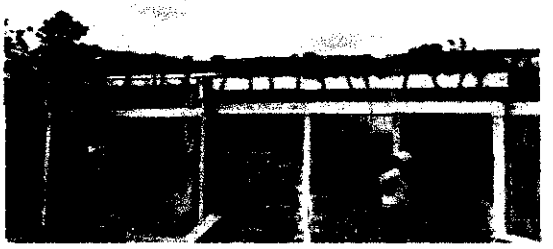
ACTIVIDADES			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
42	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL				
	[illegible]	[illegible]	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	

















LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	VARILLAS	ALTO	CANTIDAD	N° CASAS	
ACTA 01					
MUROS VIGAS DE CIMENTACION	1/2"		270.945	36	9754.02
	3/8"		144.129	36	5188.64
ACTA 03					
MUROS VIGAS DE CIMENTACION	1/2"		270.945	36	9754.02
	3/8"		144.129	36	5188.64
ACTA 05					
MUROS COLUMNETAS	3/8"		139.73	36	5030.28
	1/4"		40.09	36	1443.24
MUROS DE SOGA	3/8"		139.73	7	978.11
	1/4"		40.09	7	280.63
MUROS VIGAS DE CIMENTACION	1/2"		270.945	12	3251.34
	3/8"		144.129	12	1729.55
MUROS COLUMNETAS	3/8"		139.73	12	1676.76
	1/4"		40.09	12	481.08
ACTA 06					
MUROS VIGAS DE MAMPOSTERIA	3/8"		85.61	6	513.66
	1/4"		57.48	6	344.88
ACTA 07					
MUROS COLUMNETAS	3/8"		139.73	3	419.19
	1/4"		40.09	3	120.27
MUROS VIGAS DE MAMPOSTERIA	3/8"		85.61	6	513.66
	1/4"		57.48	6	344.88
ACTA 08					
MUROS VIGAS DE MAMPOSTERIA	3/8"		85.61	24	2054.64
	1/4"		57.48	24	1379.52
MUROS SOGUILLAS	3/8"		7.8	36	280.80
	1/4"		13.51	36	486.36
MUROS COLUMNETAS	3/8"		139.73	6	838.38
	1/4"		40.09	6	240.54
MUROS SOGUILLAS	3/8"		139.73	3	419.19
	1/4"		40.09	3	120.27
MUROS VIGAS DE CIMENTACION	1/2"		270.945	24	6502.68
	3/8"		144.129	24	3459.10
PLACA TANQUE MT	3/8"		15	18	270.00
VIGUETA MT	3/8"		46.27	18	832.86
	1/4"		8.97	18	161.46
ACTA 09					
MUROS COLUMNETAS	3/8"		139.73	20	2794.60
	1/4"		40.09	20	801.80
MUROS COLUMNETAS	3/8"		139.73	21	2934.33
	1/4"		40.09	21	841.89
MUROS VIGAS DE MAMPOSTERIA	3/8"		85.61	12	1027.32
	1/4"		57.48	12	689.76
MUROS VIGAS DE MAMPOSTERIA	3/8"		85.61	12	1027.32
	1/4"		57.48	12	689.76
PLACA TANQUE MT	3/8"		15	18	270.00
PLACA TANQUE MT	3/8"		15	12	180.00
PLACA TANQUE MT	3/8"		15	12	180.00
VIGUETA MT	3/8"		46.27	18	832.86
	1/4"		8.97	18	161.46
MUROS SOGUILLAS	3/8"		7.8	10	78.00
	1/4"		13.51	10	135.10
MUROS SOGUILLAS	3/8"		7.8	10	78.00
	1/4"		13.51	10	135.10
ACTA 10					
MUROS VIGAS DE MAMPOSTERIA	3/8"		85.61	24	2054.64
	1/4"		57.48	24	1379.52
PLACA TANQUE MT	3/8"		15	22	330.00
VIGUETA MT	3/8"		46.27	16	740.32
	1/4"		8.97	16	143.52
MUROS VIGAS DE MAMPOSTERIA	3/8"		85.61	10	856.10
	1/4"		57.48	10	574.80
MUROS SOGUILLAS	3/8"		7.8	20	156.00
	1/4"		13.51	20	270.20
MUROS SOGUILLAS	3/8"		7.8	10	78.00
	1/4"		13.51	10	135.10

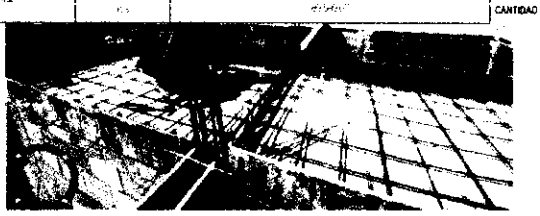
Codigo F - GISP - 019
Version 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION MEDIANTE [illegible]

ACTIVIDADES:	[illegible]	CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
4.2	UNIDAD: [illegible]	CANTIDAD EJECUTADA	[illegible]	CANTIDAD ACUMULADA	[illegible]
	CANTIDAD CONTRACTUAL: [illegible]				



ACTA 11					
[illegible]	3/8"		85.81	2	171.22
	1/4"		57.48	2	114.96
[illegible]	3/8"		15	2	30.00
[illegible]	3/8"		15	6	90.00

NOTAS

SUBTOTAL	
ACUMULADO	84.040,33

CONTRATISTA: M.A.O. CONSORCIO
NIT: 901 317 856-1
REALIZO.

[illegible]
[illegible]

REVISO.

[illegible]
[illegible]

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.091.967-0
APROBO

[illegible]
[illegible]

REVISO.

[illegible]
[illegible]

Proyecto.

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
[illegible]

Código: F - GISP - 019
Versión: 4 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA NOVENTA Y OCHO (98) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
4.3	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL				
	Ml	115.76	CANTIDAD EJECUTADA	0.00	CANTIDAD ACUMULADA	102.92







LOCALIZACION	DIMENSIONES ALTO	DIMENSIONES ANCHO	DIMENSIONES LONGITUD	DIMENSIONES CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA 07					
VIGAS DE AMARRE MZ 1	0.30	0.15	0.50	3.00	10.76
ACTA 08					
VIGAS DE AMARRE MZ 1	0.30	0.15	0.50	4.00	5.01
ACTA 09					
VIGAS DE AMARRE MZ 2	0.30	0.15	5.60	1.00	1.68
VIGAS DE AMARRE MZ 3	0.30	0.15	5.60	1.00	1.68
ACTA 10					
VIGAS DE AMARRE MZ 1	0.30	0.15	5.60	18.00	15.90
VIGAS DE AMARRE MZ 1	0.30	0.15	5.60	4.00	3.52
ACTA 11					
VIGAS DE AMARRE MZ 2	0.30	0.15	5.60	5.00	5.04
VIGAS DE AMARRE MZ 3	0.30	0.15	5.60	4.00	3.53

NOTAS.

SUBTOTAL	0.00
ACUMULADO	102.92

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901 317 656-1
REALIZO:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900 001 997-0
APROBO:

REVISO:

REVISO:

Proyecto:
LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTORA DE OBRA

Código F – GISP - 019
Versión 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:	[illegible]	CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
4.4	UNIDAD: m	CANTIDAD CONTRACTUAL: 54,66	CANTIDAD EJECUTADA: 0,00	CANTIDAD ACUMULADA: 28,42	



LOCALIZACION	DIMENSIONES ALTO	ANCHO	LONGITUD	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA 08					
VIGA CINTA M2	0,10	0,10	9,50	10,00	9,5
ACTA 09					
VIGA CINTA M2	0,10	0,10	9,40	10,00	9,4
ACTA 10					
VIGA CINTA M2	0,10	0,10	10,00	10,00	10,0
ACTA 11					
VIGA CINTA M2	0,10	0,10	9,40	3,00	2,8
VIGA CINTA M2	0,10	0,10	9,50	3,00	2,9

NOTAS:

SUBTOTAL	0,00
ACUMULADO	28,42

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901 317 656-1
REALIZO:
[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL M.A.O
REVISO:
[illegible]
RESIDENTE DE OBRA M.A.O
REP. LEGAL CONTRATISTA
Proyectó:
LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
RESIDENTE DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900 001 997-0
APROBO:
[illegible]
REVISO:
[illegible]

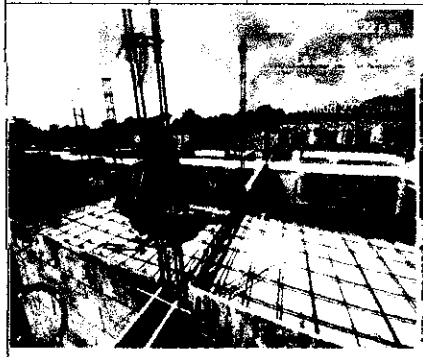
Codigo: F – GISP - 019
Version: 4 / 02-03-2016

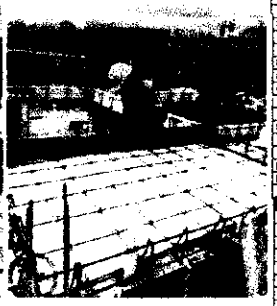
MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE PRESIÓN, INCLUYE TANQUE ELEVADO, CASETA DE CONTROL Y CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LOS PREDIOS DE LA MANZANA 10 DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO DENOMINADO CIUDADELA MUNICIPAL DE LA PAZ, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
4.5	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	M3					





LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	ESPESOR	ANCHO	LONGITUD	CANT.	
ACTA 08					
PLACA TANQUE M1					
ACTA 09					
PLACA TANQUE M1					
PLACA TANQUE M1					
PLACA TANQUE M1					
ACTA 10					
PLACA TANQUE M1					
ACTA 11					
PLACA TANQUE M1					
PLACA TANQUE M1					

NOTAS:

SUBTOTAL	0,000000
ACUMULADO	21,60

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.658-1
REALIZO:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.997-0
APROBO

REVISÓ:

REVISÓ

Proyecto: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

Codigo: F – GISP : 015
Version: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 159 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO [illegible]

ACTIVIDADES:		[illegible]	CONTRATISTA	M A O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
5.1	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	1771.92	CANTIDAD ACUMULADA	3543.84
	M2	5,315.76				





LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA (M2)	ANCHO	LONGITUD	CANT.	
ACTA 08					
CUBIERTA M2	49.22			18.00	885.9
ACTA 10					
CUBIERTA M2 1	49.24			18.00	886.4
CUBIERTA M2 2	49.24			18.00	177.32

NOTAS:

SUBTOTAL	1771.92
ACUMULADO	3543.84

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.556-1
REALIZO:

[illegible]

REVISO

[illegible]
REP. LEGAL CONTRATISTA

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTOR DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.081.597-0
APROBO:

[illegible]

REVISO:

[illegible]
REP. LEGAL INTERVENTORIA

Codigo. F – GISP - 616
Versión. 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES: [illegible]			CONTRATISTA	M.A.O. CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES S.A.
5.2	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL				
	M.	40,00	CANTIDAD EJECUTADA	140,40	CANTIDAD ACUMULADA	280,80



LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA (M2)	ANCHO	LONGITUD	CANT.	
ACTA 08					
CABALLETE MC7			0,00	70,20	70,20
ACTA 10					
CABALLETE MC7			0,00	70,20	70,20
CABALLETE MC7			0,00	140,40	140,40

NOTAS:

SUBTOTAL	140,40
ACUMULADO	280,80

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901 317 656-1
REALIZO:

FERNANDO JAVIER CASTILLO MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

FERNANDO JAVIER CASTILLO MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

Proyectó

LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
RESIDENTE DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900 061 997-0
APROBO

PAULA ANDREA ARAUJO ARIAS
RESIDENTE INTERVENTORIA

REVISO:

PAULA ANDREA ARAUJO ARIAS
RESIDENTE INTERVENTORIA

Código F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCION MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA 4000 MEJORAMIENTOS DE SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO DEPARTAMENTO DEL CESAR

ACTIVIDADES:	ADMINISTRACION E INSTALACION CERCA EN CERCHA DE VARILLAS DE 5 MM TRANSVERSALES A 20 CM Y 4 HILOS CON ALTURA DE 1.50 M CON ANCLAJES EN CONCRETO MANO DE OBRA INCORPORADA (MEGA)	CONTRATISTA	M.A.L.O. CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
5.3	UNIDAD: ML	CANTIDAD CONTRACTUAL: 4.000,00	CANTIDAD EJECUTADA: 0,00	CANTIDAD ACUMULADA: 2028,00	







LOCALIZACION	DIMENSIONES: ANCHO (MD)	ANCHO	LONGITUD	CANT.	MEDIDA TOTAL
ACTA 06					
CERCHAS MZ 1			41,00	11,00	451,00
ACTA 08					
CERCHAS MZ 1			20,00	14,00	70,00
ACTA 10					
CERCHAS MZ 1			19,00	18,00	342,00
ACTA 11					
CERCHAS MZ 1			19,00	5,00	95,00
CERCHAS MZ 3			35,00	4,00	160,00

NOTAS:

SUBTOTAL	0,00
ACUMULADO	2028,00

CONTRATISTA: M.A.L.O CONSORCIO
NIT: 901.317.856-1
REALIZO:

FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL
RESIDENTE DE OBRA

Proyecto:

LIZDY JOHANA VARGAS VENICE
DIRECTOR DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.897-0
APROBO:

REVISO:

KATHY JOHANA GONZALEZ ROMERO
RESIDENTE INTERVENTORIA

FABIAN ANDRES BRAVO ARIAS
RESIDENTE INTERVENTORIA

Código: F – GISP : 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECOLADO TAPAR Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DEL CAUCA

ACTIVIDADES			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
7.1	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	
	ML	1240.00		21.60		21.60



LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	
MZ 1					
ALCANTARILLA			1.00	6.00	6.00
MZ 2					
ALCANTARILLA			1.00	15.00	15.00

NOTAS: Se solicita realizar la instalación en MZ 1 (6 UN) y MZ 2 (15 UN) para un total de 21 UN para dar cumplimiento a APU 2

SUBTOTAL	21.60
ACUMULADO	21.60

CONTRATISTA: M.A O CONSORCIO
NIT. 901.317.656-1
REALIZÓ:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.001.997-0
APROBÓ:

REVISO:

REVISO:

Proyecto: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

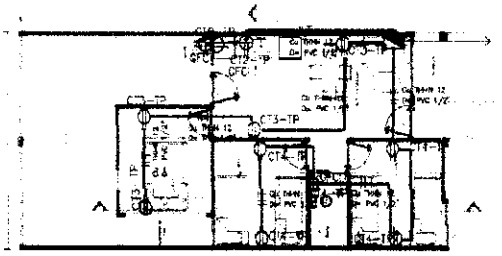
ACTIVIDADES: [illegible]

UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL
M2	[illegible]

7.3

CONTRATISTA: [illegible] | INTERVENTOR: [illegible]

CANTIDAD EJECUTADA: 10.90 | CANTIDAD ACUMULADA: 10.90



PLANTA DE TOMA CORRIENTES

Esc: [illegible]

LOCALIZACION	DIMENSIONES: AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	MEDIDA TOTAL
MZ 1					
[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTAS: [illegible]

SUBTOTAL	10.90
ACUMULADO	10.90

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZO

[illegible]
[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

REVISO

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Proyectó: LEIDY JOHANA VARGAS VENCE

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.987-0
APROBÓ

[illegible]
[illegible]
[illegible]

REVISO

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Código: F – GSP - 019
Versión: 4 (02-03-2018)

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE FASE DOS (2) DE MIL CUATROCIENTOS (1.400) UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE CANDELARIA PARA EL MUNICIPIO DE LA CAPILLA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
7.4	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	86.42	CANTIDAD ACUMULADA	
	UNO					



LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	
ACTA 96					
MZ 1					
TERRAZA			0.40	86.42	10.00
CALA COMEDOR COCINA			0.00	86.42	21.60
ALCOBA 1 Y 3			0.00	86.42	21.60
BAÑO			0.00	86.42	10.80
LAVADERO			0.00	86.42	10.80
MZ 1					
TERRAZA			0.40	86.42	10.00
CALA COMEDOR COCINA			0.00	86.42	21.60
ALCOBA 1 Y 3			0.00	86.42	21.60
BAÑO			0.00	86.42	10.80
LAVADERO			0.00	86.42	10.80

NOTAS: SE LOGRARA EL 30% DEL ITEM 2.3.1 "DEMOLICION DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO REFORZADO" CON LA ACTA 96

SUBTOTAL	95,40
ACUMULADO	172,80

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT. 901.317.656-1
REALIZÓ:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.897-6
APROBÓ

REVISO:

REVISÓ:

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
INGENIERO CIVIL

Codigo: F – GISP - 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CÁLCULO

CONTRATO Nº 138 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES:	[illegible]	CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
7.5	UNIDAD: [illegible]	CANTIDAD CONTRACTUAL: 43.20	CANTIDAD EJECUTADA: 43.20	CANTIDAD ACUMULADA	43.20



LOCALIZACION	DIMENSIONES: AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	MEDIDA TOTAL
MZ 6 96					
MZ 1					
ALCOBA 1 2 3			0.40	6.00	2.40
BAÑO			0.40	6.00	2.40
MZ 1					
ALCOBA 1 2 3			0.40	6.00	2.40
BAÑO			0.40	6.00	2.40

NOTAS: [illegible]

SUBTOTAL	43.20
ACUMULADO	86.40

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZÓ:

[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

REVISO

[illegible]
RESIDENTE CONTRACTUAL

Proyectó: LIZZY JOHANA VARGAS VENCE
RESIDENTE DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.001.587-6
APROBO

[illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

REVISÓ:

[illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

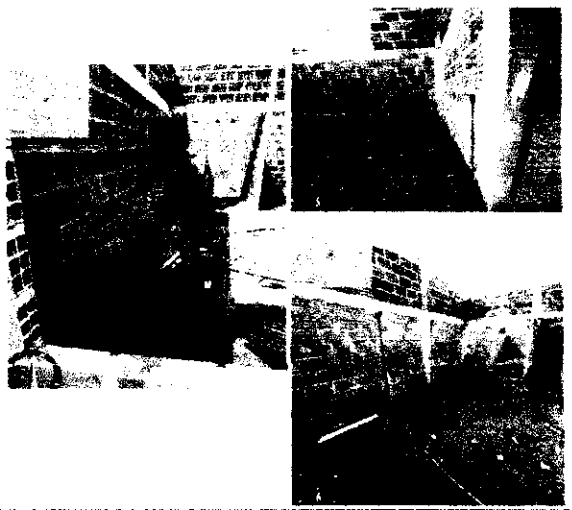
Codigo: F - GISP - 018
Version: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
76	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA		CANTIDAD ACUMULADA	



LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA UNO	ANCHO	UNIDAD	CASAS	
ACTA 06					
MZ 1					
MZ 1					

NOTAS:

SUBTOTAL	21.60
ACUMULADO	43.20

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901 317 858-1
REALIZÓ:

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900 091 997-0
APROBO:

REVISÓ:

REVISÓ

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE

Código: F - GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, [illegible]

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA		INTERVENTOR	
7.7	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	108.00	CANTIDAD ACUMULADA	[illegible]



LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	
ACTA 06					
MZ 1					
SALA COMEDOR			[illegible]	4.00	[illegible]
ALCOBA 1 y 2			[illegible]	8.00	64.00
COCINA			[illegible]	20.00	20.00
MZ 1					
SALA COMEDOR			2.00	4.00	8.00
ALCOBA 1 y 2			1.00	8.00	8.00
COCINA			1.00	4.00	4.00

NOTAS: SE COBRA EL 50% DEL ITEM [illegible]

SUBTOTAL	108.00
ACUMULADO	216.00

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT. 901 317.656-1
REALIZO

FRANCISCO ALBERTO MOSTRE
RESIDENTE DE OBRA

REVISO

FRANCISCO ENRIQUE MAYER
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Proyectó: LIZDY JOHANA VARGAS VENCE
INGENIERO DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.001.897-0
APROBO:

[illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

REVISO:

[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL

Código: F – GISP - 019
Version: 4 / 02-03-2016

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO N° 156 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PEGOLE UNITARIO DE PARTE DEL MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ACTIVIDADES:			CONTRATISTA	M.A.O CONSORCIO	INTERVENTOR	DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
7.8	UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL				
	M2	64.00	CANTIDAD EJECUTADA	32.40	CANTIDAD ACUMULADA	64.80







LOCALIZACION	DIMENSIONES				MEDIDA TOTAL
	AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	
NOTA:					
M2 1					
BAÑO			2.4	6.00	14.40
COCINA			2.6	6.00	15.60
LAVADERO			2.4	6.00	14.40
M2 1					
BAÑO			2.4	6.00	14.40
COCINA			2.6	6.00	15.60
LAVADERO			2.4	6.00	14.40

NOTAS: SE VERIFICA EL 50% DEL ITEM 3.07.C SUMINISTRO A PIE DE OBRA Y ASENTADO DE LADRILLO TOLETE COMUN DE ARCILLA

SUBTOTAL	32.40
ACUMULADO	64.80

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZO:

FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

REVISO

FRANCISCO JAVIER RUIZ MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA

Proyectó

LIZZY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTORA DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 800.001.997-0
APROBO:

PAULA ANDREA BARRIOS
RESIDENTE INTERVENTORIA

REVISO:

PAULA ANDREA BARRIOS
RESIDENTE INTERVENTORIA

Código: F - GSP - 019
Versión: 4 / 02-03-2018

MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES: [illegible]

CONTRATISTA: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

UNIDAD	CANTIDAD CONTRACTUAL
[illegible]	[illegible]

CANTIDAD EJECUTADA: [illegible]

CANTIDAD ACUMULADA: 72.00



LOCALIZACION	DIMENSIONES AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	MEDIDA TOTAL
MZ 1					
CASA			1.00	4.00	4.00
MZ 1					
CASA			1.00	4.00	4.00

NOTAS:

SUBTOTAL	36.00
ACUMULADO	72.00

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT: 901.317.656-1
REALIZO:

[illegible]
RESIDENTE DE OBRA

REVISO:

[illegible]
RESIDENTE ADMINISTRATIVA

Proyecto: LIZBY JOHANA VARGAS VENCE
DIRECTORA DE OBRA

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 900.661.897-0
APROBO:

[illegible]
RESIDENTE INTERVENTORIA

REVISO:

[illegible]
INGENIERO INTERVENTOR

Código: F – GISP - 019
Versión: 4 / 02-03-2016

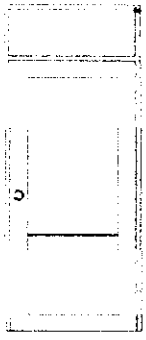
MEMORIAS DE CALCULO

CONTRATO Nº 158 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO: [illegible]

ACTIVIDADES: [illegible]		CONTRATISTA	[illegible]	INTERVENTOR	[illegible]
8.1	UNIDAD: UNT	CANTIDAD CONTRACTUAL: [illegible]	CANTIDAD EJECUTADA	30.00	CANTIDAD ACUMULADA: 30.00

METALICAS (PMT)
PMT-1
LAMINA CALIBRE 20



PTA ACCESO
Y PATIO

LOCALIZACION	DIMENSIONES: AREA (M2)	ANCHO	UNIDAD	CASAS	MEDIDA TOTAL
MZ 1					
PUERTA PEAT...			1.00	30.00	30.00
PUERTA PEA...			1.00	1.00	1.00

NOTAS:

SUBTOTAL	31.00
ACUMULADO	31.00

CONTRATISTA: M A O CONSORCIO
NIT. 901 317 856-1
REALIZÓ:

[illegible]
[illegible]

REVISÓ:

[illegible]
[illegible]

INTERVENTORIA: DELTAS ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT. 900.001.687-0
APROBÓ:

[illegible]
[illegible]

REVISÓ:

[illegible]
[illegible]

Proyectó: LIZOY JOHANA VARGAS VENCE
[illegible]

INFORME DE SUPERVISIÓN

La Jagua de Ibirico, 28 de agosto de 2022

Señor
CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico
Ciudad.

INFORME DE SUPERVISIÓN
ANEXO 3 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 616 DE 2020
TERCER GIRO DEL 10% - AVANCE DEL 60%

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de La Jagua de Ibirico sobre el desarrollo del ANEXO objeto de este informe.

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

ANEXO	**3**		
CONTRATISTA:	**CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR (COMFACESAR)**		
OBJETO:	**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR**		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL ANEXO:	**SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($6.853.336.560,00)**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**		
FECHA DE INICIO:	**22 DE NOVIEMBRE DE 2021**		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	**N/A**	**FECHA:**	**DIA/MES/AÑO**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**		

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión y de acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco de Asociación 616 de 2020 y el ANEXO 3 específicamente a lo establecido en la CLAUSULA NOVENA - CONDICIONES Y FORMA DEL GIRO DE LOS RECURSOS. EL MUNICIPIO ***"...Un tercer giro del 10% del valor del presente anexo, una vez la obra presente un avance de ejecución del 60%. Lo anterior deberá soportarse mediante un acta de recibo parcial, la cual deberá estar aprobada por el Interventor, debidamente soportada por la GERENCIA INTEGRAL y previamente avalada por el supervisor del Anexo..."*** se presenta informe para el tercer desembolso.

Lo anterior de acuerdo a Certificación del 24 de agosto de 2013 expedida por el Ingeniero DEIMER A. PEREZ SOLANO – Coordinador de Proyectos de Vivienda Comfacesar, en la cual señala que el ANEXO 3 presenta a la fecha una ejecución del 66.83% y a Certificación emitida por DELTA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S quien ejerce la Interventoría mediante el contrato N° 159 de 2021 al contrato de obra N° 158 de 2021 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR", derivado del ANEXO 3 para el cumplimiento del alcance del mismo, en la cual expone que el avance de obra es del 66.63%, las cuales se adjuntan y hacen parte del presente informe.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

COMPONENTE TÉCNICO: Durante el presente periodo la interventoría realizó el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al componente técnico, de esto se pueden mencionar las siguientes actividades:

- Intervenidas las tres (3) manzanas que contempla el proyecto.
- Vaciado de concreto en vigas sobre muro y vigas cinta,
- Colocación de cerchas
- Levante de mampostería
- Vaciado de columnetas
- Levante de cuchillas
- Colocación de acero de refuerzo
- Vaciado de concreto en placa tanques

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

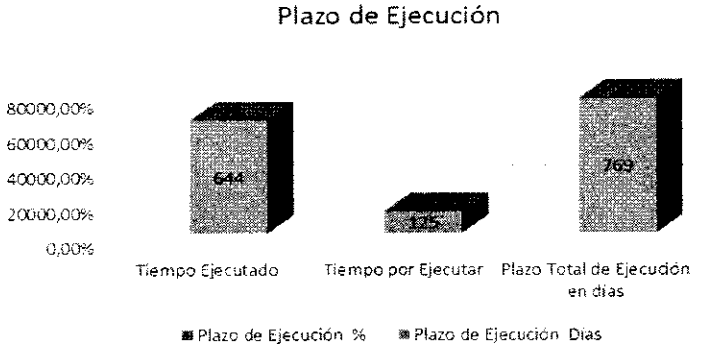
AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

De acuerdo al Informe de Gerencia N° 14 presentado por COMFACESAR durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y 30 de julio de 2023 la ejecución Física acumulada del ANEXO 3 es del 63.94% frente una ejecución programada del 76.47%, presentando un atraso del 12.53%.

PORCENTAJE DE AVANCE EN TIEMPO EJECUTADO: 83.75%

A la fecha ha transcurrido el 83.75% del plazo de ejecución que corresponde a 644 días.

Plazo de Ejecución		
Descripción	%	Días
Tiempo Ejecutado	83.75%	644
Tiempo por Ejecutar	16.25%	125
Plazo Total de Ejecución en días		769



FORMA DE PAGO Y AVANCE FINANCIERO

De acuerdo a lo establecido en el ANEXO 3 la forma de giro establecida es la siguiente:

CLAUSULA NOVENA. CONDICIONES Y FORMA DEL GIRO DE LOS RECURSOS. EL MUNICIPIO girará los recursos del proyecto previa aprobación de las garantías del presente anexo, para el giro de los recursos a la GERENCIA INTEGRAL de la siguiente manera:

- Un pago anticipado por el cincuenta por ciento (50%) del valor del presente anexo, previa aprobación de las garantías respectivas y demás requisitos para el giro de los recursos a la GERENCIA INTEGRAL, el cual se desembolsará a la cuenta del proyecto aperturada por la GERENCIA INTERGAL para la administración de los recursos.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

- Un segundo giro del 30% del valor del presente anexo, una vez la obra presente un avance de ejecución del 30%. Lo anterior deberá soportarse mediante un acta de recibo parcial, la cual deberá estar aprobada por el Interventor, debidamente soportada por la GERENCIA INTEGRAL y previamente avalada por el supervisor del Anexo.

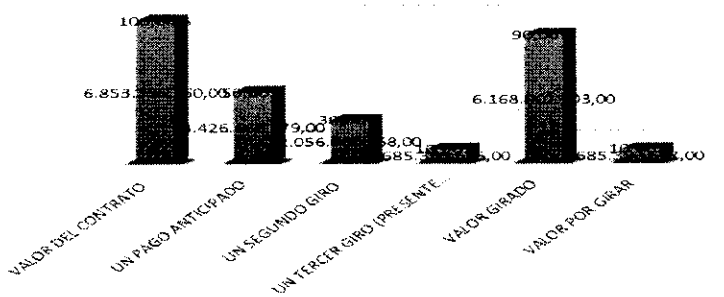
- Un tercer giro del 10% del valor del presente anexo, una vez la obra presente un avance de ejecución del 60%. Lo anterior deberá soportarse mediante un acta de recibo parcial, la cual deberá estar aprobada por el Interventor, debidamente soportada por la GERENCIA INTEGRAL y previamente avalada por el supervisor del Anexo.

- El giro excedente, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del anexo, una vez se hayan construido la totalidad de unidades habitacionales de las que trata el proyecto. Todas las viviendas deberán estar completamente habitables, legalizadas y recibidas a satisfacción por parte del interventor, la Gerencia Integral y el Supervisor del Anexo y entregadas a sus respectivos beneficiarios.

De acuerdo a la forma de giro estipulada en el ANEXO 3 el municipio a girado a COMFACESAR la suma de $5.482.669.247.00 que corresponde al 80% del valor del ANEXO 3, teniendo a la fecha pendiente por girar la suma de $1.370.667.313,00 la cual equivale al 20% del valor del Anexo.

BALANCE FINANCIERO		
DESCRIPCIÓN	**VALOR**	**%**
VALOR DEL CONTRATO	**6.853.336.560,00**	**100,00%**
UN PAGO ANTICIPADO	3.426.668.279,00	50,00%
UN SEGUNDO GIRO	2.056.000.968,00	30,00%
UN TERCER GIRO (PRESENTE ACTA)	685.333.656,00	10,00%
VALOR GIRADO	**6.168.002.903,00**	**90,00%**
VALOR POR GIRAR	**685.333.657,00**	**10,00%**

Balance Financiero



EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

SEGUIMIENTO DE PÓLIZAS

CONDICIONES INICIALES					
GARANTÍAS	**NOMBRE DE ASEGURADORA**	**No PÓLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
DEVOLUCION DE PAGO ANTICIPADO	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A	530388	02/11/2021	01/05/2024	3.426.668.280,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO			02/11/2021	01/05/2024	3.426.668.280,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			02/11/2021	01/05/2024	685.333.656,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP			02/11/2021	31/12/2026	342.666.828,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS			31/12/2023	31/12/2025	685.333.656,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		15993	02/11/2021	31/12/2023	181.725.200,00

En el cumplimiento de las obligaciones estipuladas como supervisor, sean realizado las siguientes actividades:

- Seguimiento al Plan de Acción y/o Contingencia presentado para dar alcance al objeto contractual.
- Visitas técnicas de seguimiento y control al lugar de ejecución del proyecto.
- Requerimientos a COMFACESAR solicitando la entrega oportuna de los informes de Interventoría y Gerencia.

ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS

Proyectó: **LAINE CAMARGO ZAMBRANO**
Profesional Universitario

Revisó: **ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO**
Secretaria de Infraestructura y Obras

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

COMFACESAR
Estamos cumpliendo sueños

Valledupar, 24 de agosto de 2023

Doctor
OVELIO JIMENEZ MACHADO
Alcalde Municipal
Municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar
La Ciudad

Referencia: ANEXO No.3 AL CONVENIO MARCO DE ASOCIACIÓN 616-2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR – COMFACESAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: Aval del Acta Parcial del contrato de obra 158 de 2021, derivado del Anexo 3 al convenio 616-2020, como Soporte al Tercer Desembolso.

Cordial saludo

Por medio de la presente, en mi calidad de Coordinador de Proyectos de Vivienda de la Caja de Compensación Familiar del Cesar, como Gerencia Integral del Anexo 3 al Convenio No. 616-2020, designado mediante Acta de Comité Técnico No.1 como responsable por parte de la Gerencia, me permito dar AVAL al ACTA DE RECIBO PARCIAL del contrato de obra 158 de 2021, derivado del Anexo 3, la cual representa el 66,83% de avance de ejecución física de la obra.

La presente certificación se expide como SOPORTE por parte de la GERENCIA INTEGRAL del cobro del tercer desembolso del 10% del valor del Anexo según **CLAUSULA NOVENA** del ANEXO No.3 AL CONVENIO MARCO DE ASOCIACIÓN 616-2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR – COMFACESAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR", por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO

COMFACESAR
Estamos cumpliendo sueños

MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 685.333.656,00) toda vez que la obra presenta un avance del 66.83 % superior al exigido por el mencionado clausulado de 60%.

Agradeciendo de antemano la atención y la acostumbrada colaboración, me suscribo de ustedes

Atentamente,

DEIMER A. PEREZ SOLANO
Coordinador de Proyectos de Vivienda Comfacesar
Gerencia Integral

KATHY JOSEFINA GONZALEZ ROMERO
Representante Legal DELTA ASESORES Y CONSULTORES
Interventoría

ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT OSPINO
Secretario de Infraestruetura
Supervisor Anexo 3 al Convenio 616-2020

COMFACESAR
Estamos cumpliendo sueños

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FE442038
Fecha Emisión: 2023-08-25 00:00:00
Fecha validación: 2023-08-25 12:06:32-05:00
Fec. Vcto.: 2023-09-25

N° Resolución: 18764053965440 **Prefijo:** FE44 **Consecutivo:** 2022 hasta 5000 **Fecha:** 2023-08-17 **hasta** 2024-08-17

Datos del Emisor

Razón social/Nombre: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR
NIT: 892399989-8
Actividad Económica: 8430;8521;9609
Responsabilidad: Agente de retención en el impuesto sobre las ventas -
Dirección: CARRERA 9A No. 16A 48 - VALLEDUPAR - - Cesar - CO
Teléfonos: 55857777
Contacto: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR
E-mail: email@domain.com

Datos del Adquiriente

Razón social/Nombre: ALCALDIA MNICIPAL LA JAGUA DE IBI
NIT: 800108683-8
Dirección: CLLE 6 3 A 23 - LA JAGUA DE IBERICO - - CESAR - CO
Teléfonos: 5857777
Contacto: ———
E-mail: ALCALDIA@LAJAGUADEIBIRICO-CESAR.GOV.CO

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	0	1.0	WSD	TERCER DESEMBOLSO SEGUN CLAUSULA NOVENA DEL ANEXO 3 AL CONVENIO MARCO NO. 616-2020, SUSCRITO ENTRE COMFACESAR Y EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO ? CESAR	685,333,656.0				685,333,656.0

Total Items 1

Totales	
SUBTOTAL:	685,333,656.0
TOTAL Base Imponible:	0.0
TOTAL Descuento Global:	0.0
TOTAL Anticipos:	0.0
TOTAL Recargo Global:	0.0
TOTAL:	685,333,656.0
TOTAL en letras: Seiscientos Ochenta Y Cinco Millones Trescientos Treinta Y Tres Mil Seiscientos Cincuenta Y Seis Con Cero COP	
TOTAL Retenciones:	0
Redondeo Aplicado:	0.0
TOTAL A PAGAR:	685,333,656

Información adicional

Observacion: POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS NO. 726022462 BANCO COLPATRIA A NOMBRE DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR ? COMFACESAR.

Categoria: D

Abstenerse de efectuar retención en la fuente, no somos responsables del impuestosobre las rentas según Articulo 1 de la ley 488 de 1998

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Instrumento no definido	2023-09-25	2038						

7487

ALCALDÍA MUNICIPAL
LA JAGUA DE IBIRICO - CESA
Nit: 800108683-8

28 AGO 2023

RECIBIDO

Hora 9:32 a.m

(4 carpeta)

COMFACESAR

Valledupar, 24 de agosto de 2023

Doctor
OVELIO JIMENEZ MACHADO
Alcalde Municipal
Municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar
La Ciudad

Referencia: ANEXO No.3 AL CONVENIO MARCO DE ASOCIACIÓN 616-2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR – COMFACESAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Asunto: Aval del Acta Parcial del contrato de obra 158 de 2021, derivado del Anexo 3 al convenio 616-2020, como Soporte al Tercer Desembolso.

Cordial saludo

Por medio de la presente, en mi calidad de Coordinador de Proyectos de Vivienda de la Caja de Compensación Familiar del Cesar, como Gerencia Integral del Anexo 3 al Convenio No. 616-2020, designado mediante Acta de Comité Técnico No.1 como responsable por parte de la Gerencia, me permito dar AVAL al ACTA DE RECIBO PARCIAL del contrato de obra 158 de 2021, derivado del Anexo 3, la cual representa el 66,83% de avance de ejecución física de la obra.

La presente certificación se expide como SOPORTE por parte de la GERENCIA INTEGRAL del cobro del tercer desembolso del 10% del valor del Anexo según **CLAUSULA NOVENA** del ANEXO No.3 AL CONVENIO MARCO DE ASOCIACIÓN 616-2020 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR – COMFACESAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR", por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO

COMFACESAR

Estamos cumpliendo sueños

MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 685.333.656,00) toda vez que la obra presenta un avance del 66.83 % superior al exigido por el mencionado clausulado de 60%.

Agradeciendo de antemano la atención y la acostumbrada colaboración, me suscribo de ustedes

Atentamente,

DEIMER A. PEREZ SOLANO
Coordinador de Proyectos de Vivienda Comfacesar

Anexo 3 folio

Scotiabank. COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

INFORMA:

Que nuestro cliente **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR** Identificado bajo el número de NIT **8923999898,** se encuentra vinculado a nuestra entidad a través del siguiente producto.

Tipo Cuenta	Cuenta Numero	Estado
Ahorros	7262022462	Activa

El presente certificado se expide en Bogotá, a los 17 días del mes de Noviembre de 2021.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria y sin que ello signifique garantía ni responsabilidad de nuestra parte.

Dirigida a quien interese

Scotiabank Colpatria
Servicio al cliente

NIT: 901.001.997 - 0

Valledupar, agosto 24 de 2023

CERTIFICADO DE AVANCE DE OBRA
CONTRATO DE OBRA Nº 158 DEL 2021
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 159 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA (108) CIENTO OCHO SOLUCIONES DEVIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DESAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

De acuerdo con las actividades ejecutadas y el procedimiento establecido en el contrato de obra 158 del 2021, la empresa **DELTA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S** certifica que **MAO CONSORCIO** ha cumplido de manera exitosa sus obligaciones contractuales y muestra un porcentaje de avance del 66,63%.

La empresa **DELTA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S** en su modalidad de supervisor certifica que las actividades constructivas han sido ejecutadas de acuerdo con los estándares, parámetros técnicos y socio-ambientales que figuran en las especificaciones técnicas y la ingeniería de detalle aprobada por el concedente.

VALOR TOTAL	**$ 6.853.336.560,00**
VALOR DEL CONTRATO DE OBRA	**$ 6.320.955.023,37**
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	**$ 4.838.229.208,51**
VALOR EJECUTADO EN EL PERIODO	**$ 191.931.616,46**
VALOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**$ 258.248.074,00**

KATHY JOSEFINA GONZALEZ ROMERO
Representante Legal
DELTA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

M.A.O
CONSORCIO

Valledupar, 16 de agosto de 2023

MAO-080

Señores
DELTA ASESORES Y CONSULTORES SAS
ATTN. Kathy Gonzalez Romero
Representante Legal

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. 158 de 2021, CONSTRUCCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA (108) CIENTO OCHO SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Asunto: Entrega Informe de avance de obra

Cordial saludo, por medio de la presente nos permitimos realizar entrega del informe correspondiente al periodo del 01 de julio al 16 de agosto de 2023, en el cual se plasma el porcentaje de avance acumulado de un 66,63% soportado mediante actas y memorias de las actividades realizadas.

Se adjunta la siguiente documentación como soporte al informe de avance:

- Informe de obra – periodo 01 de julio al 16 de agosto de 2023
- Acta avance de obra
- Memorias
- Informe sst y Bioseguridad
- Informe ambiental
- Informe Social
- Seguridad social
- Formato de generación de empleo
- Nomina – soportes de pago
- Certificación de los materiales
- Laboratorios y ensayos
- Relación maquinaria en obra

Agradeciendo de antemano la atención prestada

Cordialmente

FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL
REP. LEGAL M.A.O CONSORCIO
C.C. 1.065.817.811

M.A.O
CONSORCIO

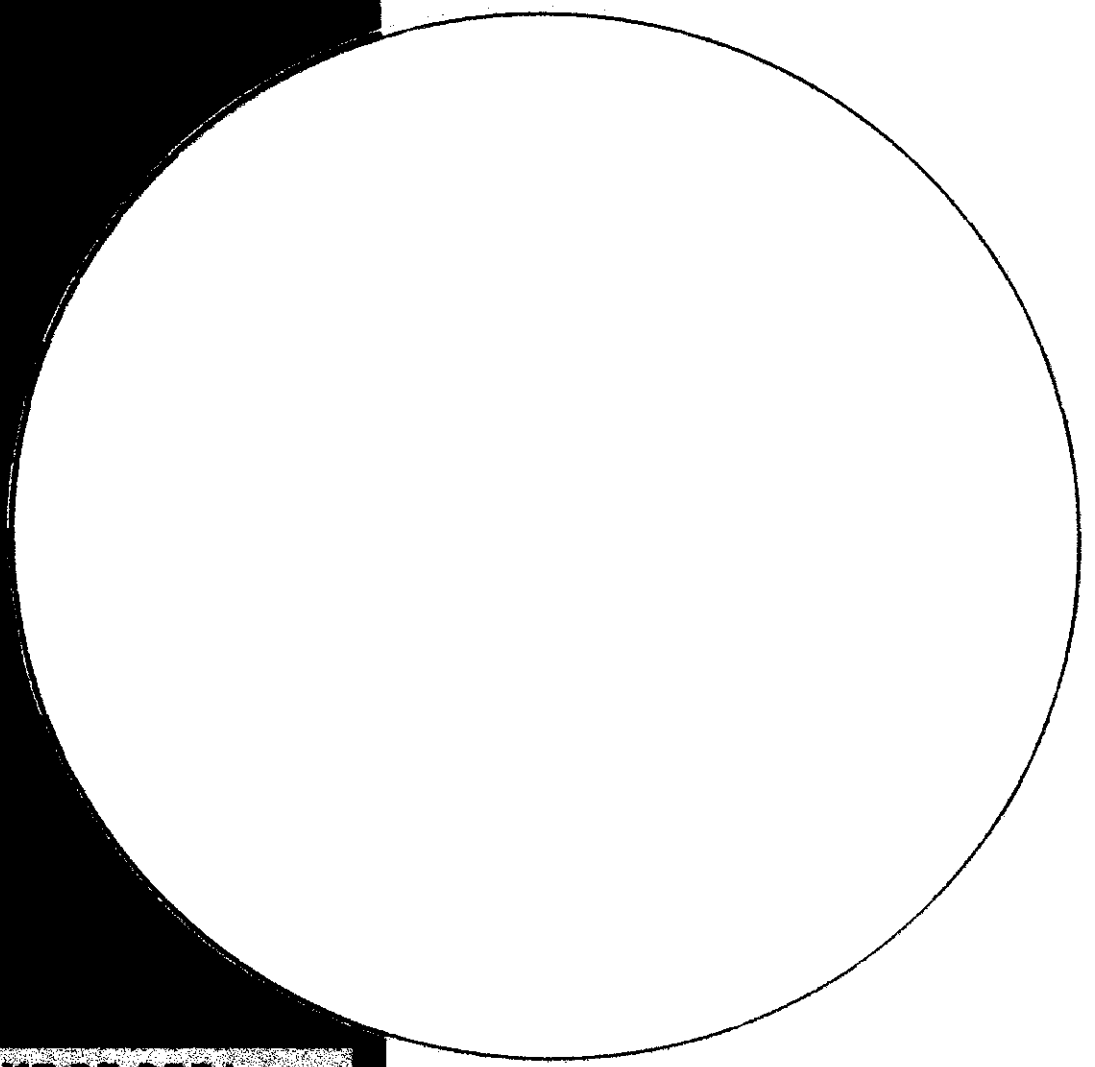
INFORME AVANCE DE OBRA

PERIODO:01 DE JULIO AL 16 DE AGOSTO

Dirección: CR 7 A 9 91 Brr centro; Teléfono: 3007844698; e-mail:
Valledupar, Cesar

M.A.O CONSORCIO

CONTRATO DE OBRA N° 158 DE 2021



INFORME DE OBRA

CONTRATISTA: M.A.O CONSORCIO

INTERVENTORIA: DELTA ASESORES Y CONSULTORES SAS

CONTRATANTE: COMFACESAR

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al plan de gestión de obras durante el periodo del 1 de julio al 16 de agosto de 2023, con un porcentaje de ejecución de obra acumulado del 66,63%, dentro del marco del contrato de obra número 158 de 2021, celebrado entre la caja de compensación familiar del cesar "COMFACESAR" y M.A.O CONSORCIO, en virtud del Anexo N°3 a convenio marco de asociación N° 616-2020, suscrito entre el Municipio de la jagua de Ibirico – Cesar y Comfacesar. cuyo objeto corresponde a la "CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR" El presente informe tiene por objeto ilustrar toda la información necesaria, en aspectos relacionados al Alcance, Tiempo, Costo y Calidad del Contrato.

Este informe comprende las actividades de construcción, el cual sirve de ilustración para que la interventoría, la supervisión, las veedurías certificadas y la comunidad en general puedan ejercer control sobre los procedimientos constructivos, materiales, equipos, recursos humanos y otros insumos utilizados en la ejecución del contrato en cada uno de los corregimientos del municipio de La Jagua de Ibirico.

Este documento fue elaborado teniendo en cuenta cada uno de los aspectos del Plan de gestión integral de Obra con la finalidad de cumplir con los requerimientos legales del contrato y contribuir con la mitigación de los impactos causados al medio ambiente y a la comunidad por la ejecución de las actividades constructivas.

Bajo la dirección y coordinación con la supervisión, se manejará y controlará los posibles impactos y se suplirá las necesidades de la obra y de la comunidad coordinadamente.

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla N°1 Información general del contrato de Obra

CONTRATO N°	158 DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	616 DE 2020. ANEXO N°3
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	03-11--2021
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
CONTRATISTA:	M.A.O CONSORCIO (CONFORMADO POR ORESUND SAS · NIT. 901.317.656-1 CON EL 40% DE PARTICIPACIÓN; MARBAL INGENIERIA SAS · NIT. 900.990.597-6 CON EL 10% DE PARTICIPACIÓN Y CAYON Y MEDINA CONSTRUCCIONES SAS · NIT. 900.569.828-9 CON EL 50% DE PARTICIPACIÓN)
NIT.	901.545.272-4
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.065.817.811 DE VALLEDUPAR
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	SEIS MIL TRECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTI TRES PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($6.320.955.023,37).
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	DIEZ (10) MESES
INTERVENTOR	DELTA ASESORES Y CONSULTORES S.A.S NIT: 901.001.997-0
REPRESENTANTE LEGAL	KATHY JOSEFINA GONZALEZ ROMERO C.C. 49.795.681 DE VALLEDUPAR
SUPERVISOR	COMFACESAR
FECHA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSION	11 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE REINICIO	02 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2023
PRORROGA N°01	06 DE MARZO DE 2023 – TRES (3) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE JUNIO DE 2023

PRORROGA N°02	06 DE JUNIO DE 2023 – TRES (3) MESES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

3. INFORME FINANCIERO

3.1 FORMA DE PAGO

De acuerdo con lo estipulado en la **CLÁUSULA SEGUNDA –VALOR Y FORMA DE PAGO**, en la cual se establece que la entidad contratante pagará el valor del contrato un anticipo del **40% ($2.528.382.009,35)** y pagos parciales por el noventa por ciento (90%) del valor de cada una de las viviendas que sean efectivamente entregadas a COMFACESAR hasta completar el número total de inmuebles pactados. El pago excedente, equivalente al diez por ciento (10%) del valor de las viviendas entregadas parcialmente cuando estén debidamente protocolizadas a favor de cada uno de los beneficiarios del proyecto, cuenten con el funcionamiento de todos los servicios públicos domiciliarios y hayan sido entregadas y recibidas por los beneficiarios del proyecto. Para que este pago sea efectivo el anticipo deberá ser amortizado en su totalidad.

3.2. ANTICIPO

De acuerdo con lo estipulado en la **CLÁUSULA SEGUNDA –VALOR Y FORMA DE PAGO**, la entidad contratante entregó un pago anticipado al contratista equivalente a un cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato o sea ($2.528.382.009,35), este será amortizado proporcionalmente en cada pago parcial hasta su totalidad.

3.3. MANEJO DEL ANTICIPO

Se ha hecho la entrega por parte de la entidad contratante a MAO CONSORCIO un anticipo por valor de DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVE PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($ 2.528.398.009,35), correspondientes al 40% del valor total del contrato.

Tabla N°2 Plan de inversión del Anticipo

SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS DE PROT. Y EQUIPOS	$1.380.505.313,10	54,60%
MANO DE OBRA	$632.099.502,34	25,00%
TRANSPORTE DE MATERIAL Y MOVIMIENTO DE TIERRA (EXC. RELLENO, COMPAC. ETC)	$505.679.601,87	20,00%
COMISIÓN BANACARIA (4X1000)	$10.113.592,04	0,40%
TOTAL	**$2.528.398.009,35**	**100,00%**

4. GARANTIAS

Dándole cumplimiento a las obligaciones contractuales, M.A.O CONSORCIO tramitó las pólizas, las cuales fueron actualizadas con la fecha de suscripción del otro si No. 002 Prorroga N° 02, tal como lo apreciamos en la tabla N°5

Tabla N°3 Garantías del contrato de acuerdo con Acta de suspensión N°01 y Acta de Reinicio N°1

N° Póliza de Cumplimiento	11-45-101111313
N° Póliza de Responsabilidad Civil	11-40-101046059

Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Fecha de expedición.	30-09-2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento de Contrato	28/02/2022	20/07/2023	$ 632.095.502,34
Buen manejo del anticipo	28/02/2022	20/07/2023	$ 2.528.382.004,95
Salarios y Prestaciones Sociales	28/02/2022	20/03/2026	$ 316.047.752,17
Estabilidad y Calidad de obra	2 años, o meses y 0 dias, con vigencia del acta de terminacion del contrato	2 años, o meses y 0 dias, con vigencia del acta de terminacion del contrato	$ 632.095.502,34
Responsabilidad Civil	28/02/2022	20/03/2023	$ 200.000.000,00

Tabla N°4 Garantias del contrato actualizadas, de acuerdo con otro si N°002 - Prorroga

N° Póliza de Cumplimiento	11-45-101111313. Anexo 7		
N° Póliza de Responsabilidad Civil	11-40-101046059. Anexo 5		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
Fecha de expedición. CP	30-03-2023		
Fecha de expedición. RC	29-03-2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Cumplimiento de Contrato	28/02/2022	20/10/2023	$ 635.709.505,46
Buen manejo del anticipo	28/02/2022	20/10/2023	$ 2.528.382.009,35
Salarios y Prestaciones Sociales	28/02/2022	20/06/2026	$ 317.854.752,73
Estabilidad y Calidad de obra	2 años, o meses y 0 dias, con vigencia del acta de terminacion del contrato	2 años, o meses y 0 dias, con vigencia del acta de terminacion del contrato	$ 635.709.505,46
Responsabilidad Civil	28/02/2022	20/06/2023	$ 232.000.000,00

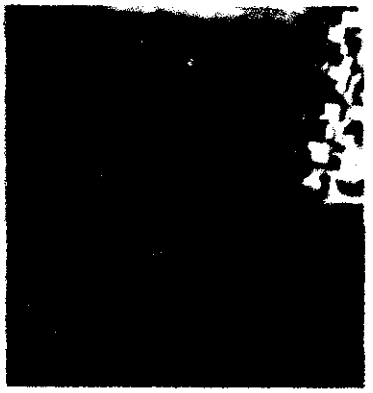
Tabla N°5 Garantias del contrato actualizadas, de acuerdo con otro si N°003 - Prorroga

N° Póliza de Cumplimiento	11-45-101111313. Anexo 11
N° Póliza de Responsabilidad Civil	11-40-101046059. Anexo 6
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO S. A
Fecha de expedición. CP	30-03-2023
Fecha de expedición. RC	29-03-2023

AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento de Contrato	28/02/2022	20/01/2024	$ 642.937.511,71
Buen manejo del anticipo	28/02/2022	20/01/2024	$ 2.528.382.009,40
Salarios y Prestaciones Sociales	28/02/2022	20/09/2026	$ 321.468.755,86
Estabilidad y Calidad de obra	2 años, o meses y 0 dias, con vigencia del acta de terminacion del contrato	2 años, o meses y 0 dias, con vigencia del acta de terminacion del contrato	$ 642.937.511,71
Responsabilidad Civil	28/02/2022	20/09/2023	$ 232.000.000,00

4. DESCRIPCION Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecuta en el corregimiento de la Victoria de San Isidro, en el municipio de La Jagua de Ibirico - Cesar, siendo este un corregimiento colombiano, ubicado al nor-oriente de la cabecera municipal limitando con el municipio de Becerril y la Republica de Venezuela. Su relieve es montañoso y quebrado: dividido en nueve veredas. Está regado por el rio Tucuy y los caños Zumbador, Indio y Salatiel. Además, es favorecido con una variedad de clima que permite desarrollar toda clase de cultivos. Se celebra la fiesta de San Isidro y la Virgen del Carmen.





5. AVANCE DE OBRA

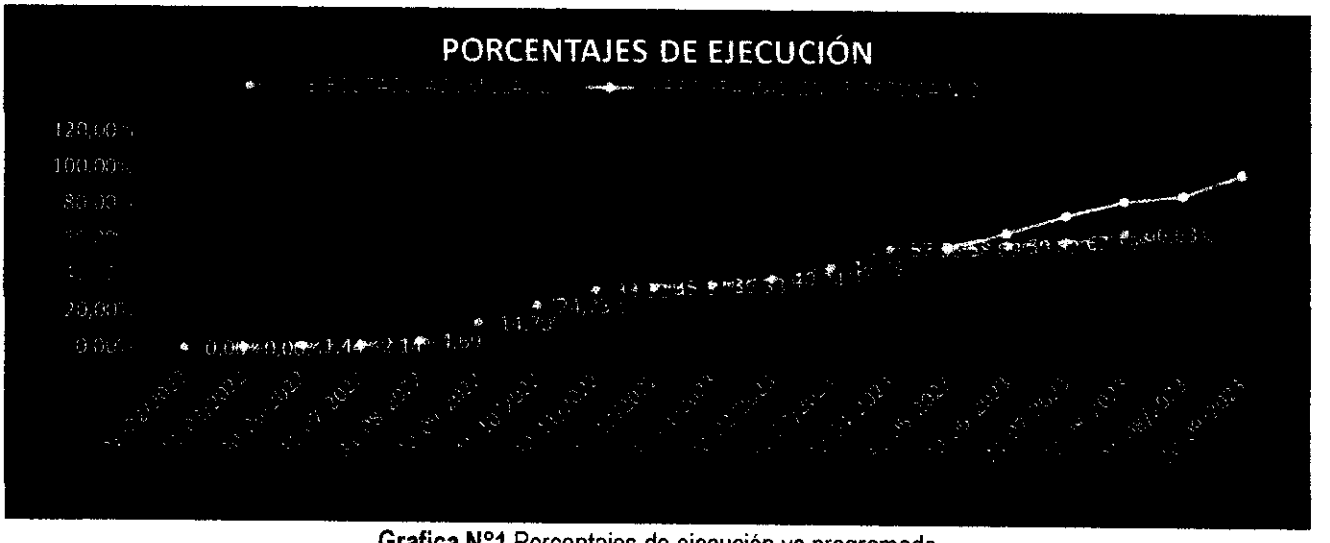
Tabla N°5 Información avance de obra

Plazo general (días):	486
Plazo general (meses):	16
Tiempo transcurrido hasta el presente informe:	457 días
Porcentaje de ejecución de la obra:	66,63%
Porcentaje programado:	84,87%

Porcentaje de retraso:	18,24%

Tabla N°6 Porcentajes de Avances

PORCENTAJES DE AVANCES Y PRESUPUESTO							
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS DE HASTA CIENTO OCHO (108) SOLUCIONES DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR							
PERIODO	% EJECUTADO ACUMULADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	%PROGRAMADO ACUMULADO	% PROGRAMADO PRORROGA N°1	% PROGRAMADO PRORROGA N°2	% DE RETRASO	EJECUTADO AL MES
28/02/2022	0,00%	$ -	0,00%			0,00%	0,00%
11/03/2022	0,00%	$ -	0,00%			0,00%	0,00%
30/06/2022	1,44%	$ 91.021.752,34	0,55%			-0,89%	1,44%
31/07/2022	2,14%	$ 135.268.437,50	4,45%			2,31%	0,70%
31/08/2022	4,69%	$ 296.452.790,60	10,75%			6,06%	2,55%
30/09/2022	14,70%	$ 929.180.388,44	21,31%			6,61%	10,01%
31/10/2022	24,73%	$ 1.563.172.177,28	35,17%			10,44%	10,03%
30/11/2022	33,32%	$ 2.106.142.213,79	46,71%			13,39%	8,59%
31/12/2022	35,17%	$ 2.223.079.881,72	58,82%			23,65%	1,85%
31/01/2023	36,33%	$ 2.296.254.992,70	76,41%			40,08%	1,16%
28/02/2023	40,24%	$ 2.543.706.063,75	90,60%			50,36%	3,91%
31/03/2023	46,75%	$ 2.955.046.473,42	97,81%	46,39%		-0,36%	6,51%
30/04/2023	57,36%	$ 3.625.737.350,39		59,42%		2,06%	10,61%
31/05/2023	58,09%	$ 3.672.098.253,63		78,79%	58,09%	0,00%	0,73%
30/06/2023	59,82%	$ 3.781.227.872,69			66,64%	6,82%	1,73%
31/07/2023	62,19%	$ 3.930.935.460,39			76,47%	14,28%	2,37%
22/08/2023	66,63%	$ 4.211.929.019,95			84,87%	18,24%	4,45%
31/08/2023					87,93%		
20/09/2023					100,00%		



Grafica N°1 Porcentajes de ejecución vs programado